

HISTORIA
DE
LAJAS

(Páginas: 001 - 195)

1883 - 1983

Por: Mario F. Pagán

D. Edison Lluca
Figueras y esposa,
con el mayor cariño

Marcò Pagani

31 de julio de 1983

**HISTORIA
DE
LAJAS**

1883 - 1983

Ayudante de Redacción
Angel Vega

Por: Mario F. Pagán



El Honorable Walter Vélez Ramírez, alcalde del Centenario, reunido con los miembros de la Honorable Asamblea Municipal, discute formas y planes de actividades a celebrarse durante el año del Centenario de la Fundación de Lajas.

DEDICATORIA

Al pueblo de Lajas en su Centenario; a las generaciones del pasado, a las del presente y a las del porvenir.

PREFACIO

Esta historia de Lajas se ha escrito como un recordatorio al Centenario de su fundación. A pesar de lo difícil que resultó la tarea de escribirla, por la dificultad en encontrar los datos e informaciones veraces y lo trabajoso del análisis y la selección de éstos, la obra ha podido llevarse a su fin.

La presentamos en la virtud de lo que es, con sus méritos y sus imperfecciones que, con el tiempo, señalarán nuestros amigos, los críticos.

La obra contiene cuatro partes. La primera recoge todo el asunto histórico en ocho capítulos. En los otros tres aparecen en su orden Estampas del ayer, Semblanzas y Lajas en prosa y verso. Al final, un Apéndice de documentos históricos, actas e información estadística.

En el libro se apuntan tres consideraciones primordiales: presentar los hechos a la luz de la verdad, adaptar la materia a la inteligencia y comprensión del lector y el uso de un lenguaje claro y sencillo.

En el asunto histórico se narran solamente los hechos y acontecimientos que han contribuido al desarrollo social, económico y cultural de nuestro pueblo y se han descartado aquellos que no han ayudado a su desenvolvimiento. Por otro lado, se han incluido algunos que, por la lógica de su naturaleza, son parte de la historia de Lajas.

En muchas ocasiones se ha rechazado el orden cronológico con el fin de agrupar los conocimientos alrededor de los hechos relevantes de modo que formen procesos históricos

y no hechos, y así conservar la unidad de pensamiento. En la narración cada tema tiene su capítulo donde se mueve el asunto tratado.

Como las fechas aparecen en profusión, el lector está en libertad de aprenderse las que estime que deba recordar por su importancia. En la narración solo se incluyen algunas citas con el fin de mantener la originalidad.

Al final de cada capítulo figura una relación de las fuentes históricas consultadas en la preparación del libro. Puede darse el caso que en alguna de ellas hayan juicios equivocados. Si los hay han pasado inadvertidos, a pesar del esfuerzo realizado para depurar el asunto histórico.

La historia de Lajas que hemos escrito es para tí, amigo lector. Te llega del pueblo de los paisajes inmortales en su año del Centenario.

El autor

RECONOCIMIENTO

Expresamos el agradecimiento al Honorable Alcalde Walter Vélez Ramírez y a los miembros de la Asamblea Municipal, bajo la presidencia del Honorable Rafael Pancorbo por la valiosa ayuda que en todo momento aportaron para la preparación del libro.

Este agradecimiento lo hacemos extensivo a las secretarias del Municipio Graciela Ramírez Toro, Migdalia Zapata Ramírez y Mildred Irizarry Jusino por la forma generosa en que trabajaron en la transcripción de la obra; a la señora Fernández de Naranjo por haber participado en la primera corrección y a don Jacobo Morales Ortiz por su valioso trabajo de asesoría.

Agradecemos también la valiosa cooperación prestada por los señores César A. Feliú, Angel A. Sepúlveda y Gilberto Ramírez Ortiz en la recopilación de datos que ayudaron en la publicación de esta obra.

A todos los que en una u otra forma han hecho posible el propósito de escribir la historia de Lajas, nuestro más sincero agradecimiento.

Nuestro pesar y excusas por la falta de inserción de información que en muchos aspectos nos pareció importante. Sin embargo, a pesar de nuestros esfuerzos por obtenerla, no nos fue posible.

Lajas, Puerto Rico
31 de diciembre de 1982

MARIO F. PAGAN
ANGEL VEGA

TABLA DE CONTENIDO

Prefacio	Páginas
Reconocimiento	

Indice general

PRIMERA PARTE

Asunto histórico

De la prehistoria	1 – 24
Descubrimiento de América	25 – 31
Descubrimiento de Boriquén.	32 – 36
Conquista y colonización de Lajas.	37 – 47
Colonización y desarrollo	47 – 49
Desarrollo socio – económico – Siglo XIX.	50 – 70
Antecedentes de la fundación de Lajas	
Don Teodoro Jácome Pagán.	71 – 75
Fundación de Lajas	75 – 77

Lajas después de la fundación	77 – 78
Desarrollo después de la fundación	78 – 90
Hechos y acontecimientos históricos	91 – 119
Lista de los alcaldes que gobernaron a Lajas durante sus cien años	120 – 122

Otros hechos Históricos

Escudo y bandera oficiales de Lajas	123 – 127
Una descripción de la iglesia de Lajas en 1860	128
Casino de Lajas	129 – 131
Carta de doña Lola Rodríguez de Tió a doña Ana Noriega de Ortiz	132 – 134
Fundación de la Academia San Luis de Lajas	135 – 136
La bahía luminiscente	137 – 138
La parroquia de La Candelaria de Lajas y su segregación de la de San Germán	139 – 142
La instrucción en Lajas	143 – 174

SEGUNDA PARTE

Estampas del ayer

David Cruz	176 – 177
Pancha y Bayito	178 – 179
Don Andino	180 – 184
Pedro Cruz Ramos (Perules)	186 – 187

TERCERA PARTE

Semblanzas

Luis Cardenal Aponte Martínez	188 – 191
Monseñor Ulises Casiano Vargas	193 – 194
Juan Cancio Ortiz	195 – 196
Homenaje Póstumo	197
Jacobo Morales Ramírez	198
Un eslabón más en nuestra historia	199 – 200
Arturo Manuel Dávila Salgado	201 – 204
Arturo Grant Pardo	205 – 208
Doña Monserrate Rivera Albino de Romeu	209 – 210
Hija de padres lajeños triunfa en el arte del canto en Alemania	211 – 212
Rafael A. Blanco	213 – 214

CUARTA PARTE

Lajas en prosa y verso

PROSA

Acontecer nocturno	216 – 219
Soliloquio de las flores	220
La Luciérnaga	221 – 222

El farolero	223
La noche de Cachón	224 — 226
El monte del orégano	227 — 228
El componte en mi pueblo	229 — 234
El boticario de mi pueblo	235 — 238
El cine de mi pueblo	239 — 245
La botica de mi pueblo	246 — 251
Viaje a La Parguera	252 — 257
Juan Cancio Ortiz	258 — 261
Fundación del poblado de la Parguera	262 — 265

VERSO

Oro y nacar	266
Mujer y flor	267
Costa	268
Quisiera	269
Petición de una soltera	270
Mi vieja bandera	271
Qué es una lágrima	272 — 273
Plegaria	273 — 274
El alma de las flores	274 — 276
El convento de Porta Coelis	277 — 278
Poesía de doña Lola R. de Tió dedicada a Anita Noriega en la Habana, Cuba en 1920	278 — 279
Rosa y Alba	279 — 280
Canto lírico a mi pueblo	281

Alas del Mar Caribe	282 - 283
Canto a la agricultura	283 - 284
Rosal de aurora	285 - 286
Decoro	286 - 287
Tus besos.	287
Frente al mar.	287 - 288
En Lajas hay caridad	288
Búscame	289
Canto a Lajas.	290 - 291
Romance de amor perdido	291 - 292
Sueños son	292 - 293
Himno de Lajas	294
Mi querido pueblo de Lajas	298 - 299
Patria y mujer	299 - 300
Cadenas	300 - 301
Soneto.	302
Muñeca	302 - 303
Pensamiento	303
Lajas, excelsa ciudad cardenalicia	304 - 306
Unos ojos claros	306 - 307
Hablándote	307 - 308
Tengo un nietecito prieto	308 - 312
Puerto de espera	313
Don Quijote vive	313 - 314
Lajas	315 - 316
Lajas	316 - 317
Las candelarias	317 - 318
Voces de la naturaleza.	318 - 319
Monseñor Marcos A. Pancorbo	320 - 321

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Página
1. Artefactos de la época precerámica	3
2. Vasijas igneri con pintura blanca sobre rojo	5
3. Vasijas ostionoides o pretaínas	9
4. Artefactos del período indígena agroalfarero	14
5. Vasijas de los taínos, última cultura indígena en la isla	16
6. Monedas del siglo XVI halladas en Lajas	18
7. Monedas del siglo XVI encontradas en excavaciones realizadas en el Convento de Santo Domingo de San Germán	19
8. Primera moneda calderilla acuñada en América	20
9. El Gran Almirante don Cristóbal Colón	25
10. Desembarco de Colón en las primeras tierras de América	29
11. Colón visita a los monarcas en Barcelona	32
12. Juan Ponce de León y la división territorial de la isla en 1514	40
13. Los indios taínos, avezados navegantes	43
14. La confección del casabe de la yuca	46
15. Una casa de familia del siglo XIX	52
16. La ensenada de la Montalva	63
17. Mapa de Lajas	74

18. Carreteras que unen a Lajas con el resto de la isla	84
19 – 20. Vista parcial de las cristalizadoras de sal en las salinas de Lajas. Un montón de sal en grano.	87 – 88
21 – 22. Don Segundo Ruiz Belvis y el doctor Ramón Emeterio Betances	92
23. La casa alcaldía de Lajas fundada en 1889	98
24. La vieja casona del ferrocarril en la estación del pueblo	100
25. La plaza de recreo Juan Ramírez Ortiz en la década de los años veinte	102
26. Don Juan Cancio Ortiz, alcalde de Lajas (1908 – 1910)	103
27. Vista parcial del Parque Pedro Santos Vivoni	105
28. La escuela Luis Muñoz Rivera, con su pórtico	108
29. Monumento a los héroes lajeños caídos en los frentes de batalla en la Segunda Guerra Mundial, en Corea y Vietnam	111
30. Tanque del viejo acueducto en Lajas	112
31. Centro de Servicios Múltiples	114
32. Busto de Enrique Ramírez Irizarry	118
33. El escudo oficial de Lajas	123
34. Edificio donde se fundó el Casino de Lajas en 1917	129
35. Finca de piña cabezona en Lajas.	132
36. Edificio de la Academia San Luis de Lajas	135

37. La bahía luminiscente en el mar de La Parguera en Lajas.	137
38. Contraste: dos siglos diferentes	139
39. Instituto de Agricultura, Artes y Oficios de Lajas. (1907 – 1912).	150
40. Músicos de la Aldea del 1918.	152
41. Clase graduanda de octavo grado, año 1938.	156
42. Grupo de jóvenes del Capítulo de la Cruz Roja en Lajas en el año 1914	158
43. La Nueva Escuela Superior.	161
44. La escuela Perry, construida en 1904 y la 45. escuela Kennedy fundada en el viejo hospital municipal construido en 1911.	164 – 165
46. La ceiba centenaria de “Cañitas”	180
47. Cardenal Luis Aponte Martínez	189
48. La escuela Grant Pardo.	205
49. El cine de mi pueblo.	243
50. Cuando el agua para el consumo del pueblo se traía en carretas de bueyes	245
51. La vieja “cambija” del ferrocarril en la estación campo.	253
52. Juan Cancio Ortiz Lugo y su época en la educación de su tiempo	258
53. Vista aérea de La Parguera	262

UNOS APUNTES HISTORICOS

Páginas

Carta dirigida por los concejales del Municipio de Lajas, señores Pedro Rodríguez, Ramón Díaz y Francisco Vélez al Gobernador General	
Guy V. Henry	323 - 326
Los diez mandamientos del agricultor	327 - 328
Actas sobre la fundación de Lajas	329 - 337

LISTA DE TABLAS

I. Area superficial	339
II. Area y densidad poblacional de Lajas	340
III. Población - 1970	341
IV. Migración neta por municipios - Lajas	
1950 - 60 a 1970 - 80	342
V. Vivienda	343
VI. Población y unidades de vivienda en barrios	
1980 - 1970	344
VII. Censo de población - 1970	345
VIII. Proyecciones de población, Lajas en 1990	346
IX. Crecimiento poblacional de Lajas, 1883 - 1980 ...	347
X. Edad por sexo - 1970	348 - 349

XI. Tasas de mortalidad general por regiones de salud, municipios de residencia y causas específicas — Lajas, 1982	350
XII. Patrones comerciales	351
XIII. Ocupación e ingresos en lugares de 2,500 a 10,000	352 — 356
XIV. Características de empleo por municipios — 1970	357 — 359
XV. Industria, personas empleadas y ocupación de los desempleos diestros por municipios — 1970	361
XVI. Recursos humanos y físicos del distrito escolar de Lajas — 1981 - 1982	362
XVII. Características del alfabetismo por municipios — 1970	365 — 366
XVIII. Superficie de Puerto Rico y algunos municipios	367 — 368
XIX. Lista de los huracanes ocurridos en Puerto Rico	369

CAPITULO PRIMERO

PREHISTORIA DE LAJAS

INTRODUCCION

La información que se ofrece en el presente trabajo es el producto de una experiencia obtenida en la investigación arqueológica llevada a cabo en el área de Lajas, y la ofrecida por otros arqueólogos que han trabajado en ella desde los comienzos del siglo XX. A partir del año 1974, se ha concentrado el trabajo en la preparación y ordenamiento de un inventario de los yacimientos arqueológicos en la región suroeste de Puerto Rico.

En el 1978 se le encomendó a la Fundación Arqueológica del suroeste hacer un inventario de las áreas arqueológicas de esta región para el Instituto de Cultura Puertorriqueña. En este trabajo tomaron parte los señores Luis Ortiz Sepúlveda, Sigfredo Albertorio y José Efraín Irizarry, presidente de la Fundación.

En el año 1980, la Oficina de Asuntos Culturales de la Fortaleza inició un trabajo investigativo de los patrones de asentamiento de la región suroeste a cargo de la arqueóloga Karen Anderson. José Efraín Irizarry fue su ayudante en este trabajo investigativo.

ya La prehistoria de Lajas recoge en su contenido estructural la vasta experiencia de José Efraín Irizarry por lo que a él va su sensibilidad en el trasfondo prehistórico se debe que se ha escrito.

DESCRIPCIONES

En el área geográfica de la municipalidad de Lajas han sido descubiertas ciento tres regiones o áreas pre - Colombinas. Se espera encontrar más de veinte lugares nuevos. En el inventario que se ha venido realizando hay más de veinticinco lugares del período arcaico pre - cerámico, o conchero no cerámico. Los restantes yacimientos, o sea, el setenta y cinco por ciento pertenece al período agro - alfarero. En Lajas existe una difusión o propalación de pequeños y grandes concheros, cuevas, algunos petrográficos y pictografías.

Los indios arcaicos eran tribus nómadas que se movían de un lugar a otro pescando moluscos y recolectando semillas que usaban para su sostenimiento. Sus utensilios y herramientas eran de confección ósea y a veces de madera. Para hacerlos usaban un tipo de hacha de aspecto muy primitivo. Usaban, además, lascas de sílex,¹ las que obtenían golpeando unas rocas con otras. De los fragmentos menores de este proceso fabricaban afiladas cuchillas que eran usadas como raspadores. De los desperdicios de los moluscos, tales como conchas y caracoles preparaban también hachas y raspadores.

El indio arcaico no tenía un gobierno estable. Su vida era simple, y vivían en pequeños clanes o grupos que formaban la población. Sus viviendas eran abrigos rocosos, cuevas y árboles. Los rastros dejados por estos primeros pobladores en Lajas se distinguen de los residuos agro - alfareros por la ausencia de la cerámica en los concheros.

Por lo regular estos indios cultivan un área de varios kilómetros en su estada rotativa, produciendo los alimentos que hoy día encontramos. Las áreas principales de actividad que se continúan o se inicia en la zona de la Milla, el sector Salinas Portales, el Pajón, la costa de La Laguna y las costas de La Laguna.

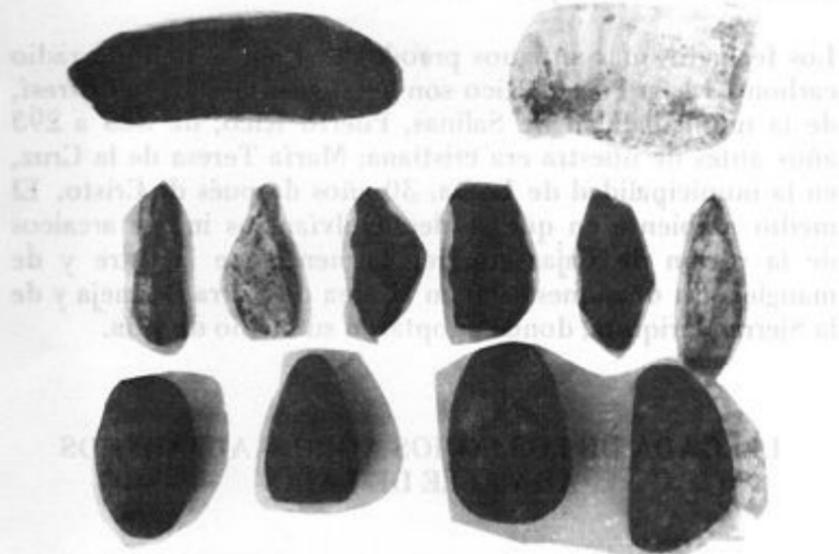


Fig. 1
Artefactos de la época precerámica. Lascas de sílex, manos cónicas, martillos y raspadores.

Por lo regular estos indios cubrían un área de varios kilómetros en su estadía rotativa, produciendo los concheros que hoy día encontramos. Las áreas principales de actividad pre - cerámica, o arcaica en Lajas fueron la isla Mattei, el sector Salinas Fortuna, el Papayo, la costa de La Parguera y las costas de Palmarejo.

Los fechados más antiguos producidos por el método radio carbono 14 en Puerto Rico son los siguientes: Cayo Cofresí, de la municipalidad de Salinas, Puerto Rico, de 325 a 295 años antes de nuestra era cristiana; María Teresa de la Cruz, en la municipalidad de Loíza, 30 años después de Cristo. El medio ambiente en que se desenvolvían los indios arcaicos de la región de Lajas era, regularmente, de lacustre y de mangle. En ocasiones seco en el área de Sierra Bermeja y de la Sierra Mariquita, donde adoptaron su medio de vida.

LLEGADA DE LOS INDIOS AGRO - ALFAREROS AL VALLE DE LAJAS

La llegada a Puerto Rico de los indios Ceramistas y agricultores agro - alfareros se produjo, aproximadamente, 125 años después de Cristo. En sus períodos más tempranos, llamados Hacienda Grande o Saladoide de Puerto Rico, estos indios introducen en la isla la agricultura, la concepción de la cerámica, la piedra pulida y un sistema de vida sedentario. En este período, este tipo de hombre cazaba y pescaba, para completar su dieta, jueyes y otros moluscos. Cultivaba, además, la yuca y la guayida para la confección del casabe. Esta última sustituía la yuca en tiempos de escasez.

La yuca había sido una planta introducida en la isla desde Sur América, pasando por el Golfo de Paria y de allí a las Antillas. A este período cultural se la llamó igneri o saladoide, originándose éste en Venezuela.

La formación agrícola de estos grupos ceramistas en Venezuela data de unos 1,000 años antes de Cristo en el área del Orinoco, hasta 1500 después de Cristo en que se formara el período indio - hispánico.²

Estos primeros agricultores fueron desplazando a los arcaicos y con la llegada de los ceramistas fue iniciada la alfarería; bellamente decorada con incisiones, relieves y pintura, destacándose el blanco, rojo y amarillo. Estos grupos fueron evolucionando la cultura isleña en el campo de la alfarería y, con posibles grupos nuevos en este campo, da comienzo una serie de cambios en los estilos cerámicos a los cuales se les ha llamado científicamente período cueva ostionoides. Los períodos ostionoides están fechados para el 800 después de Cristo.

Estos grupos pre - taínos que fueron aportando a la cultura isleña nuevos modos de vida fueron los iniciadores de la construcción de bateyes, que florecieron en el período taíno; años 1,000 al 1,500 después de Cristo.

En la distribución de indios alfareros los igneris se asentaron en la región arqueológica conocida por Las Cucharas. Este lugar es el principal asentamiento ceramista del suroeste de Puerto Rico. Estos indios se movieron a través del Valle de Lajas, que para la época era un área lacustre. Esto se considera así, cuando tomamos en consideración los tres cuerpos de agua existentes entre Guánica, Lajas y el

barrio Boquerón: - la llamada laguna de Guánica, la laguna o caño de La Plata y la laguna Cartagena. Para moverse los indios de la zona costera tierra adentro y viceversa, usaron la canoa que era su único medio de transporte.

DESPLAZAMIENTO DE CONCHEROS EN LAJAS, COMENZANDO POR EL ESTE Y SUR

La distribución de los concheros en Lajas, según su desplazamiento, es la siguiente: al sur se hallan los de las islas Cogetero, Mattei, Magueyes, Guayacán y La Cueva; en el este central, la zona arqueológica del sector Las Cuevas, Lajas Arriba y Santa Rosa; y partiendo hacia el norte, el sector Christian; en el norte - noroeste, Candelaria, zona donde se encuentra el gran conchero de Las Cucharas que se difunde en otros más pequeños en los barrios París, Palmarejo y Sabana Yeguas. Hacia el suroeste, se halla la zona arqueológica de Sierra Bermeja que se sitúa entre el área sur de la playa y el conchero de Las Cucharas.

LOS INDIOS TAINOS DE LAJAS

Los asentamientos de los indios taínos en Lajas se encuentran, mayormente, en las tierras altas y montañosas. Seguían el mismo patrón que sus congéneres boriqueños para establecer sus poblados con el fin de protegerse de los ataques continuos de sus eternos rivales, los caribes.

En Lajas se asentaron en los montes de Lajas Arriba, en el sector de Las Cuevas y en las áreas boscosas de Piedras Blancas, Sabana Yeguas, París y Candelaria. Los taínos de

esta última región se concentraron en el lugar que hoy se conoce por Las Cucharas, donde establecieron su yucayeque.

En este poblado había una plaza o batey para la celebración de actos ceremoniales. Esta plaza estaba circundada por piedras de algún tamaño, de forma rectangular, puestas sobre tierra firme. En épocas que aún se recuerdan, estas piedras fueron arrastradas de su lugar por máquinas removedoras de terreno para la siembra de la caña de azúcar.

Este lugar es el área principal, por ser el yacimiento mayor y más importante de la municipalidad de Lajas. Está compuesto por tres concheros mayores y varios pequeños, conteniendo más de una docena de montículos o manchas de conchas. Estos tres concheros están independientemente registrados en el estudio de registro de monumentos históricos con la identificación siguiente: Las Cucharas Núm. 11, Las Cucharas Núm. 12 y las Cucharas Núm. 13. Esta zona se compone de tres asentamientos: la cultura igneri, la ostionoide y la taína, constituyéndose este yacimiento en uno de carácter multicomponente dentro de la ciencia de la arqueología.

Aún para la década de 1960 pude observar, personalmente, hileras de estas piedras existentes en ese lugar. Quedan algunas de estas piedras en su sitio original.

En esta plaza los indios de todas las regiones adyacentes practicaban sus areytos y demás ceremonias deportivas y religiosas. Es de presumir que esta plaza fue construida por los indios pre-taínos u ostionoides, y usada también por éstos. El área que compone toda la zona de Las Cucharas y sus inmediaciones, también denota que fue región de un



Fig. 3

Vasijas ostionoides o pretafnás

gran yucayeque. Suponemos que debió ser así porque toda esta región es un enorme bastión de reliquias arqueológicas, donde han sido encontradas cantidades de objetos tales como collares, amuletos, espátulas bómicas y cemies, algo de mucha importancia en los yucayeques.

Hacia el norte de la zona arqueológica de Las Cucharas existe un barrio de San Germán llamado "Cotuí", nombre indígena de por sí. También existe ese nombre en una región de la vecina isla de La Española en la parte de la República Dominicana.

El barrio Cotuí dista sólo un kilómetro y medio, aproximadamente, del yacimiento de Las Cucharas. Por tanto, esto nos lleva a pensar sobre la relación que este nombre pueda tener, o haya tenido, con el cacicazgo de la región.

En conversaciones sostenidas sobre la historia de los indios que habitaron estas tierras con apuntadores históricos locales tales como los señores Mario Pagán y César Feliú, ha sido traída a colación la siguiente pregunta: ¿Sobre quién recaía el cacicazgo de esta región? Hemos conferenciado extensamente sobre nombres aplicados a algunos pueblos, barrios, ríos y lugares diversos en la isla de Puerto Rico. Uno de estos ha sido el barrio Cotuí, el que muy bien pudo haber sido el nombre del supuesto cacique.

Este es, probablemente, uno de los muchos puntos en que nos fallara el interventor en los tiempos de la colonización al mostrar poco o ningún interés en que permaneciera la huella histórica clara y específica sobre aquellos primeros habitantes.

Conciente del hecho antes mencionado, he dedicado gran parte de mi vida a la investigación de ese nombre y su asociación con los indios de esta comarca. El tomo CXVII, sobre la historia de los Indios, de Fray Fernández de Oviedo, en su página 154, capítulo VII, sección IV, aparece el nombre "Cotuy". Se refiere allí a la gran riqueza de sus minas de oro. Es éste el lugar situado en la parte norte central de la República Dominicana, región del Cibao, y al que previamente hemos hecho referencia.

El Diccionario de Voces Indígenas de Puerto Rico, de Luis Hernández Aquino, en su página 121 nos informa: 1. "Cotuy" (o cotuí), barrio rural en la jurisdicción de San Germán, lugar donde en una excavación arqueológica hecha por el científico J. Alden Mason se descubrió gran cantidad de alfarería indígena, bellamente decorada; 2. quebrada del mismo nombre que fluye hacia el barrio Maresúa de dicha jurisdicción; 3. sección del barrio rural Diego Hernández de la jurisdicción de Yauco. En Santo Domingo figura un lugar y río en la provincia de La Vega con este mismo nombre.

Amparado en los estudios e investigaciones, se ha podido relacionar el nombre Cotuy o Cotuí con el cacicazgo de la región de Lajas, que muy bien pudo haber sido llamada con el nombre del presunto cacique que gobernara el área. También se han tomado en consideración los nombres de diversas regiones y pueblos, tanto en Puerto Rico, como en la República Dominicana, lo que conduce al convencimiento de que el referido nombre está estrechamente relacionado, o asociado, con el cacicazgo de esta región, en su época.

En un artículo publicado en la revista santaisabelina, "Album Histórico de Santa Isabel", don Aurelio Tió dice en su libro Nueva Fuente Para la Historia de Puerto Rico, que "Gabía" o "Yaba" fue el cacique de Lajas o de Santa Isabel. ¿ Gabía . . . ?

Hay mayores posibilidades de que ese cacique fuera, si lo hubo, el cacique de Santa Isabel. En primer lugar, en la región geográfica de Lajas no existe lugar alguno que conserve, o lleve ese nombre. En el barrio Paso Seco de aquella población existe, a orillas del río que fluye por aquel lugar, un sector llamado "Gabía".

Se cita este hecho para reafirmar que el nombre Cotuy o Cotuí, aunque no es barrio de Lajas, forma parte de los lindes del barrio Candelaria, lugar donde está la principal zona arqueológica. Siendo así, Cotuy tuvo sus dominios en todo el valle de Lajas, el valle de San Germán y la región de Cabo Rojo.

Con este trabajo se confía haber ayudado a resolver la incógnita sobre quién fue el cacique que reinara en esta área antes del descubrimiento.

SISTEMA DE GOBIERNO DE LOS TAINOS

Los indios del período taíno eran gobernados por un cacique, quien era el que regía los destinos de la tribu. Había varios subjefes llamados nitaínos, curanderos llamados bohiques y la población común, los naborias.

La función del cacique consistía en ordenar el sistema de vida, desde la labranza de la tierra, hasta la caza y la pesca. Decidía las guerras y ordenaba los areytos, dirigiendo así la vida de la tribu, incluyendo la del propio bohique. La función de este último se limitaba solamente a invocar los espíritus en los areytos, sanar los enfermos e inhalar la cojioba junto al cacique.

FUNCION DE LOS NITAINOS

En la sociedad taína, la función de los nitaínos era la de comandar las pequeñas tribus en la comarca que componía el cacicazgo. Estas pequeñas tribus, en el área de lo que hoy es Lajas, tuvieron que tener una sola función, dado el caso de que había que organizar largas caminatas en relevo desde la región de la costa, hasta el yucayeque principal.

FUNCION DE LOS NABORIAS

Estos tenían divididas las labores. Las mujeres labraban la tierra, hacían o confeccionaban vasijas de cerámica y algunos implementos para uso doméstico. También se ocupaban de los oficios de la casa. Los hombres cazaban, pescaban, construían las canoas e iban a la guerra. Los naborias constituían el grueso de la clase trabajadora de la sociedad taína.

COSTUMBRES DE LOS TAINOS EN EL AREA

El sistema social de estos indios era el tribal. No existía propiedad privada o industrial como la conocemos hoy,

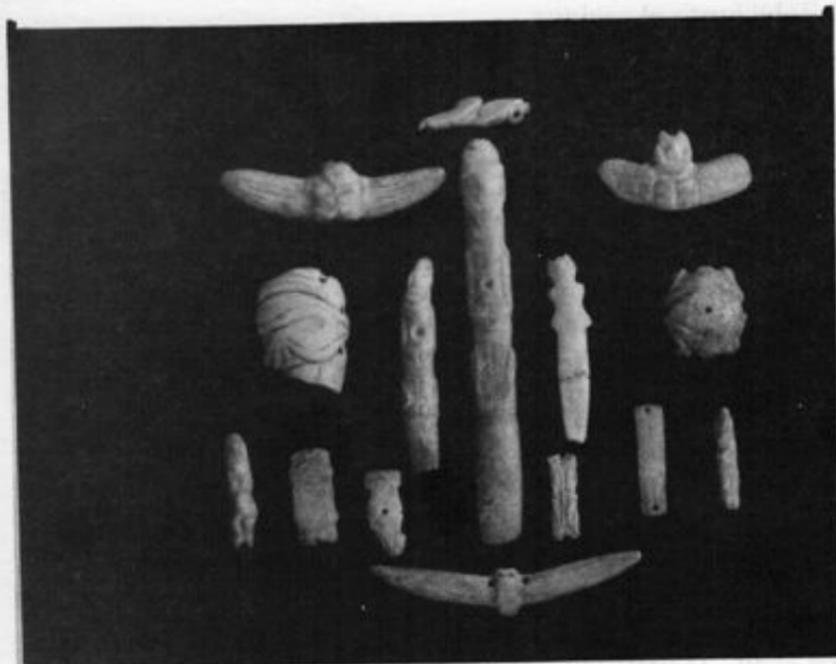


Fig. 4

Artefactos del período indígena agroalfarero: espátulas bólicas y amuletos de caracol tallado, elaborados en los períodos agro - alfareros. (Culturas igneri, ostionioide y taínas en general).

excepto por ligeras excepciones, tales como amuletos y collares. Los productos cosechados, la caza y la pesca, eran repartidos entre los integrantes de toda la tribu. La responsabilidad de esta distribución recaía en el cacique y el bohique, procedimiento que exigía parte sustancial para los dioses. Los bohiques también convocaban las ceremonias llamadas areytos para pedir a los dioses por buenas cosechas, alejar los huracanes, implorar las lluvias y curar a los enfermos. Una de las costumbres taínas consistía en que, cuando un bohique dejaba morir a un paciente, éste podía recibir el castigo de la muerte a golpes. Por esta razón el bohique, en la mayoría de los casos, se daba a la fuga antes de que surgiera el acontecimiento. El indio que enfermaba y no daba señales de mejoría en tiempo razonable, era llevado al monte fuera de la tribu y colocado en algún lugar con agua y comida. De estar paralizado, podía ser estrangulado.

Los muertos eran enterrados en hoyos de poca profundidad, siendo los cadáveres puestos en cuchillas. Sus familiares podían desenterrarlos durante tiempo razonable después del período de descomposición. Extraían entonces parte de la osamenta, colocándola en una vasija o costal para llevarla a su casa. Pasado un tiempo, procedían a enterrar los restos debajo del piso de la casa.

INDUSTRIA ARTESANAL

La industria artesanal de los indios de Lajas data más de quince siglos, comenzando con los arcaicos, quienes elaboraban sus vasijas y artefactos toscamente. Luego, con la habilidad de los alfareros, que elaboraban bella cerámica, artículos de piedra, concha, hueso, madera, tejidos de



Fig. 5
Vasijas de los taínos, última cultura indígena
en la isla.

algodón y cestería, se instituyó un cambio en el desarrollo de aquellos primeros habitantes. Entre sus más comunes productos estaban la cerámica y la utilización de la piedra.

Hubo una serie de artefactos que no fueron muy comunes en muchas áreas, pero sí en el área de Lajas. Se trata de los artículos elaborados en concha. Esta región ha demostrado haber sido un lugar de verdadera industria en el ramo de la elaboración de la concha por los indios. Un ejemplo de esto son las hachas elaboradas del caracol "estrombus giga." Estas hachas eran formadas cortando el abanico de la concha y dándole filo a uno de sus extremos. Otros usos en la elaboración de la concha eran los amuletos, cuentas para collares, espátulas bómicas, pinceles y otros. El indio de este lugar supo aprovechar los recursos marinos que les ofrecían nuestras playas. La industria de la cerámica floreció, siendo ésta de las más bellas y mejor elaboradas en toda el área del Caribe. Esto fue así en la cerámica igneri, del período Cuevas de Puerto Rico, cerámica que se encuentra en una de nuestras principales zonas arqueológicas

DE LA PREHISTORIA A LA HISTORIA

HALLAZGO DE MONEDAS

Esta parte del presente trabajo debe ser considerado como un anexo o apéndice, lo que tiende a comprobar, por lo menos en parte, la relación que existió entre los indios de esta región desde el comienzo del siglo XVI, y el colonizador español.

La historia anota que el hombre blanco usó algunos medios para ganar el afecto del indígena. Sin embargo, el



Fig. 6
Monedas del Siglo XVI (Calderillas) halladas
en Lajas.



Fig. 7

Moneda Calderilla del Siglo XVI encontrada en las excavaciones arqueológicas recientemente realizadas en la sede del Convento de Santo Domingo en San Germán costado norte de la Iglesia Porta Coeli.



Fig. 8

Calderilla del Siglo XVI - reinado de Carlos y Juana - hijos de Fernando e Isabel. Primera moneda acuñada en América.

sentimiento natural de éste, de creerse dueño y señor de la tierra que siempre había sido suya, encendió el fuego que culminó en la total extinción de su raza en nuestras tierras.

Mientras duró aquella era y aquel proceso, hubo intercambio de determinados productos entre el uno y el otro. Entre éstos figuraba el abundante casabe, el licor hecho de éste por los indios, las numerosas y atractivas vasijas de cerámica y otros tantos productos que le eran bastante apetecibles al gusto del invasor y para lo cual, es de asumir que intervino el uso de la moneda prevaleciente en la época.

En adición a estos hechos, no puede ser olvidada la fuerte imposición de tributos a los indios, por el colonizador.

Nicolás de Ovando, gobernador de Santo Domingo, fijó dos períodos de trabajo de cinco meses cada uno, y sólo un período de 40 días para descanso, recuperación y atención de los indios a sus familiares.³ El salario pagado a los indígenas para principios de aquella época, consistía de medio peso oro por año de trabajo. Se anotan estos hechos con el fin de establecer la relación entre el nativo y el hombre blanco en la región de Lajas.

Según asegura don Aurelio Tió en sus apuntes históricos, en la bahía de Añasco se había establecido el "Higüey", punto que era el más cercano a Salvaleón del Higüey, en la Española. (1506) Estos y otros tipos de acontecimientos registrados entre 1511 y 1556, ponen de manifiesto el contacto entre el indio taíno y el español en Lajas, allá para el tercer cuarto del siglo XVI.

Como sostén a nuestra tesis, es preciso relacionar hechos ocurridos tan recientemente como el año 1979. Para ese año,

mientras el autor recorría la zona de Las Cucharas en forma investigativa pudo observar y recoger lo que luego de algún examen resultó ser una moneda antigua, y la que era de muy poco espesor. En ocasión subsiguiente, pudo hallar otra; ésta, en mucho mejor condición que la anterior.

Unidas ambas a otra de igual hallazgo, fueron sometidas para estudio al Dr. Ricardo Alegría, persona que es de gran capacidad en la materia. Transcurrido algún tiempo, el Dr. Alegría dictaminó que la moneda mejor conservada era la llamada calderilla, del siglo XVI, y cuyo valor consistía de cuatro maravedíes. Esta moneda lleva el emblema de Carlos y Juana, y fue la primera acuñada en tierras americanas. (Santo Domingo) De igual modo, con respecto al mismo hecho, se expresó el señor Otilio Dávila, del Instituto de Cultura Puertorriqueña. En nuestro poder existe también un número de fragmentos de cerámica de origen europeo hallados en el lugar.

Amparados en la aparición de este tipo de moneda en el área descrita de Las Cucharas, consideramos tal hecho, como prueba irrefutable de una habida relación entre indios de esta región y los antiguos colonizadores.

Con la presentación de este análisis, solamente se ha pretendido honrar el pasado del área en que fuera, años más tarde, establecido nuestro pueblo, así como aquellas primeras personas que pusieron pie en nuestra tierra.

* * *

* * *

NOTAS

1. Piedra muy fuerte compuesta de sílice
2. Antiguas formaciones y modo de producción venezolanos. P - 23 Mario Zanoja - Iraida Vargas
3. Los Taínos de La Española - Roberto Casá - P. 208 - 209

BIBLIOGRAFIA

Amazonia: —Un Paraíso Ilusorio, Betty J. Meggers.

Casá, Roberto, —Los Taínos de La Española —. Páginas 208 — 209.

Scientific Survey of Porto Rico and the Virgin Islands—
Vol. XVIII — Part. 3 Irving Rouse.

Zanoja, Mario, Antiguas formaciones y modo de producción Venezolanas. Página 23

Veloz Maggiolo, Marcio; Cayo Cofresí un lugar pre - cerámico de Puerto Rico.

Veloz Maggiolo, Marcio, Medio Ambiente y Adaptación Humana de Santo Domingo. Tomo I.



CRISTÓBAL COLÓN

Fig. 9
El Gran Almirante don Cristobal Colón

CAPITULO SEGUNDO

EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

El descubrimiento de América abrió un nuevo cauce a la actividad e inteligencia del hombre como un campo de explotación más extenso, iniciado por España en el siglo XV.

Existían ideas discrepantes entre los estudiosos de la época sobre cómo era la tierra en su forma y extensión. Unos sostenían, que la tierra era plana y peligrosa para la navegación en ciertos mares. El Océano Atlántico era un mar que, por tradición, había sido cerrado para los navegantes que intentaban aventurar sus barcos a los peligros que tenían que enfrentarse. Otro grupo de estudiosos de la Cosmología postulaba en sus doctrinas que la Tierra era esférica y que, si se navegaba hacia el oeste, había la posibilidad de encontrar una ruta más corta para mantener el comercio con los países orientales, cuyas vías de acceso habían sido cerradas por los ejércitos turcos en el año 1453.

Cristobal Colón fue un enamorado del mar y conocedor, por el estudio y la experiencia práctica, de las artes de la navegación. En su vida marítima tuvo que enfrentarse a muchos peligros en un mundo obsesionado con la piratería en los mares y las guerras constantes. Fue el decursar de esta vida ruda y peligrosa lo que contribuyó a que Colón llegase a ser un hombre emancipado; un marino valiente y explorador intrépido de mares desconocidos.

Colón se propuso cruzar el Océano Atlántico para buscar una ruta marítima más corta para llegar a las Indias. Como era pobre, no poseía recursos propios para realizar su

proyecto. Tenía la convicción de que la tierra era esférica y que podría llegar a los países de oriente navegando con rumbo a occidente.

Anduvo más de veinte años por las Cortes de Europa en busca del auxilio que necesitaba para llevar a cabo su empresa. Habló con el rey de Portugal para que le facilitara recursos con qué echar hacia adelante su proyecto; pero éste le negó su apoyo. Fue donde los Reyes de España, Fernando e Isabel, que le recibieron con atención, pero el Consejo Real de sabios no se convenció de que la tierra era esférica y tuvo por visionario a Colón. Su hermano Bartolomé fue a Inglaterra a solicitar la ayuda del Rey de aquel país, pero en vano.

Por fin, la perseverancia del marino genovés rindió frutos. Amigos poderosos, entre ellos el sacerdote Antonio de Marchena y el rico Capitán de buques Martín Alonso Pinzón, lo ayudaron. Juan Pérez, prior del Convento de Santa María de la Rábida, que había sido confesor de la Reina, la pudo interesar en el audaz proyecto. El intendente Santángel y el Cardenal Mendoza convencieron a Fernando a probar fortuna. España ganaría grandes riquezas y honores si Colón hallase una nueva ruta por mar a las Indias.

Colón recibió los recursos económicos para preparar la expedición con la ayuda de la reina Isabel de Castilla. Con el dinero recibido, se armaron tres pequeñas carabelas y se consiguieron noventa tripulantes dispuestos a navegar por el Océano Atlántico, hacia el Oeste.

El día 3 de agosto de 1492, los expedicionarios se hicieron a la mar desde el puerto de Palos. El 16 de septiembre, hubo señales esperanzadoras de que la tierra podría estar cerca.

Bandadas de pájaros de distintas especies llegaron hasta los barcos. Unos, se detenían y se posaban sobre los ramos verdes que flotaban alrededor de las tres carabelas.

El tiempo había sido muy favorable para la navegación. Las tres carabelas cruzaban el mar bajo un cielo casi siempre azul y un mar en calma; pero los ánimos de los navegantes no estaban tranquilos.

Por la tardanza en hallar tierra, los marineros llegaron a creer en un mar que no tenía fin; se decían que Colón se había vuelto loco y que todos, seguramente, iban a perecer. Muchos de los marineros comenzaron a lanzar improperios y amenazas contra el Almirante. Algunos pensaron echar a Colón al mar y regresar a España. Sin embargo, Colón logró establecer y mantener el orden entre su gente.

En una ocasión la marinería suplicó a Colón que emprendiera el viaje de regreso, pero él los animó indicándole las señales de tierra que había visto. Además de las aves voladoras que habían llegado hasta los barcos, un grupo de pajaritos llegó una mañana hasta las naves a regalar a los tripulantes la melodía de sus trinos; por la tarde regresaron al calor de sus nidos. Algunos de los navegantes habían visto mazos de yerba de río con unos cangrejitos vivos y un caracol. No había duda alguna de que la tierra estaba cerca. Colón creyó no estar lejos de las costas de Asia, y les recordó a los expedicionarios que los Reyes Católicos de España habían ofrecido diez mil maravedís al primero que avistara tierra. Colón, además, ofreció un premio de su parte al primero que lo hiciera. De este modo venció todas las dificultades que se presentaron, mantendiéndose firme en su propósito.

Un día un marino sacó del agua un pedazo de madera tallado. Los expedicionarios se convencieron de que aquel trozo de madera había sido tallado por manos de hombres. Estaban seguros de estar próximos a la costa de un país extraño. A las diez de la noche del día 12 de octubre, desde el castillo de la nave capitana, Colón vio una luz que se movía de una parte a otra, la cual se avivaba y se extinguía, alternativamente.

Las carabelas se dirigieron hacia el sitio donde se movía la luz y al salir el sol por la mañana pudieron ver a una o dos leguas de distancia una isla larga y llana, cubiertas de verde follaje. Ese día viernes 12 de octubre, Colón descubrió las primeras tierras de América. No había llegado a la India ni a China, pero había descubierto un nuevo mundo, hecho del cual no se dio cuenta en todo el resto de su vida.



Fig. 10

Colón toma posesión de las nuevas tierras en nombre de los Reyes de España, Fernando e Isabel.

Acompañado por los capitanes de las otras carabelas y sus marineros, Colón se dirigió a una isla que los "naturales" llamaban "Guanahani," en el Archipiélago de las Bahamas, la cual bautizó con el nombre de "San Salvador." La isla estaba habitada por gente de color rojizo. Nunca habían visto barcos ni hombres blancos. No llevaban ropa y se pintaban el cuerpo de colores vivos. Primero huyeron de la vista de los españoles, pero pronto recobraron su ánimo y volvieron. Para ganar su confianza, Colón les regaló collares de cuentas de vidrio, gorras encarnadas, cascabeles y otras cosas de poco valor. Los naturales, a la vez, llevaron a los españoles frutas del país, algodón, loros domesticados y pequeños adornos de oro. En la creencia de haber llegado a las Indias, Colón llamó indios a los naturales del país, nombre que siempre han conservado.

Después de descubrir la primera tierra de América, Colón siguió navegando por aquellas aguas. A los pocos días, descubrió la isla que hoy se llama Cuba y la isla de Haití, conocida también por Española y Santo Domingo. Descubiertas las Bahamas, Cuba y Haití, muy regocijado por el éxito alcanzado, regresó a España, dejando a la posteridad el recuerdo de que no sólo había descubierto un nuevo mundo, sino que había sido el primer cristiano que pisó tierra americana.

BIBLIOGRAFIA

Brau, Salvador, Historia de Puerto Rico
Editorial Coquí, San Juan, 1966 Páginas 7 y 15.

Dos Siglos de Leyenda, Dos Siglos de Historia
Cabo Rojo Antes de la Conquista Española.
Ramos Ramírez, Antonio, páginas 98 al 102
Artes Gráficas Benza, Madrid. 1974

Historia de Mayagüez, Descubrimiento de América
Comité del Centenario, páginas 21 al 28
Mayagüez, Puerto Rico. 1960

Miller, Paul G., Historia de Puerto Rico
Editorial Rand McNally Co., New York. 1942
Páginas 1, 7, 16, 14 al 25, 26, 27 y 28.

Alegría, Ricardo, Colección de Estudios Puertorriqueños
San Juan 1974 — páginas 4, 6, 7, 9 y 10

CAPITULO TERCERO

DESCUBRIMIENTO DE BORIQUEN

Descubierto Haití, y hecho un reconocimiento de varios de los parajes en la costa norte, regresó Colón a España. El día 15 de marzo de 1493, llegó a Puerto de Palos. Por todas partes se extendió la nueva de que Colón había regresado de su viaje a las Indias. El pueblo fue preso del mayor entusiasmo y regocijo. La gente invadía las calles; las iglesias echaron a volar las voces de sus campanas.



Fig. 11

Colón se dirige a Barcelona, donde los monarcas lo recibieron con grandes honores.

Los reyes Fernando e Isabel se encontraban en Barcelona. Colón se dirigió a aquella población donde los monarcas lo recibieron con grandes honores. Entró a la ciudad montado a caballo acompañado por algunos de los hombres ilustres y nobles de España. En su séquito iban algunos indios que había llevado consigo. Colón hizo a los Reyes una reseña de su viaje y les presentó plantas, frutas, pájaros de muchos colores, muestras de oro que había recogido en las tierras recién descubiertas y los indios que lo habían acompañado a su regreso.

Los Reyes Católicos estaban muy contentos y maravillados al ver estas cosas y de oír lo que Colón les contaba de las tierras descubiertas y dándose cuenta de la importancia del hallazgo, le pidieron que iniciara inmediatamente un segundo viaje al Nuevo Mundo.

El primer viaje había sido para explorar, pero este segundo viaje tendría como propósito el de iniciar la colonización de las nuevas tierras y cristianizar sus habitantes.

Colón organizó y preparó la expedición con la ayuda de los Reyes Católicos. Se dispusieron diecisiete naves con una tripulación de mil doscientos hombres. Lo acompañaban marinos, soldados, frailes, hombres de letras, astrónomos, cartógrafos, artesanos y labradores.

También iba en la expedición un soldado llamado Juan Ponce de León que se había distinguido en la guerra de España contra los Moros y varios de los indios que Colón había llevado con él a su regreso del primer viaje quienes, habiendo aprendido algo de español, servirían de intérpretes. En las naves se transportaban caballos, vacas, cerdos, ovejas, cabros, aves de corral y gran variedad de semillas de plantas

alimenticias con el objeto de iniciar la crianza de ganado y la agricultura en las nuevas tierras.

El 25 de septiembre de 1493, Colón salió del puerto de Cádiz con dirección a las Islas Canarias. En estas islas tuvo que detenerse trece días, debido a que el viento no era favorable para la navegación y por algunas dificultades que se debían resolver. El día 9 de octubre, la armada se hizo a la mar tomando ruta hacia el suroeste.

El día 3 de noviembre, treinta y nueve días después de haber salido del puerto de Cádiz, Colón descubrió la primera isla a la que dio el nombre de Dominica por ser domingo. A la segunda la bautizó con el nombre de Marigalante, que era el nombre de su carabela. Aparecieron otras más pequeñas que nombró todos los Santos, y una mayor que llamó Santa María de Guadalupe. Ancló allí su flota y cuando desembarcó, halló que los indios que la habitaban comían carne humana. Encontró también varias indias cautivas, quienes le informaron que la isla estaba habitada por Caribes antropófagos y le suplicaron que se las llevara consigo, pues ellas eran de una isla situada al oeste, llamada Boriquén. Colón hizo embarcar en las naves a las indias que eran doce, y a dos jóvenes que también habían sido capturados por los Caribes.

El día 10 de noviembre, la armada partió de Guadalupe y continuó su viaje rumbo al noroeste, y según descubría nuevas islas le iba poniendo nombres: Monserrate, Santa María la Redonda, San Martín, San Jorge, Santa Anastasia, San Cristóbal y Santa Cruz.

Desde Santa Cruz siguió la flota con rumbo hacia el noroeste, descubriendo tal cantidad de islillas que Colón les dio el nombre de las Once Mil Vírgenes. El día 19 de noviembre, descubrió una isla mucho más grande y más bella que las anteriores, a la cual el Gran Almirante llamó San Juan Bautista, la que es hoy nuestra isla de Puerto Rico. La flota recorrió toda la costa sur, deteniéndose en una amplia bahía del litoral occidental que se le dio el nombre de Aguada. En esta bahía Colón y su flota permanecieron dos días tomando agua, pescando y recogiendo frutas.

Nuestros historiadores aún no están de acuerdo en cuanto a la exactitud del lugar donde desembarcara el Almirante.



BIBLIOGRAFIA

Alegría, Ricardo, Colección de Estudios Puertorriqueños.
San Juan, 1974. — Páginas 4, 6, 7, 9 y 10.

Brau, Salvador, Historia de Puerto Rico
Editorial Coquí, San Juan. 1966.
Página 15

Miller, Paul G., Historia de Puerto Rico
Editorial Rand McNally Co. New York. 1942
Páginas 26, 27, 28

CAPITULO CUARTO

COLONIZACION DE LA REGION DE LAJAS

CONQUISTA

Ponce de León recibió la encomienda de conquistar y colonizar la isla de Boriquén. Se había distinguido como soldado en la guerra que España sostuvo con los Moros para expulsarlos de la península, y en las campañas militares que culminaron en la conquista de los indios taínos de Santo Domingo.

Era Ponce de León el guerrero que, según lo entendía el rey de España y Nicolás de Ovando, gobernador de las Indias, con asiento en Santo Domingo, tenía la capacidad y la destreza para llevar a cabo la empresa de conquista y colonización de la Isla.

Ponce de León llegó a Boriquén con cien hombres aguerridos, curtidos en las artes de la guerra. A fines del año 1508, fundó el primer pueblo de cristianos en Puerto Rico. Nicolás de Ovando lo bautizó con el nombre de Caparra, pero el rey de España dispuso que se llamara Puerto Rico. El poblado fue enclavado tierra adentro, a orillas del río Toa, cerca del sitio donde hoy se halla Palo Seco, frente a la bahía de San Juan.

Ponce hizo edificar en el lugar una casa de mampostería con petril, almenas y una barrera delante de la puerta. Esta

casa sería no solo residencia de Ponce de León y su familia, sino un fuerte para la defensa de los vecinos en caso de ataques de los indios y centro desde donde habría de dirigirse la colonización de la Isla.

Cuando Ponce de León estaba atareado en la repartición de tierras entre los colonos para que establecieran sus estancias, cerca del poblado, en el río Toa, llegó su espía Juan González con la noticia de que el Cacique Agueybana II, en una reunión con los caciques más aguerridos de la Isla, había llegado a un acuerdo patriótico de desatar una guerra a muerte contra los españoles que les habían robado sus tierras y sus mujeres, los habían privado de la libertad y sometido a la más ignominiosa esclavitud.

Juan Ponce aceptó el reto que le hizo Agueybana II, organizó una fuerza de 120 hombres, cruzó la Cordillera Central, y, llegando al poblado de Agueybana II, situado cerca de la desembocadura del río Coayuco, cerca de Guánica, atacó a los indios por sorpresa y les causó una humillante derrota, dejando sobre el sitio donde se desarrolló la batalla, cientos de indios muertos y tomando otros, como prisioneros.

En menos de un año se libraron varias batallas cruentas entre indios y españoles. En todas, los taínos pelearon desesperadamente por rescatar la tierra que era suya; pero pudieron más las espadas, lanzas de acero, ballestas, armas de fuego y los perros adiestrados que las primitivas armas de los indios taínos. Al final de la contienda, los indios volvieron a ser víctimas de la brutal esclavitud a que habían sido sometidos antes de la sublevación. Con el pasar de los años los indios boriqueños fueron exterminándose, hasta el punto de que en el año 1787, sólo existían en la Indiera,

región de Maricao, 360 cabezas de familia con 752 hijos varones y 1,190 mujeres de todas edades y estados.

A fines de noviembre del año 1511, Juan Cerón asumió la gobernación de Boriquén. Ponce de Leó se trasladó a Santo Domingo y desde allí inició, según los deseos del Rey, la exploración de otras tierras. En los comienzos del año 1512, salió de la Española con una flotilla de tres naves. Algún tiempo después, el Domingo de Pascua de Resurrección, o Pascua Florida, descubrió una tierra en la extremidad meridional del Continente de Norte América, a la que llamó Florida. Luego de explorar la región, regresó a San Juan en octubre de 1513. Meses más tarde, se dirigió a España para informar al Rey acerca del importante descubrimiento.

Diego Colón, gobernador de las Indias, con asiento en Santo Domingo, ordenó a Juan Cerón, su teniente, que fundara una nueva población. Esta fue establecida en 1512, cerca de las tierras de Luis de Añasco, en las riberas del río Guaorabo, que hoy lleva el mismo nombre que el pueblo.

Siguiendo instrucciones del Rey Fernando y de su esposa Juana, Ponce de León dividió la Isla, en el año 1514, en dos regiones o partidos: el partido de Puerto Rico y el de San Germán. Con esta división territorial de la Isla, al partido de San Germán pasó a gobernar todo el territorio al noroeste y suroeste de la Isla, desde la desembocadura del río Camuy en el norte, hasta la desembocadura del río Jacaguas en el sur. Este fue el momento histórico en que la región, que siglos más tarde se llamó Lajas, cayó bajo el dominio absoluto de San Germán, Villa que, para entonces, estaba establecida en la playa de Añasco, en el lejano oeste de Boriquén.



JUAN PONCE DE LEÓN

Fig. 12

Siguiendo instrucciones del rey Fernando y de su hija Juana, Juan Ponce de León dividió la isla en dos regiones o partidos, el partido de Puerto Rico y el de San Germán.



DIVISION TERRITORIAL
PRACTICADA EN 1514

Para los años de la conquista y colonización de la Isla, la región de Lajas estaba rodeada por una muralla de montañas inaccesibles e incultas que, en forma de arco, en su composición orográfica, juntaba su este y oeste en el desfiladero que abría el paso al mar de la Parguera. Formaban parte de esta muralla de montañas los bastiones montañosos, difícilmente penetrables, de la Sierra Bermeja, El brujo, Tuna, Cotuí, Celestina, Christian, El Peñón, La Tea, las lomas boscosas de Encarnación, el monte Hornos y una zona de mangles, en el litoral del sur, que se unía a la montaña que en un tiempo se llamara Calder.

En este ámbito furtivo, guarnecido por la naturaleza, habían vivido en su santuario de paz y libertad los indios taínos, primeros pobladores de la región de Lajas, profesando el culto a sus dioses y al trabajo de cada día, cuando llegaron los conquistadores.

Nada apuntaron los cronistas e historiadores sobre los miles de indios que habitaban el poblado de Las Cucharas, en un lugar que hoy se llama Candelaria: ni de los que vivían en otras aldeas tributarias, dispersas en la región. Este hecho conduce a la teoría de que los indios de Lajas no tuvieron contacto alguno con los españoles durante los años de la conquista.

Existe una base sólida para sostener la confiabilidad de esta teoría. Cuando los conquistadores llegaron a la región de Cabo Rojo en persecución de los indígenas, un gran número de éstos huyó con sus familias para refugiarse en los montes inaccesibles del Brujo y Cotuí, colindantes éstos con la región de Lajas, a poca distancia del poblado taíno de Las Cucharas, en la región que es hoy Candelaria. En poco tiempo, los indios procedentes de Cabo Rojo

confraternizaron con sus congéneres y vivieron unidos fraternalmente un número de años para subsistir.

No fue hasta que la villa de San Germán se trasladó de la bahía de Guayanilla a las Lomas de Santa Marta y convertida en ayuntamiento, cuando los indios del poblado de Las Cucharas, y los de las aldeas tributarias, junto a los que tenían sus refugios en los montes del Brujo y Cotuí, apremiados por el peligro que corrían debido a la poca distancia que los separaba de la Villa que decidieron, por común acuerdo, fugarse a otros lugares, donde vivir en paz y tranquilidad y disfrutar de la libertad. Un grupo de indios, avezados en la navegación, huyó con sus familias a islas vecinas de las Antillas Menores; otro grupo buscó refugio en la Sierra Bermeja, al extremo suroeste de la región de Lajas y otro grupo de indios, burlando la vigilancia de los conquistadores, por atajos que sólo ellos conocían, se establecieron en los montes de la Indiera, en la región de Maricao.

Cuál fue el postrer destino de los indios de Lajas, queda por saberse. Nada concluyente han dicho los cronistas de la época sobre este particular, ni nuestros historiadores. Todos desaparecieron en su tiempo y en su espacio.

Para la última década del siglo XVI, el poblado de los indios taínos de Las Cucharas y las aldeas tributarias, habían desaparecido. Sólo quedaron los concheros, como símbolos mudos de la prehistoria heroica.



Fig. 13

Los indios tafnos eran avezados en la navegación

EL INDIO TAINO: SU LEGADO COMO HERENCIA

Los indios desaparecieron de las tierras de Lajas; pero dejaron su recuerdo en el tiempo. La historia nos afirma que somos herederos de su raza. Si bien pudo el invasor dominar la valentía de aquel varón no pudo sin embargo, resistir la tentación que le inspiró la belleza de aquella mujer taína. Su pelo negro y lacio, su nariz corta y recta, sus ojos negros y brillantes y la esbeltez de su cuerpo fue atractivo hipnotizante que permitió su sangre adentrarse en nuestra raza.

De sus bosques centenarios nos llegó un número de frutas como el jobo, mamey, anón, guayaba, guamá, hicaco, piña, guanábana y otras tantas.

De sus sembrados nos vinieron productos que son consumidos por la generación presente: lerén, yuca, maíz, batata, yautía, chayote, ajíes, maní, achiote y tabaco. Los indios de la región que más tarde se llamó Lajas, acostumbraban comer maíz tostado. En la misma forma lo han comido, en ocasiones, muchos puertorriqueños.

Es preciso consignar que muchos de los productos agrícolas que hoy se consumen en Puerto Rico son exóticos. Entre ellos figuran el coco, mangó, café, aguacate, el guineo de todas las variedades, incluyendo el plátano, naranja, cidra, fresa, el ñame y la caña de azúcar.

Los indios taínos de Lajas practicaban la pesca usando anzuelos de hueso, trampas y redes tejidas de cordelería hechas de algodón. Los pescadores del litoral de la Parguera, lugar de fructífera y abundante pesca, usan aún instrumentos parecidos.

Las casas que contruían los indios taínos no se diferenciaban grandemente de las del puertorriqueño pobre en la primera década del siglo XX, construídas como eran éstas, de madera rústica, yagua o paja.

En el idioma español que se habla en Lajas y en todo Puerto Rico, abundan palabras del vocablo indio tales como ceiba, maíz, tabaco, maga, cupey, ucar, jobo, mamey, tabonuco, maní, yautía, cayo, chayote, guamá, maricao, anón, manatí, dejao, yagua, hamaca, maraca, canoa, barbacoa, bohío, lerén, batey, huracán, sabana y otras que han pasado al inglés a lenguas modernas europeas.

El úncio mueble de las casas de los indios era la hamaca, lecho colgante tejido de la fibra del maguey y del algodón. Este mueble ha continuado en uso por todas las generaciones, desde los tiempos de la conquista y la colonización.

Los indios celebraban sus fiestas ceremoniales con bailes, recitaciones y cantares en los bateyes de sus poblados. La maraca y el "güicharo", así como el tambor, eran instrumentos que no faltaban en sus conjuntos musicales. Estos instrumentos musicales han sido usados por nuestro pueblo a través de todas las generaciones.

Los indios preparaban vinagre con una combinación de jugos de frutas y ajíes para condimentar sus guisos. Los primeros pobladores de la isla y sus generaciones lo preparaban y usaron en la misma forma.

Los indios preparaban una bebida excitante con maíz y casabe fermentado. La envasaban en recipientes de barro



Fig. 14

Confección del casabe de la yuca. Con el casabe fermentado, los indios preparaban una bebida excitante.

semejantes a botellas. Esta bebida excitante tuvo mucha demanda de los españoles en los tiempos de la conquista y la colonización, y aún siglos más tarde.

La majagua y el maguey la utilizaban los indios para fabricar sogas, cordelería y cestas. Aún se fabrican en muchos pueblos de Puerto Rico.

COLONIZACION Y DESARROLLO

Cuando finalizó el siglo XVI, la región que hoy se llama Lajas era una tierra yerma. Los indios habían desaparecido. Todo era soledad en el territorio que habitaron por siglos. El silencio era la única voz que se escuchaba en sus bosques y veredas solitarios. Nadie había llegado a buscar en sus fértiles tierras el tesoro de sus vendimias.

La Villa de San Germán había sido ubicada en las Lomas de Santa Marta, lugar promisorio de tierras feraces que propiciaba el cultivo de toda clase de legumbres y el incremento de la ganadería. La Villa contaba con más tierras proliferantes para el abastecimiento de productos comestibles y pasto para la crianza de ganado, que colonos para trabajarlas. Como los sangermeños lo tenían todo, con sobrada abundancia, ninguno de ellos se interesó en llegar a la Región con el propósito de cultivar sus tierras.

No fue hasta que entró la segunda década del siglo XVII que dos grupos de colonos de las comarcas que hoy llevan por nombre Sabana Grande y Guánica llegaron a la región: el primero se asentó en el lugar que más tarde se llamó Lajas Arriba, y el segundo, en el sitio que al pasar del tiempo tomó el nombre de Costa. Allí se quedaron a vivir con sus familias. Trajeron semillas de frutos alimenticios y ganado vacuno de variadas especies.

Para el cultivo de la tierra usaron los únicos instrumentos y otros medios útiles conocidos en la época tales como hachas, machetes, el fuego y palos manuales; unos aguzados de punta; otros achatados en uno de sus extremos en forma de pala. Con las hachas y más regularmente con el fuego,

abatían los árboles; con los machetes desmontaban la maleza; con la pala limpiaban el terreno, y con ambos, pala y palo de punta, sembraban las semillas. Los frutos preferidos para el cultivo eran tabaco, arroz, maíz, frijoles, plátanos y batatas. Pero se ocupaban más de la siembra de los granos porque socorrían más pronto el hambre.

A partir de la tercera década del siglo XVIII, la región de Lajas continuó poblándose con otros grupos de colonos y sus familias. Fueron atraídos por la fertilidad de sus tierras y el pasto abundoso para la crianza de ganado. Los nuevos colonos que llegaron se dispersaron y asentaron en sectores que hoy llevan el nombre de Plata, Santa Rosa, París, Maguayo, Parguera, el Cerrete y Piedras Blancas. Durante el proceso de colonización y desarrollo, no hubo cambio alguno en cuanto al uso de instrumentos para el cultivo de la tierra.

Para los inicios del siglo XIX, los colonos ya habían establecido en la Región once aldeas con sus habitantes organizados social y económicamente, dentro del marco de una retazada civilización. Aunque taciturnos y dados a la hurañez, supieron ir venciendo las limitaciones que les imponía la estrecha vida campestre de la época para seguir subsistiendo. Era el tipo de hombre que llevaba consigo las raíces genéticas producto del cruce de la raza india. La morena africana y la caucásica europea que fue formando y moldeando al hombre puertorriqueño hasta dárnoslo, tal como la tenemos en el presente.

BIBLIOGRAFIA

Alegría, Ricardo, Descubrimiento, Conquista y Colonización de Puerto Rico, Barcelona España: Manuel Pareja, 1974. Páginas 4, 22, 27, 72, 73, 79.

Brau, Salvador, Historia de Puerto Rico. San Juan, Puerto Rico: Editorial Coquí, 1966. Páginas 200, 45, 50, 86.

Miller, Paul G. Historia de Puerto Rico. Chicago: Rand Mc Nally y Co., 1947. Páginas 41, 45, 46, 48, 66, 86.

CAPITULO QUINTO

DESARROLLO SOCIO ECONOMICO – SIGLO XIX

En el año 1814, comenzó a desarrollarse la aldea de Lajas. Las familias que se asentaron en ella llegaron de otras aldeas anteriormente establecidas en la región. Estas fueron las más remisas a enfrentarse por más tiempo a las perturbaciones atmosféricas que en esa época se desataron sobre sus tierras. Diez huracanes las habían azotado amenazando sus vidas, destruyendo sus casas, arrasando sus cosechas y matando su ganado en un período de diez años. * Las de más temple de ánimo permanecieron en sus aldeas. Dos grupos de familias adicionales se movieron a regiones cercanas a su jurisdicción. Un grupo llegó del lugar que hoy se llama La Tuna, del municipio de Cabo Rojo; otro de Cotuí, que en el presente es un barrio de San Germán.

Los que llegaron a la creciente aldea hallaron lo que más necesitaban para emprender la senda hacia una nueva vida. Una quebrada que discurría por su cauce con agua abundante y cristalina les proveía agua potable para el consumo diario; la tierra de la aldea propiciaba la siembra de gran variedad de frutos comestibles y la crianza de ganado. En poco tiempo, los aldeanos de Lajas se habían convertido en agricultores agropecuarios.

Faltos de pasto espiritual los vecinos, ya establecidos en un conglomerado social, construyeron una ermita católica con materiales de cal y canto. Los primeros servicios fueron ofrecidos por el párroco Antonio Vélez, de la capellanía de

* Lista de huracanes – Página 341

Cabo Rojo. Algunos años más tarde, una tormenta destruyó la ermita y cuando la capellanía de San Germán construyó una nueva bajo su jurisdicción eclesiástica, fue asignado el párroco Rafael Muñoz para hacerse cargo del pasto espiritual de la aldea de Lajas y de todas las aldeas establecidas en la región.

El día 10 de noviembre del año 1824, se formalizó la escritura y se realizaron los demás acuerdos, quedando constituida definitivamente, la Villa de Lajas. Fue en este momento histórico que Lajas se convirtió en barrio del ayuntamiento de San Germán.

La aldea fue establecida sobre un lomerío de piedra de contextura caliza, por lo cual, los vecinos decidieron llamar a ésta Lajas, nombre con el que continuó llamándose, hasta que obtuvo la categoría de municipalidad.

DESARROLLO SOCIAL

Cuando la aldea de Lajas fue convertida en Villa el año 1824, ya existía en su territorio un complejo social con sus modos de vida, usos y costumbres propios. La familia, tanto en la Villa como en los sectores de la región, estaba organizada por un sistema patriarcal. El padre era el jefe del hogar y, cuando éste moría, le seguían en la jefatura en orden de sucesión sus hijos mayores, según su mayoría de edad. La estructura familiar no solamente la componía los padres y los hijos, sino otros relacionados por la sangre, lo que lo hacía bastante numerosa.

La mujer bregaba con los problemas domésticos y desde su edad temprana, dependía del padre o de sus hermanos



Fig. 15

Las casas que habitaban las familias de la Villa de Lajas, durante el decursar del siglo XIX, no eran diferentes a las de los primeros colonos que poblaron la región.

mayores para todas las decisiones importantes, entre éstas, la de escoger marido y las maneras de convivir en el grupo social del cual formaba parte.

A pesar de los posibles defectos, muchos de los cuales eran típicos de la época, la familia en Lajas constituía una unidad social que le daba sentido de seguridad a sus miembros en el medio de extrema pobreza en que le tocó vivir, con las estrecheces más desafortunadas; vida en retazos, con limitadas alternativas, en el horizonte de su existencia.

LA VIVIENDA

Las casas que habitaban las familias de Lajas, con algunas excepciones, durante el decursar del siglo XIX, no eran diferentes a las de los primeros colonos que poblaron la región; ni del tipo de estructura que tenían, para alojarse, los indios taínos de Boriquén en los años de la conquista. Generalmente eran construidas de madera y paja. La armazón consistía de fuertes vigas, soleras y virotos que, bien asegurados por los cuatro frentes, eran cercados con tablas de palma por su mucha duración y resistencia a las inclemencias del tiempo. Regularmente, el techo era formado de dos vertientes en forma de un caballete que cubrían con tablas, sobre las cuales, en buen orden, ponían las yaguas o cualesquiera otras gramíneas cuya calidad de textura fuera apropiada para evitar la filtración del agua en los tiempos de lluvia.

El ámbito interior de las casas lo componía la sala y uno o dos cuartos con piso de tabla. Pocas eran las viviendas que no tenían algún patio que les servía de desahogo. En éstos preparaban sus comidas, sin más cocina que cazuelas

de barro y ollas de hierro que ponían sobre tres piedras, y el fuego que encendían con leña del bosque.

Dormían en hamacas colgadas entre los postes o vigas que sostenían del techo. Las camas eran muy incómodas. Éstas consistían de un tablado tosco, y a veces, un camastro con un jergón de yerba. Tanto los miembros de la familia que dormían en hamacas, como los que dormían en tablados o camastros, usaban un toldo de lienzo para protegerse de los insectos o sabandijas que abundaban por todas partes.

Algunas silletas de cuero y a falta de éstos algún banquillo o banqueteta, componían todos los muebles de una familia. Una olla o cazuela de barro bastaba para cocer el alimento de todos; los platos, cucharas, vasos, escudillas y demás utensilios de cocina los hacían de la corteza del fruto del árbol de higüera que abundaba por todas partes. Conservaban el agua en tinajas y otros recipientes de barro. También usaban para conservarla el típico "calabazo" de higüera.

A partir del año 1850, este tipo de vivienda y sus comodidades para el trajín diario, fue mejorando en Lajas; pero sólo para los que tenían riqueza que era minoría. Los pobres continuaron viviendo en sus rancherías de paja o yaguas, con su vida infeliz.

EL VESTIDO

Al promediar la segunda década del siglo XIX, la reducida sociedad de la villa de Lajas se desenvolvía dentro de un marco de vida lánguida y triste. Tenía para la subsistencia la dieta cotidiana que invariablemente, le suplía la vendimia

de sus fincas, como un amparo para continuar viviendo. Vida azarosa en la rutina era siempre constreñida a llegar temprano a la hamaca o al camastro para el diario descanso, y temprano al trabajo, en el romper del alba en cada día.

Este es el paisaje viviente que han pintado cronistas e historiadores sobre la vida del pueblo puertorriqueño en las épocas pasadas y que también le tocó vivir a la villa de Lajas; vida que fue la consecuencia de una colonia española decadente y empobrecida.

El problema más desdichado con el que se enfrentaron, tanto los hombres como las mujeres, fue el de la carencia de vestimenta. Esta era muy sencilla, más bien para cubrir la desnudez. Los hombres usaban unos pantalones de lienzo pintado, largos hasta los tobillos, una camisa de lo mismo y un sombrero rústico tejido con fibras de palma o de fieltro negro. La mayoría de ellos no usaba medias ni zapatos. Generalmente andaban descalzos. Las mujeres vestían doble saya de indiana o tela de algodón pintada. Usaban una chambra o camisa escotada, tanto al frente como a la espalda, con mangas atadas a los codos y un pañuelo ajustado a la cabeza.

Cuando montaban a caballo para ir a los bailes, llevaban sombrero redondo de palma con muchas cintas, o sombrero negro con galón de oro. Estas eran las pobres, las que poco tenían para lucir su galanura.

Las que tenían caudal, usaban ropas de angaripolas y de olanes muy finos labrados. Solían llevar una ostentosa cadena de oro al cuello, sombrero plano de lujosa textura y un escapulario. Ajustaban al pelo y a los sombreros

cucuyos, cucubanos y otras mariposas de luz que les servían de brillante pedrería. Lucían con mucha gracia, elegancia y donaire.

LAS DIVERSIONES DEL PUEBLO

LAS RIÑAS DE GALLOS

En la tercer década del siglo XIX, el juego de gallos estaba muy generalizado en la Villa de Lajas. Para esta época, los lajeños eran muy apasionados por los juegos sedentarios. Era natural que así fuera. Con algo tenían que disipar la monotonía obligada en que vivían.

No sentía rubor un padre de familia en andar por los caminos de su aldea en los días de asueto buscando una persona que quisiera apostarlas con su gallo y aventurar cuanto dinero tenía, confiado en que, por su casta y valentía, no podía perder. Muchas veces, concertada una pelea entre dos gallos con las apuestas convenidas los jugadores pasaban el tiempo en mitad del camino o en una partida de conjunto, puestos en cuclillas, o con sus asentaderas en tierra, viéndolos reñir sin manifestar alteración ni disgusto por haber perdido su dinero en las apuestas: un novillo, un caballo o cualquier otro animal de su propiedad.

Eran muchas las personas adultas de la época que asistían a las jugadas de gallos en los días domingos, que era el único día que tenían libre, para dedicarlo a las actividades de su predilección. Este juego de gallos continuó siendo el preferido entre otros juegos de la época por el momento emocionante que producían las alternativas esperadas, lo mismo que las frustraciones y el desconsuelo, cuando veían

perder sus gallos en los que habían puesto su fe y sus esperanzas. Todo quedaba para las otras partidas, que vendrían más tarde.

Estas jugadas de gallos que se iniciaron en la villa de Lajas en la tercera década del siglo XIX, cruzaron el trecho de tiempo del resto de esta centuria, y continúan siendo una diversión favorita para un gran número de los puertorriqueños en el presente siglo XX. (Acta de 1938, Archivo Parroquial de San Germán, página 22).

LOS BAILES

Al finalizar el siglo XVIII, la región de Lajas contaba con diez aldeas, socialmente organizadas. La gente que las habitaba no contaba con otras formas de entretenimiento que las tertulias amistosas en las primeras horas de la noche. En ellas se hablaba de todos los acontecimientos del día que merecían la atención de los contertulios de turno. No faltaban las conversaciones sobre las siembras, las cosechas y la crianza de ganado; y en ocasiones, los temas sobre los aconteceres de la mayor intimidad. En estas tertulias nocturnas despuntaban los chistes, cuentos y cualesquiera otras ocurrencias que despertara la risa y el ánimo alegre de la cofradía. La vida en las aldeas de Lajas, en el siglo XVIII, era cerrada y tensa.

En la primera década del siglo XIX, comenzaron a llegar con los nuevos emigrantes instrumentos musicales como el tamboril, el tiple, el cuatro, el güfcharo y la maraca. Cuando ya estaba establecida la Villa, llegó la guitarra. Con esta serie de instrumentos y con los habitantes que aprendieron a tocarlos, se formaron los conjuntos musicales que abrieron

el cauce para el fomento del baile como un asidero para matizar de fiesta y alegría la rutinaria vida sendentaría que en esa época vivía la población de Lajas en toda su extensión geográfica. En poco tiempo aparecieron las piezas musicales del fandango, la polca, su hermana la mazurca y el nativo "seis chorreo." Este hecho dio lugar a la proliferación del baile que, con sus continuas modificaciones, pasó por todos los años del siglo XIX y ha llegado con sus trances festivos a nuestros días del siglo XX.

Para la tercera década del siglo XIX, la diversión más apreciable en la villa de Lajas fue el baile. Lo organizaban sin otro motivo que el de pasar el tiempo y rara vez, faltaba en una casa u otra los fines de semana. Era el momento para descargar el tedio de la afanosa brega de aquellos tiempos ingratos.

El que daba un baile, convidaba a sus camaradas; corría la voz y acudía mucha gente del vecindario y de las aldeas vecinas, aunque no fuesen invitados. Los que no cabían en la sala de baile, se reunían afuera en el batey. Como muchas veces había más hombres que mujeres, el que no tenía pareja pedía permiso al hombre que bailaba con la suya para cortar la vuelta. Esta costumbre, muy generalizada en los bailes de la época, dio motivo a que se formaran fuertes pendencias y, como todos llevaban la razón en sus manos, muchas veces el baile terminaba en forma tumultuosa.

Algunas mujeres pobres acudían a los bailes descalzas. Cuando las sacaban a bailar, les pedían prestadas las chinelas o zapatos a las amigas que los tenían y nunca se quedaban sin participar del baile, según lo hacían los demás. Como casi siempre los bailes duraban hasta la madrugada, en los

momentos de descanso se repartía harina con leche y miel, aguardiente y tabacos para fumar. Las mujeres que asistían a los bailes y mascaban tabaco, lo tenían a discreción.

EL JUEGO DE BARAJA

Este juego lo trajeron a la región de Lajas emigrantes de pueblos vecinos. No tardó mucho tiempo para que se difundiera por todas las aldeas de la Villa. Las mujeres lo jugaban sin otro objeto que el de divertirse; los hombres con carácter especulativo para ganar o perder en las jugadas. Este juego llegó para unirse a las demás pequeñas aldeas del territorio.

En este juego de baraja participaban tanto las clases pudientes, como la mayoría de la clase pobre. Las características de las cuarenta y ocho cartas que tenía la baraja española se prestaban para distintas formas de distracción. Las féminas jugaban a las cartas para distraer el tiempo en las veladas nocturnas. Sus juegos preferidos, luego de los quehaceres del día, eran el tute, la brisca y la béciga. En el juego del tute ganaba la jugadora que después de repetidos descartes y pedido de cartas, lograba tener en sus manos los cuatro reyes y los cuatro caballos de la baraja; en la brisca la que, con el mismo procedimiento de descartes y pedidos de cartas, lograba reunir los cuatro reyes o los cuatro caballos; y en el juego de la béciga ganaba la que después de los descartes y pedidos de cartas, lograba tener en sólo tres cartas un punto que no pasara de nueve. Cualquiera de los tres juegos podía comenzar en la primera tirada de cartas, con tres o cinco de éstas. En las jugadas, podían participar no más de tres mujeres. Cuando había muchas de ellas reunidas jugaban cualquiera de los tres

juegos, según su selección. La emoción excitante, durante estos juegos era de tal naturaleza que las veladas se extendían hasta horas avanzadas de la noche, antes de irse a dormir.

Contrario al tipo de diversión desinteresada producida por el juego de naipes en las féminas, los hombres que se dedicaban a este juego lo hacían mayormente, por el interés especulativo. Muchas veces, en los momentos más emocionantes del juego, las apuestas no sólo eran en dinero, porque éste estaba escaso, sino que dichas apuestas llegaban al punto que envolvían caballos de montura, carros de bueyes y otros artículos propiedad de los jugadores.

No eran pocas las ocasiones en que las partidas del juego de baraja fueron responsables de grandes discordias y trances desagradables. Este divertido juego de naipes se extendió generalizadamente, durante el siglo XIX y trascendió hasta mediados del siglo XX, cuando comenzó su decadencia.

LAS CARRERAS DE CABALLOS

Al promediar la segunda década del siglo XIX, los habitantes de Lajas continuaban con los mismos modos de vida de sus antepasados. Disfrutaban de los productos comestibles de sus fincas y del ganado vacuno, caballar y de otras especies que tenían con sobrada abundancia; pero estaban desprovistos de otras comodidades apremiantes que propendieran a mejorar su forma de vida. Otros pueblos dentro de las limitaciones de la época. Lajas continuaba en su angustiosa espera por tenerlos.

Antes de finalizar el siglo XVIII, arribó a la región de Lajas un grupo de contrabandistas extranjeros. Hicieron su entrada por la bahía de la Montalva, en el litoral sur del territorio. Como no había vigilancia, llegaron a las aldeas con entera libertad. Trajeron consigo un surtido de mercaderías de todo género para intercambiarlas con los estancieros por ganado, tabaco y otros productos de sus fincas.

Gracias a este comercio ilegal, los habitantes de las aldeas de la región pudieron mejorar su estilo de vida y los estancieros salir de los productos que, aparte de los de consumo diario, no había mercado alguno para desprenderse de ellos. Los artículos por los que más se interesaron los aldeanos, con mayor apremio, fueron aquellos relacionados con la vestimenta, prendas de fantasía y los lujosos aperos de las cabalgaduras; muy distintos en forma y diseño a los aperos rústicos que fabricaban los artesanos de la época.

Para el año 1830, los habitantes de la Villa de Lajas ya habían adquirido las correspondientes destrezas en el arte de la equitación. El caballo había adquirido prominencia, no tan sólo como medio de transportación y comunicación, sino que se había desarrollado en un aliciente para el deporte y la diversión a medida que avanzaba el siglo XIX. La inteligencia y elegancia de este animal se prestaban para organizar grandes competencias festivas entre los vecinos de la Villa en las que se destacaban carreras al galope, paso corto y las de galante andadura.

En las comparsas de los jinetes era curioso ver, cómo las niñas de más tierna edad participaban en ellas. Sus padres o familiares las llevaban montadas sobre el arzón de la silla.

La idea era que la niña perdiera la timidez natural que pudiera sentir sobre el animal y se convirtiera en una diestra jineta.

Estas corridas de caballos se daban en Lajas en las festividades solemnes de San Juan y San Pedro. Las comparsas eran compuestas de hombres y mujeres por igual. Participaban jinetes y jinetas de todos los sectores que componían la región. Estas corridas se realizaban de aldea en aldea comenzando desde las horas tempranas de la mañana, hasta la caída de la tarde. Los caballos eran enjaezados con el mayor lucimiento y ostentación a que pudieran arribar cada uno de los participantes. Muchos de ellos llevaban tapafundas de terciopelo bordado o galonado de oro. Otros llevaban bridas de cuero fino labradas con ornamentos de fantasía, espuelas y estribos de plata. Los caballos llevaban también correas cubiertas de resonantes cascabeles. Los que tenían caudal, cubrían sus monturas con gran variedad de cintas, adornando sus crines y colas con todo el primor y gusto que podían. Siempre hubo quien tuviera que empeñar lo mejor de sus pertenencias para lograr lucimiento en las carreras.

A las mujeres les acompañaba igual seguridad que a los hombres en la corrida. Montaban a la jineta, sobre un lado de la silla de un sólo estribo. También llevaban sus espuelas y el látigo para avivar la velocidad de sus corceles. Este evento típico de las carreras de caballos, constituyó, en su tiempo, un retrato vívido de pasatiempo y deporte en la población de Lajas, durante el siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX.

El desarrollo del progreso en La Montalva en general y especialmente durante todo el siglo XIX, la cultura general y el bienestar material transcurren en un ambiente de actividades económicas. Tanto el comercio de productos como el de materias primas, la industria de artesanías y manufacturas.



Fig. 16
Ensenada de La Montalva

En esta última década exteriorizan en las zonas gran abastecimiento de lo que poseen, cuando de todo especie, tabaco de buena calidad y otros frutos que necesitan para su abastecimiento. A cambio de estos productos, los criollos reciben azúcar, sal, vino, a las aldeas con las de distintos artículos, harinas, queso, aceites, aceites, queso, aguardiente, jamones, queso para hacer, aceites para tejer, aceites de distintos animales y otros víveres de utilidad en la vida cotidiana. Con el

DESARROLLO INDUSTRIAL.

El desarrollo del progreso en Lajas continuó, sin grandes variaciones, durante todo el siglo XIX. La cultura general y el bienestar material transcurrieron en un ambiente de adversidad desalentadora. Tanto el fomento de la agricultura, como el del comercio y la industria, se enfrentaron a problemas y limitaciones gravosos.

Desde que la villa de Lajas quedó definitivamente establecida en el año 1824, le cupo vivir en la angustia del olvido, sin pie de amigo ni medios para reclamo alguno. El comercio con la Colonia y pueblos limítrofes era inexistente. Sólo dependía del comercio ilícito para mejorar sus modos de vida, entre tiempos.

A principios del siglo XIX, los traficantes extranjeros hicieron su última incursión a la región de Lajas. Así se lo hicieron saber a los aldeanos. Tenían una misión que cumplir en otras islas de las Antillas Menores. Como lo habían hecho en otras ocasiones, entraron por la ensenada de la Montalva en el sur del territorio. Llegaron cuando los aldeanos menos los esperaban.

En esta última incursión, los traficantes extranjeros encontraron en las aldeas gran abundancia de lo que buscaban: ganado de toda especie, tabaco de buena calidad y otros frutos que necesitaban para su abastecimiento. A cambio de estos productos, los contrabandistas surtieron a los aldeanos con telas de distintas variedades, harina, vino, aceite, aceitunas, queso, aguardiente, jamones, aperos para bestias, agujetas para tejer, agujas de distintos tamaños y otros víveres de utilidad en la vida apremiosa. Con el

comercio ilícito, los aldeanos de Lajas visualizaron, por primera vez, los principios de la oferta y demanda en la formalidad del intercambio comercial.

El comercio del contrabando despertó en los habitantes de la Villa el interés por hacer y fabricar cosas. Pensaron que había que superar la indolencia de la tradición y ponerse a crear en la medida de la imaginación y la sensibilidad. En los hogares tenían los recursos de sus mujeres hacendosas; en los hombres el ánimo emprendedor. Este es el momento en que el hombre lajeño comienza a advertir, percibir y a pensar; y creando y modificando cosas se hace hombre fabricante, poniendo la cultura de la Villa a caminar hacia adelante y para el porvenir.

Para el año 1830, apareció el renacer de nuevas alternativas en el desarrollo económico de la Villa de Lajas. Muchos habitantes, establecieron industrias caseras en la región. Mujeres con conocimientos y destrezas en la costurería manual, se dedicaron a coser ropa de todo género y textura. Las que tenían experiencia en la tejeduría, elaboraban tejidos de toda clase y para todos los gustos. Los productos de estas dos industrias, tenían la mayor demanda de los vecinos de la villa. Con esto lograron los habitantes cambiar la vieja forma de vestir por otra de relativa elegancia. En los procesos de venta, las tejedoras y costureras no distinguían en los trances de la demanda a los que tenían moneda para comprar, de los que no la tenían. Los que tenían moneda, pagaban con ella; los que no la tenían, pagaban en especie, según la conveniencia.

Para el año 1845, las industrias de carácter doméstico, llegaron a su máximo apogeo. La costurería y la tejeduría tomaron un impulso inesperado. La cestería de todos usos



Cortador de caña. La caña es cortada a ras de tierra. Después de quitarle las hojas, se colocan en las carretas y la conducen a los camiones o a los vagones de ferrocarril que la llevan a las centrales azucareras.

y formas multiplicó sus talleres de producción. La construcción de carros y carretas y la elaboración de yugos y coyundas, constituyeron uno de los mayores aientos para los estancieros, hacendados y comerciantes, como ayudas en la transportación de sus productos. Los canasteros produjeron distintas variedades de banastas para bestias de carga. Los talleres de alfarería, con la confección de tejas y ladrillo de barro de todos los tamaños y diseños, y la cal producida por los hornos, abrieron el camino para la construcción de edificaciones de mampostería.

Las mieles del trapiche casero para la saca de ron, fue una de las industrias que nunca pudo suplir la demanda de los compradores.

La artesanía, que tuvo su desarrollo en la villa de Lajas en la época entre los años 1830 y 1845, dejó para los años del futuro una aportación constructora durante el siglo XIX que ha trascendido hasta el presente, con sus obligados cambios y modificaciones.

LA AGRICULTURA

Esta industria fue la fuente de toda riqueza en Lajas; pero la práctica rutinaria de la siembra, cultivo y cosecha constituyó su más seria limitación. Los agricultores usaban, con algunas modificaciones, los mismos métodos en todo el transcurso del siglo XIX. Del mismo modo se sembraba, se cultivaba y se cosechaba tal como lo habían hecho los antepasados. El motor, las fáciles combinaciones de la maquinaria y los secretos de la química no encontraron sectarios entre los agricultores de la época.

Al promediar el siglo XIX, comenzó el desarrollo intensivo de la industria agrícola en Lajas. La mayor parte de los terrenos aprovechables se dedicaron a la siembra de la caña, el café y el tabaco. Estos tres productos constituyeron la riqueza de la región en el decursar del siglo XIX.

Los hacendados conocían, por experiencia, las zonas del territorio que, por la composición del terreno y las variaciones climatológicas, propiciaba la siembra de estos productos. El cultivo de la caña de azúcar se incrementaría en la zona suroeste del valle de Lajas; el café, en el noroeste y el tabaco en las lomas del nordeste. La zona al norte del Valle, se dedicaría a la siembra de frutos menores en resguardo para el alimento de los habitantes de la Villa.

Las siembras en gran escala de la caña de azúcar y el tabaco se iniciaron en los comienzos del año 1850; las del café, algunos años más tarde. Como los puertos de la isla habían sido abiertos al comercio con los países extranjeros, y había demanda por los productos de Puerto Rico en Estados Unidos y en Europa, los hacendados pusieron su máximo empeño en aumentar la producción a nivel de

exportación. Aunque el tabaco se exportaba en grandes cantidades, el azúcar y el café eran los productos de mayor demanda. Los mercados de Europa y Estados Unidos estuvieron, por muchos años, abiertos para comprarlos.

El azúcar, el café y el tabaco que salía de Lajas era llevado a los puertos de Ponce y Mayagüez, según su consignación, a riesgo de grandes costos y trabajo en carros tirados por bueyes. De estos puertos, eran transportados en barcos mercantes a los países compradores.

El mayor rendimiento alcanzado por los tres principales productos de exportación en Lajas, durante la dominación española, por años, fue el siguiente: azúcar, 1878; café, 1879; y el tabaco 1882. Estos fueron los mejores años para los hacendados exportadores, el obrero, el comercio local y el fisco de San Germán.

La prosperidad que tuvo Lajas, en esta época de bonanza económica, sufrió un rudo golpe en el año 1880. La importación de Europa y Estados Unidos disminuyó en tal forma, que causó el derrumbe de los exportadores. Algunos hacendados tuvieron que paralizar la siembra de la caña de azúcar y cerrar por algún tiempo sus establecimientos azucareros. Los estancieros del tabaco sufrieron parecidas consecuencias. A los del café no les fue muy mal. Continuaron exportándolo para Estados Unidos por su buena calidad. El ciclón de San Ciriaco, en el año 1899, destruyó los cafetales de Lajas. Los productores tuvieron grandes pérdidas y tardaron varios años en recuperarse.

Con la caída de la venta de azúcar, el café y el tabaco en los mercados extranjeros, se incrementó la crianza de ganado y la industria lechera en escala comercial. Ambas

constituyeron, por muchos años, fuentes de ingresos para los productores y para el brazo trabajador. En los años de la década del sesenta, del siglo XX, la crianza de ganado y la industria lechera cayeron en decadencia y, eventualmente, se espera su desaparición.



BIBLIOGRAFIA

Miller Paul G., Historia de Puerto Rico; Rand Mc Nally and Company, 1947. Páginas 112, 113, 114, 115, 116, 117.

Archivo Parroquial de San Germán; actas de 1855 al 1880.

CAPITULO SEXTO

ANTECEDENTES DE LA FUNDACION DE LAJAS

DON TEODORO JACOME PAGAN EL FUNDADOR 1766 - 1856

En el año 1720, aproximadamente, comenzaron a llegar los primeros colonizadores a lo que es hoy el Valle de Lajas, un lugar selvático, donde los indios habían vivido por siglos. Fue en el hogar de uno de estos aventureros que en el año 1766, en el sector conocido por el Cerrete, del barrio Sabana Yeguas, nació don Teodoro Jácome Pagán.

Los primeros colonos vivieron, en aquellos tiempos, una vida difícil y de constante lucha en la región de Lajas, por lo que fueron curtidos en las duras y fatigosas faenas del trabajo. Cuando Teodoro Jácome llegó a la categoría de hombre, ya había conocido estos rigores. Hombre de surco y de simiente, perseverante y emprendedor, con un firme arraigo en las cosas de Dios, no tardó mucho tiempo en convertirse en el terrateniente más rico de la región.

Sus tierras se extendían desde un punto conocido por "Sarillo" al norte, hasta los lindes del barrio Parguera en el sur, cubriendo casi en su totalidad el barrio de Sabana Yeguas. Para entonces, obedeciendo al espíritu de bondad nacido en él, don Teodoro repartía sus tierras en parcelas a los vecinos que quisieran trabajarlas.

En el año 1805, tomó por esposa a doña Juana Antonia Nazario, vecina del pueblo de San Germán. De este matrimonio nacieron tres hijos de nombre Tomás, Antonio y Ramón.

A medida que pasaba el tiempo don Teodoro Jácome se fue convirtiendo por su espíritu cristiano y sus actos de filantropía, en persona de incuestionable estima y distinción. En el año 1808, fue nombrado por el cabildo de San Germán, Alcalde de la Hermandad y en el 1810, alcalde de la aldea de Lajas. (Acta del archivo parroquial de San Germán; páginas 54 y 55)¹

Preocupado por las necesidades espirituales de sus vecinos y arrimados, don Teodoro y su esposa Juana Antonia construyeron una ermita junto a su residencia en el sector Cerrete. Todos los domingos, un párroco de San Germán llegaba al bendito lugar, y, además de atender al pasto religioso, le enseñaba a un número de vecinos las "primeras letras."

El aumento de la población en la aldea de Lajas hizo imperativo la construcción de una ermita más amplia, donde officiar los servicios religiosos. Don Teodoro y un grupo de vecinos hicieron una petición a la iglesia de San Germán para que procediera a construirla. Esta se negó a hacerlo por falta de recursos, o aludiendo a otras razones que los peticionarios creyeron injustas. Fue entonces que los vecinos apelaron a la capellanía de Cabo Rojo la que, sin reparo alguno, llevó a cabo la construcción. La ermita fue construida en el año 1814, en un lugar frente al Valle, cerca de un salto de agua conocido por "El Chorro." Durante algún tiempo, los servicios religiosos fueron dirigidos por el párroco Antonio Vélez, de la capellanía de Cabo Rojo.

Desafortunadamente la ermita, contruida por la iglesia de Cabo Rojo, quedó totalmente destruida en el año 1816 a consecuencia de la tormenta Santa Prisca.² Por algunos años, la mayoría de los vecinos fueron privados de los servicios religiosos. Muchos de los que vivían más cerca de la iglesia de San Germán disfrutaban de las enseñanzas cristianas, mientras la mayoría de los que vivían lejos en la región quedaban huérfanos de ésta.

Debido a esta situación, y ante la insistencia de los perjudicados, la capellanía de San Germán procedió a construir una segunda ermita en el mismo lugar donde fuera construida la anterior. Fue establecida en terrenos con una capacidad de ocho cuerdas y un cuadro, donados por don Teodoro Jácome Pagán.³

Para la administración de los servicios religiosos fue nombrado por las autoridades eclesiásticas, como párroco procurador auxiliar, don Rafael Muñoz. La escritura del terreno donado por don Teodoro Jácome a la iglesia, en el cual se desarrolló el pueblo de Lajas, fue hecha a través del párroco Muñoz, quedando ésta debidamente firmada el día 10 de noviembre del año 1824.

El matrimonio de don Teodoro y doña Juana Antonia llegó a su santo fin al fallecer la noble dama en el año 1846. Algún tiempo después, don Teodoro contrajo un segundo matrimonio del cual nacieron siete hijos: Federico, Valentina, María, Galo, Blasina, Ramona y Juana.

Murió don Teodoro Jácome Pagán en el año 1856 víctima de la epidemia del cólera morbo. Fue sepultado en un



MUNICIPIO DE LAJAS

Fig. 17

MUNICIPIO DE LAJAS

cementerio para coléricos que, para tales fines, había sido establecido cerca de la quebrada Los Berros, en el sector Piedras Blancas, del barrio Sabana Yeguas.⁵

FUNDACION DE LAJAS

Desde que Lajas adquirió la categoría de villa y como tal, barrio de San Germán, pasaron cincuenta y nueve años para convertirse en Municipio. Todos los pueblos que se establecieron en su territorio, a partir de la división territorial que efectuó Juan Ponce de León en el año 1514, habían pasado a ser Municipios independientes. Lajas fue el último en lograrlo, y pudo hacerlo después de un proceso, cuyo desarrollo, sufrió la impaciencia de la espera. Hombres de su tierra como Fernando Calder, Francisco Antorgiorgi, Liborio Pagán, Juan Antonio Faría y Francisco Vélez Pagán, entre otros, pusieron su más decidido empeño en lograr la separación de Lajas del Cabildo de San Germán.⁶

Primero llevaron sus voces al Cabildo gobernante, más tarde a las esferas del gobierno provincial. Al fin, el gobernador consideró justo su reclamo y se dispuso a dictar los trámites de rigor.

DECRETO Y CUMPLIMIENTO

El día 14 de abril del año 1883, don Miguel de la Vega Yordán, Gobernador de Puerto Rico, expidió un decreto en La Gaceta, órgano oficial del gobierno, ordenando al Municipio de San Germán a hacer uso de todos los medios legales para que el día primero de julio del año indicado, quedara constituido el pueblo de Lajas. Dictaminó asimismo

que éste se compondría de los barrios Lajas, Santa Rosa, Lajas Arriba, Plata, Costa, Parguera, Sabana Yeguas, Candelaria, Palmarejo, París y Llanos.

El Gobernador dispuso además, que con el propósito de que el nuevo pueblo se ajustara a la Ley Municipal vigente se procediera a convocar elecciones en los días 1, 2, 3 y 4 de mayo. Dictaminó que se ubicaran colegios de votación electoral en lugares apropiados de tal modo que pudieran votar electores de todos los barrios. El proceso de votación se realizó según fue dispuesto por el Gobernador. Se eligieron para tomar los puestos de primer Teniente de Alcalde don Francisco Julián Pérez; segundo Teniente de Alcalde, don Fernando Acosta Bergama y para tercer Teniente de Alcalde, don José Joaquín Milán.⁷

El día 1 de julio, los regidores elegidos para componer el ayuntamiento de Lajas, fueron invitados, por el señor Alcalde de San Germán don Joaquín Aldea Berenguer a una reunión extraordinaria a celebrarse en la casa consistorial, donde le dio posesión de sus cargos. Dada la posesión, quedó constituido el ayuntamiento de Lajas por los señores don Liborio Pagán, don José Remus, don Fernando Calder, don Francisco Julián Pérez, don Juan Antonio Faría, don Vicente Quiñones Alvarez, don Domingo Almodóvar, don José Joaquín Milán y don Rafael Muñoz.⁸

Cuando terminó la reunión de San Germán, todos los miembros del ayuntamiento interino regresaron a Lajas y se reunieron en Asamblea Constituyente para proceder a la formación de ternas para Alcalde Municipal y Tenientes de Alcalde en propiedad. Presidió la Asamblea Constituyente don Silvestre Pagán. Después de cumplidos los preceptos legales, resultó como para Alcalde Presidente los señores

don Joaquín Milán, don Rafael Muñoz y don Liborio Pagán; para primer Teniente de Alcalde, don Domingo Almodóvar, don Juan Antonio Faría y don Liborio Pagán; para segundo Teniente de Alcalde, don José Remus, don Rafael Muñoz y don Vicente Quiñones Alvarez; tercer Teniente de Alcalde, don Francisco Julián Pérez, don Eleuterio Quiñones y don Silvestre Pagán. Las ternas de los candidatos elegidos para ocupar los cargos en propiedad del nuevo término Municipal de Lajas, fueron enviadas al Gobernador General para su final determinación.

Para Secretario del ayuntamiento fue elegido don Leoncio Portela y como síndico, don Fernando Calder para representar el Municipio en todos los juicios en defensa de la Corporación. Don Eleuterio Quiñones fue elegido para la revisión y censura de todas las cuentas. En esta forma quedó constituido el ayuntamiento de Lajas, el día primero de julio del año 1883. El día 16 del mismo mes, tomó posesión, como primer Alcalde, don Pedro Santos Vivoni.⁹

LAJAS DESPUES DE SU FUNDACION

La industria del azúcar tuvo su mayor incremento en la sexta y séptima décadas del siglo XIX. Doce trapiches, movidos por fuerza animal, se establecieron en el territorio para la molienda de la caña y la elaboración de azúcar y mieles. Siete de estos trapiches se convirtieron, eventualmente, en centrales de vapor multiplicando ventajosamente la producción de azúcar. (vea carta de Francisco Vélez Pagán y otros, al Gobernador Militar, Apéndice). El monopolio del azúcar lo tenían las centrales Vivoni, Aurora y Calder.

En la misma época se acrecentó en Lajas la producción del café. El monopolio de este grano lo tenían los hacendados don José Rodríguez, don Virgilio Zapata y don Federico Colomé que habían logrado establecer despulpadoras para la limpieza de este productos. Los estancieros de tabaco comenzaron a cultivarlo en grandes cantidades. Tanto el azúcar como el café y el tabaco eran productos de exportación para los mercados de Europa y de Estados Unidos. De esta bonanza económica fueron usufructuarios, no sólo los hacendados de caña, café y tabaco, sino el comercio y los trabajadores del agro. Fue durante las décadas del sesenta y setenta del siglo XIX, que el barrio de Lajas pagó en contribuciones la mayor cantidad de dinero al cabildo de San Germán.

DESARROLLO DESPUES DE LA FUNDACION

Cuando Lajas se separó de San Germán, sólo era un villorrio con ochenticinco casas; muy pocas de alguna importancia, las demás hechas de paja o yaguas y madera del monte. En el centro del villorrio había una iglesia católica construida con materiales de manpostería y techada de tejas. Frente a ésta, se levantaba una plaza con cerco de ladrillos y árboles de sombra. La población de Lajas, incluyendo sus once barrios, no sobrepasa los ocho mil habitantes.

Durante las décadas del sesenta y setenta del siglo XIX, Lajas disfrutó de su más afortunada bonanza económica. Los productos que constituían su fuente de riqueza, como el azúcar, el café y el tabaco tenían mercado asegurado para su venta en Europa y Estados Unidos. Los carros tirados por bueyes se ocupaban de conducirlos para embarque a los puertos de exportación.

De esta bonanza económica participó todo el pueblo, agradecidamente. Tanto los hacendados y los estancieros, como las personas de un oficio preciso de valor en la comunidad fueron beneficiarios de ellas. Los lajeños vivieron la mejor época de su historia bajo el gobierno español.

Pero estos años de promisión no habrían de durar mucho. Justo en el momento en que el incipiente pueblo inició su proceso de vida independiente del de San Germán en el año 1883, llegó lo inesperado. Todo pareció una conjura de los elementos para detener su desarrollo. Lajas estaba predestinado a caminar por una vía dolorosa que no se detendría, hasta promediar la primera década del siglo XX.

Para los comienzos del año 1883, los mercados de Europa y Estados Unidos restringieron la demanda del azúcar, el café y el tabaco de las Antillas Mayores. Con la restricción los exportadores de estos productos disminuyeron sus ventas a tal punto, que sólo les quedó un mínimo para la exportación al extranjero, y un sobrante de venta en el mercado local y el de los pueblos limítrofes, con la variable de la competencia. En este trance los hacendados y estancieros de la caña, el café y el tabaco, se vieron obligados a paralizar su cultivo en gran escala y limitar sus siembras a tenor con la demanda.

Como resultado de estos acontecimientos la actividad económica del pueblo quedó parcialmente paralizada, y las contribuciones al erario público sensiblemente menos que las esperadas.

Durante los años 1883 y 1884, el Municipio de Lajas tuvo sus primeras dificultades para balancear el presupuesto y hacer ajustes presupuestarios.

Uno de los problemas con que se confrontó fue el de los caminos. Todo debate se desarrolló alrededor de este problema. Había muchas voces quejasas en toda la región. La disposición del Alcalde Pedro Santos Vivoni era la de atender el reclamo de los vecinos, pero el dinero en el fisco era escaso.

Y no había para más. Los niños estaban ausentes de los salones de clases la mayor parte del tiempo. no se podía hacer la inspección periódica en las escuelas; la transportación de la mercancía y los frutos del consumo era trabajosa y envolvía grandes costos; había que vencer grandes dificultades para llevar los cadáveres al cementerio; los pobres no podían recibir a tiempo la ayuda a que eran acreedores. (Acta del archivo municipal de Lajas, años 1883 - 1884).

En un informe sobre la situación de los caminos presentado a la Asamblea Municipal por los concejales Silvestre Pagán y Juan Antonio Faría en la primera semana de agosto del año 1883, se añade más: "los caminos son tan estrechos que cuando dos carretas se encuentran en direcciones opuestas, una tiene que echar para atrás con grandes peligros; las bestias de carga y los carros tirados por bueyes se atascan en los sumideros que abundan en la región; muchos caminos son tan estrechos, debido a la maleza que los cubre, que sólo las bestias de carga pueden transitarlos." El Municipio decide arreglar algunos caminos, pero no todos. Las protestas continuaron; pero no había para más.¹⁰

Con el problema de los caminos malos y las quejas constantes, se enfrentó la administración de Pedro Santos Vivoni cuando ocupó el puesto de Alcalde, durante los años 1883 y 1884; también lo confrontaron todos los

alcaldes y administraciones subsiguientes; pero el problema nunca fue resuelto definitivamente. Caminos que se reparaban, caminos que volvían a dañarse. Las lluvias se ocupaban de que así fuera.

La crisis de los caminos, las bajas y las altas de la economía y del fisco, con poco dinero, fueron perturbaciones que nunca fueron superadas a todo lo largo del tiempo en que a Lajas le cupo vivir como pueblo, bajo el gobierno español; y tarde lo fueron bajo la dominación americana después de arriarse la bandera oro y grana del mástil de la casa consistorial, y quedar enarbolada la bandera de las franjas y las estrellas de Estados Unidos.

El año 1883 fue angustioso para el pueblo de Lajas. Tras una prolongada sequía que redujo las cosechas, dos huracanes consecutivos azotaron la zona.* Las cosechas de caña, café y tabaco sufrieron graves daños; gran número de cabezas de ganado vacuno se ahogó a consecuencia de las grandes lluvias; los plantíos de frutos menores tuvieron cuantiosas pérdidas, y la actividad económica, tanto industrial, como comercial, recibió un rudo golpe.

En el año 1895, las contribuciones al tesoro municipal fueron mínimas. Para este mismo año el cupo contributivo se redujo al cinco por ciento y el rendimiento del impuesto de consumo llegó al más bajo nivel. Si en el año 1885 el déficit del tesoro sobrepasó los dos mil quinientos dólares, en el 1896 el déficit estuvo por encima de los tres mil ocho cientos dólares, y se esperaba que fuera en aumento.¹¹

Para agravar la situación, los reclamos por dinero llegaron a destiempo. El gobierno provincial exigía el pago de mil pesos como deuda contraída por la segregación de Lajas

* Lista de huracanes en el apéndice

del ayuntamiento de San Germán, y mil ocho cientos treinta y tres pesos, cantidad que no había pagado por concepto de derrame territorial del año fiscal 1892 - 93.

Conociendo la situación desesperada por la que estaba pasando el Municipio, los contribuyentes, con algún caudal lograron conseguir el dinero, mediante una derrama, para pagar la deuda territorial; pero el déficit en la caja del fisco quedó sin cambio alguno.

El alcalde Emilio Ibáñez, el síndico Pablo Lugo Pagán y todos los concejales se unieron, como una sola voz, en el empeño de lograr el dinero para pagar la deuda de segregación, y mejorar los servicios del pueblo. Se solicitó un préstamo al Banco Español por la cantidad de tres mil pesos. El gobernador General libró la autorización, pero el banco se negó a concederlo.

El Municipio llevó su voz solicitando ayuda al Intendente y al Gobernador. Más tarde, a las Cortes del Reino, pero cayó en un vacío. No hubo dinero.¹²

Hubo un suspenso ominoso en el drama doloroso, en la época de la crisis económica del Municipio, en los años finales del siglo XIX.

Llegó la desesperanza. Lajas no podía sostenerse por sí mismo. Tendría que volver a ser barrio de San Germán. Esa era la voz escondida en el corazón de todos los lajeños. Vivía entre la aventura y la desventura. El momento llegaría, inevitablemente.

Pero no fue así; Lajas se negó a morir. En el año 1898, don Francisco Vélez Pagán ocupó el puesto de Alcalde de Lajas. Se enteró de la situación caótica por la que atravesaba el Municipio. Propuso que la Asamblea Municipal solicitara al gobierno central la condonación de las deudas provinciales que no se habían redimido. El gobernador se negó a conceder lo solicitado. Se hizo un empréstito al Banco Americano para pagar las deudas contraídas y el gobernador libró la autorización.

El dinero llegó al tesoro municipal. Con el aumento de las contribuciones, la situación fue mejorando. La tormenta había pasado.

* * *

Para los inicios de las últimas dos décadas del siglo XIX, el azúcar, el café y el tabaco eran la única riqueza de Lajas; el azúcar y el café estaban a la par; el tabaco en último lugar. Cuando promedió la década del 80, la producción del azúcar se había quedado atrás y el café tomó la delantera. El tabaco se había quedado en la constante, sin altas ni bajas y los procesos de demanda y oferta.

En el año 1899, el ciclón de San Ciriaco devastó las siembras de café y aunque los cafeteros lograron levantarlas y aumentar la producción en el año 1928, el ciclón de San Felipe terminó con la siembra del café para la venta. Nunca más pudo disfrutar del auge que había tenido. De este producto sólo quedaron en la zona de Lajas algunos plantíos para uso en los hogares y alguna venta ocasional obligadas para salir de apuros económicos. Como el café y el tabaco



Fig. 18

Tres carreteras estatales, en vía directa, unen a Lajas con los pueblos limítrofes, y de estos a todos los demás pueblos de la isla.

dejaron de ser productos de exportación en la primera década del siglo XX, continuaron sembrándose sólo en escala comercial local. El tabaco se elaboraba para venderlo en hoja a las fábricas de cigarros, y para mascar. Cuando las fábricas cerraron, se continuó cultivando por varios años, especialmente en las lomas de Santa Rosa y Lajas Arriba. Con los años, la gente de Lajas dejó de mascar tabaco. Como ha bajado la demanda, la siembra de tabaco ha llegado casi a desaparecer.

Las ventajas de cabotaje con los Estados Unidos trajeron la preferencia del azúcar en los mercados de la metrópoli. Con la introducción de la agricultura técnica, la aplicación de abonos, la instalación del riego y las mejoras en el cultivo intensivo de la caña, ésta se convirtió en la única riqueza de Lajas.

Dos factores de primerísima importancia influyeron en el rápido desarrollo de la siembra de la caña de azúcar: la presencia del ferrocarril y el establecimiento de la Central Azucarera Guánica. Las cuerdas sembradas en la zona de Lajas se había triplicado; quintuplicado en el 1934 y séptuplicado para la década del cincuenta. Para esta década, había caña de azúcar sembrada, no solamente en las tierras del Valle, sino también en las lomas y los cerros en el nordeste, norte y noroeste de la región.

Con el incremento en la siembra de la caña de azúcar el progreso de Lajas fue asombroso. Una sociedad decaída y quieta se convirtió en una de cambios insospechados, según fueron llegando las luces propiciadoras de una nueva cultura y civilización; la primera como espíritu, la segunda como forma. Cuando llegó la industrialización con su nueva

visión constructora, ya la industria del azúcar había tomado el camino de la decadencia, pero había hecho su parte. La industrialización también ha logrado hacerla.

El desarrollo del comercio y las vías y medios de comunicación han tenido las más asombrosas transformaciones. Todo ha mejorado ostensiblemente en Lajas. Durante el siglo XX, ha gozado de las comodidades y conveniencias de una civilización avanzada que la ha llevado por el camino de un relativo bienestar.

La luz eléctrica y el agua han llegado a los sectores más distantes de la zona rural. Carreteras y caminos asfaltados han sido puestos al tránsito en todos los barrios. Pocos son los sitios donde no llegue directamente la correspondencia, o no disfrute, en su medida, del teléfono. Tres carreteras estatales unen a Lajas con los pueblos limítrofes, y de éstas a todos los pueblos de la isla. Líneas de aviones de pasajeros, carga y correspondencia arriban diariamente a Puerto Rico con su correspondiente participación para el pueblo. Las instalaciones sanitarias, televisión, mejor vivienda, aparatos de recepción de radio, la diversidad de vehículos de motor, numerosas diversiones, los deportes y otros adelantos nunca soñados, han contribuido al bienestar y felicidad de las familias de Lajas. Todo esto nos llegó con el impulso de una nueva civilización y el desarrollo cultural de nuestro pueblo.

Sí, un progreso relativo de contrastes y alternativas imprecisas. Este relativo progreso lo tuvo Lajas durante el transcurrir de las primeras cinco décadas del siglo XX.

Durante este tiempo, los lajeños vivieron de las industrias que tenían y pudieron, aunque con sus zozobras, ganarse la



Fig. 19

Vista parcial de las cristalizadoras de sal.
Salinas de Lajas.



Fig. 20 Montón de sal en grano en las salinas de Lajas.

subsistencia. Tenían trabajo en las plantaciones de la caña de azúcar y en las de los frutos menores. Vivieron de la costurería en las casas y la fábrica. La tejeduría, la fabricación de carros de bueyes, yugos, coyundas y garrochas, la herrería, la carpintería, la albañilería, la fabricación del ron y de refrescos, la elaboración de banastas y otros aparejos para las bestias de carga, la industria lechera y la actividad comercial fueron fuentes de trabajo para el brazo trabajador.

La industria de sal en grano de las salinas de Lajas, tan viejas como el tiempo, también contribuyó al relativo progreso de Lajas, durante las primeras cinco décadas del siglo XX.*

La industrialización ha ido cambiando, drásticamente, las formas de vida de la sociedad puertorriqueña. Si se considera que el panorama industrial es aún ambiguo e impreciso, es de suponer que a la Nueva Civilización le quede bastante para pensar y hacer.

BIBLIOGRAFIA

1. Acta del Archivo Parroquial de San Germán; año 1808, páginas 54 y 55. Acta del Archivo Parroquial de San Germán del día 8 de enero de 1812.
2. Paul G. Miller; Historia de Puerto Rico, Rand McNally y compañía 1947, página 587.
3. Acta del Archivo Parroquial de San Germán, año 1821, páginas 32 y 33.
4. Acta Archivo Parroquial de San Germán, año 1839, página 79.
5. Archivos personales de los señores Carlos F. Bahr, Gilberto Ramírez Ortiz y Angel A. Sepúlveda.
6. Acta del ayuntamiento de San Germán, año 1880, página 150, y Acta de 1880, páginas 204 y 205.
7. Acta del ayuntamiento de San Germán del día 14 de abril del año 1883.
8. Acta del ayuntamiento de San Germán del día 1 de julio del año 1883.
9. Acta del ayuntamiento municipal de Lajas, día 1 de julio del año 1883 (Apéndice)
10. Actas archivo municipal de Lajas, año 1883
11. Actas del archivo municipal de Lajas, años 1885 - 1886
12. Actas del archivo municipal de Lajas, años 1897 - 1898.

CAPITULO SEPTIMO

HECHOS Y ACONTECIMIENTOS HISTORICOS

- 1814 - Fue construida en Lajas la primera ermita católica romana con materiales de cal y canto. Oficiaba los servicios religiosos el párroco Antonio Vélez, de la Capellanía de Cabo Rojo.
- 1823 - Se bautiza la primera persona en Lajas, de nombre María de los Angeles; una negra esclava.
- 1824 - El día 10 de noviembre se hizo escritura y demás acuerdos oficiales, quedando contituída, definitiva - mente, la Villa de Lajas.
- 1836 - El día 20 de mayo quedó finalmente aprobado por el Gobernador Civil la construcción del camino que conduciría al "Santuario de Lajas," y de éste, al puerto de La Parguera. Concluído el de La Parguera, "Habría de ser de gran utilidad, ya que serviría el propósito para entrar de lleno en relaciones mercantiles con los dos puertos principales de la Isla: Mayagüez y Ponce."
(Actas del archivo parroquial de San Germán - 1836 - Páginas 2 y 3)
- 1849 - El gobierno de Juan de la Pezuela fundó el sistema de las libretas para los jornaleros. Este sistema resultó una intervención en el trabajo libre y fue repudiado tanto por los patronos, como por la masa trabajadora de Lajas. La reglamentación disponía que las autoridades locales llevaran un registro de todos los



Fig. 21

Segundo Ruiz Belvis (1829 - 1867) Abolicionista
ferviente e informador reformista.

Fig. 22

Dr. Ramón Emeterio Betances - abolicionista
y revolucionario incorruptible.

trabajadores de la edad de dieciseis años en adelante, dando a cada jornalero una libreta con expresión de su matrícula. El dueño de la finca anotaría en ella la conducta observada por el jornalero. Al que se hallaba sin la libreta era castigado a ocho días de trabajo a medio jornal. Esta servidumbre disfrazada terminó en Lajas cuando después de diecisiete años, el sistema de las libretas fue derogado.

1853 - La Villa de Lajas fue castigada por la epidemia del vómito negro, (fiebre amarilla) causando numerosas muertes y la consternación de sus habitantes.

1856 - La terrible epidemia del cólera morbo apareció en Lajas llevando al sepulcro gran número de sus habitantes. Fueron tantas las víctimas de esta enfermedad, que se tuvo que establecer cementerios para coléricos en todos los campos. Don Teodoro Jácome Pagán, fundador de la Villa de Lajas, fue uno de los que murió de la epidemia. Fue sepultado el día 12 de septiembre, en un cementerio de los establecidos para coléricos, en el sector Piedras Blancas, del barrio Sabana Yeguas.

1867 - El gobernador general Marchesi desterró de Puerto Rico al doctor Ramón Emeterio Betances y a don Segundo Ruiz Belvis. Les ordenó que se presentaran a la disposición del gobierno de Madrid y les prohibió volver a Puerto Rico. Betances y Ruiz Belvis no obedecieron la orden del gobernador. Se embarcaron furtivamente en Mayagüez, con la intención de llegar hasta Santo Domingo, pero la corriente los arrastró hacia el sur y tuvieron que aterrizar en la costa áspera y desierta de la jurisdicción de Lajas. Ocultos y

protegidos por Don Fernando Calder, que vivía en aquella costa, se prepararon para la salida definitiva de la isla. Betances y Ruiz Belvis estuvieron tres días en el hogar de don Fernando junto a don Francisco Vélez Pagán y don Liborio Pagán Lugo discutiendo sobre el puerto más apropiado por donde habrían de salir de Puerto Rico. Con la ayuda de Buenaventura Quiñones, hijo del malogrado Buenaventura que murió en el Castillo del Morro, Betances y Ruiz Belvis lograron embarcar por el puerto de Guánica. Ninguno de los dos patriotas regresó a su patria. Betances murió en París, capital de Francia. Sus restos fueron trasladados a Puerto Rico y yacen en Cabo Rojo, pueblo donde nació en el año 1827. Ruiz Belvis murió, misteriosamente, en la ciudad de Valparaiso, en Chile, en el año 1867. Sus restos, supuestamente, descansan en su pueblo natal de Hormigueros.

- 1876 - La enfermedad epidémica de las viruelas negras, caracterizada por una erupción pustulosa que dejaba al desaparecer unos hoyuelos o marcas características en la piel, llenó de terror a los habitantes de Lajas, así como a todo Puerto Rico, en una época que no se conocía el tratamiento para combatirla. No se conocen datos específicos sobre la cantidad de personas que murió en esta zona a causa de la enfermedad.
- 1877 - Se construyó la primera Plaza de Recreo en Lajas, siendo Alcalde ordinario don Silvestre Pagán.
- 1881 - El poblado de Lajas estaba formado por sólo 75 casas. De éstas, solamente había algunas de

importancia, las demás eran viejas de aspecto y bohíos.

(Acta de abril 30 - archivo parroquial de San Germán - Páginas 71 - 72)

- 1883 - Lajas se constituyó en municipio, separadamente del de San Germán.
- 1883 - El día 4 de agosto quedó constituida la Junta Municipal, compuesta de cuatro secciones: agricultura, pecuaria, urbana, (dueños de casas) e industria. La de agricultura estaba compuesta por los agricultores Carlos Bahr, Francisco Pacheco, Felipe González, Luis Delgado, Santos Puentes y Juan Baustista Torres; la pecuaria por el ganadero Francisco Jusino; la urbana, dueños de casas, por Francisco Camacho y la de comercio e industria por Ernesto Saint Hilaire, Pedro Rodríguez y Juan Corta. En el año 1889, se le añadió a la Junta un nuevo renglón de las tiendas de tejidos y de provisiones, bajo la dirección de Lorenzo Sánchez y Eugenio Rosa.
- 1883 - La alcaldía había sido establecida, antes de la segregación de San Germán, en una casa propiedad de don Pascasio Camacho, al oeste de la Iglesia Católica, en la calle San Blas.
- 1883 - La Junta Local de Instrucción se componía del concejal Liborio Pagán como vocal, y padres - vocales Francisco López, José María Mercado y Domingo Ducós.
- 1884 - Se organizó la oficina de Orden Público. Solamente

dos guardias velaban por el orden de toda la jurisdicción municipal: el cabo comandante Manuel García Varela y el guardia Antonio Medina Olán. El guardia Medina Olán fue trasladado a Maricao y sustituido por Raimundo Alvarez. En 1885, el cabo comandante Varela fue suspendido de su cargo por incumplimiento de sus deberes, quedando el pueblo con un sólo guardia en servicio para mantener el orden. En 1884 fue cerrada la oficina de Orden Público quedando ésta a cargo de los Comisarios de Barrios y del juez don Fernando Calder.

1885 - El alumbrado de los hogares consistía de quinqués, linternas y lamparitas con cogederas activadas por gas keroseno. Las calles eran alumbradas por el sistema de quinqués ajustados firmemente en postes enclavados en la tierra en lugares convencionales y a una altura que el encargado o "farolero," con su escalera, pudiera apagarlos antes de la salida del sol y encenderlos antes de la puesta de éste. El alcalde Emilio Ibáñez ordenó que dos faroles fueran situados a cada lado de la alcaldía con el propósito de que hubiera más vigilancia para la custodia nocturna del sereno.

1887 - Los "compones" fueron puestos en práctica en Puerto Rico por el gobernador Rumualdo Palacios como un medio para combatir el sentimiento ~~separatista~~, o sospechoso de estar en contra del ~~gobierno~~. Tomó de instrumento a la Guardia Civil y la movilizó en todos los pueblos de la isla para llevar a cabo sus propósitos de represión. Ordenó el encarcelamiento de toda persona que se considerara ~~implicada en el movimiento~~ autonomista y hasta el

uso de las más ignominiosas torturas. En Lajas, entre otros, estaban don Fernando Calder, don Francisco Vélez Pagán, don Francisco Antongiorgi y don Liborio Pagán Lugo. Don Liborio y don Fernando se escondieron y no fueron encontrados, pero a don Francisco Vélez Pagán lo arrestaron, lo ataron a la cola de un caballo, y lo llevaron al cuartel de San Germán donde sufrió los rigores del "componte." El "componte" fue una era de terror en Lajas. Una nota triste para los lajeños fue la del martirio que sufrieron por la constante amenaza desatada por la Guardia Civil y los prolongados y continuos atropellos de que fueron víctimas, tanto los pacíficos habitantes que residían en la población, como aquellos de los campos. La Guardia Civil realizaba correrías por todos los barrios llegando al punto de que la labor agrícola en las fincas fue parcialmente paralizada debido a que muchos trabajadores se abstenían de asistir a sus labores por temor a ser vejaminados.

Fco. Mariano Quiñones - Apuntes para la Historia - páginas 1 a 35 - Paul G. Miller - Historia de Puerto Rico - Rand McNally 1947 - páginas 3, 307, 310

- 1889 - Se construyó la alcaldía, siendo alcalde don Saturnino González Villar. Este edificio, construido de dos plantas, con materiales de mampostería, aún permanece en el presente con algunas remodelaciones, como Casa del Pueblo.
- 1884 - La parroquia de Lajas fue segregada eclesiásticamente de la de San Germán. El obispo de Puerto Rico era el Ilustrísimo Juan Antonio Puig y Monserrat. El



Fig. 23
Edificio que ocupa la casa alcaldía de Lajas,
construida en 1889.

primer párroco de la Iglesia después de la segregación, fue Augusto Caimaris.

- 1897 - Vicente Quiñones Alvarez fue el último alcalde de Lajas bajo la dominación española. En el año 1898, Francisco Vélez Pagán lo sucedió en el puesto, siendo el primer alcalde de Lajas bajo la dominación americana.
- 1897 - Se inauguró y se bendijo el nuevo templo católico, edificado de mampostería y techado de zinc.
- 1899 - El día 13 de diciembre, se arrió del mástil de la Casa Consistorial la bandera española y en su lugar, se enarboló la bandera americana.

Archivo Municipal - Tomo 5 - último folio

- 1899 - El día 8 de agosto, el ciclón de San Ciriaco destruyó fincas y haciendas desatando toda su furia sobre sembrados de caña de azúcar y los de frutos menores. Cientos de cabezas de ganado vacuno y animales de otras especies fueron arrasados por los vientos huracanados y las inundaciones. El ciclón destrozó los caminos, destruyó infinidad de viviendas, dejó en ruina a muchos agricultores y paralizó el comercio. A petición de don Francisco Vélez Pagán, que aún era alcalde, el gobierno prestó su ayuda generosa, repartiendo víveres y ropa por medio de las fuerzas militares. Esta medida sirvió sólo de alivio pasajero en las circunstancias en que quedaron los lajeños que no era otra que la desesperación y la angustia. El Ciclón de San Ciriaco causó pérdidas en Lajas montantes a unos novecientos mil pesos.



Fig. 24
La vieja casona del ferrocarril en la Estación del Pueblo.

- 1900 - El primer cementerio municipal fue construido en Lajas en la calle Unión, salida para Palmarejo, lugar conocido como "calle abajo."
- 1900 - Don Antonio Pagán y Pagán fundó una escuela para adultos en el barrios Candelaria. En 1902, fundó una escuela de teneduría de libros en la zona urbana con una matrícula de 16 estudiantes.
- 1900 - El alcalde Pedro Santos Vivoni envió al gobierno de los Estados Unidos una solicitud para que se hiciera extensivo a la Isla el gobierno civil y la ley de cabotaje. Solicitó además, al gobernador, la instauración en Puerto Rico de la autonomía municipal.
- 1903 - La American Railroad Company inauguró su servicio de carga y pasajeros en el ramal de Lajas.
- 1903 - Siendo alcalde don Felipe Valle se logró aprobar el Reglamento Interno del Consejo, lo que es hoy la Asamblea Municipal.
Archivo Histórico Municipal - Año 1903 - Tomo 6
- 1904 - Bajo la incumbencia de don Eustaquio Balzac como alcalde, se inició la construcción de la primera escuela de tres salones contruida de mampostería. Tres años más tarde, se le añadió a ésta, un nuevo salón de clases. En el período de construcción de este edificio intervinieron tres alcaldes: Eustaquio Balzac, Francisco Vélez Pagán y Juan Ramírez Ortiz.
- 1905 - Se fundó la Iglesia Presbiteriana de Lajas.

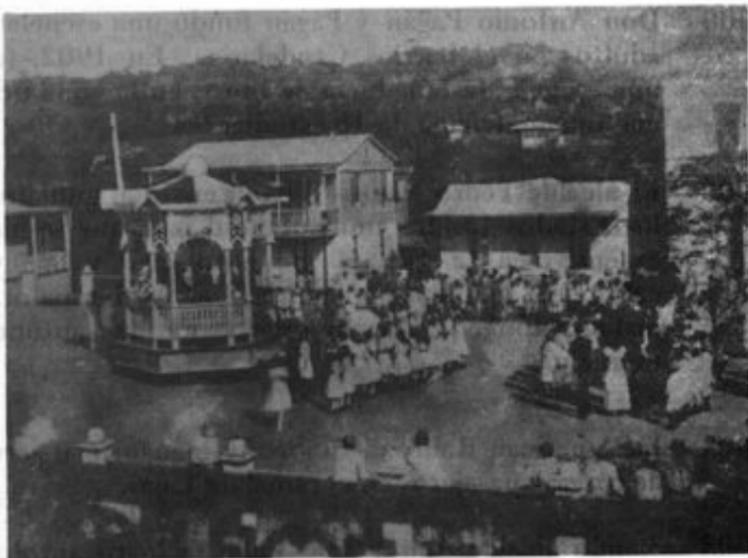


Fig. 25

Al fondo, la casa de don Francisco Vélez y Pagán, primer alcalde de Lajas bajo la dominación americana, construida a fines del siglo XIX. Al frente, la plaza Juan Ramírez Ortiz. El kiosco sirvió de tribuna a grandes oradores. Fue escenario de tocatas musicales los domingos por la noche.



Fig. 26
Don Juan Cancio Ortiz
Alcalde de Lajas

- 1907 - Durante la administración de don Juan Ramírez Ortiz se estableció un dispensario municipal y fue reconstruida la Plaza de Recreo. Atendiendo a la recomendación de don José Antonio Morales se edificó, en el centro de ésta, un precioso Kiosko para su mejor ornato y uso en algunas actividades del pueblo.
- 1907 - Don Juan Cancio Ortiz de la Renta fundó el Instituto de Agricultura, Artes y Oficios en el barrio Palmarejo. Años más tarde, se llamó Instituto Politécnico de Puerto Rico, y hoy Universidad Interamericana.
- 1908 - Siendo Alcalde don Juan Cancio Ortiz se dio el nombre de Juan Ramírez Ortiz a la Plaza pública, como consagración a su memoria, nombre que actualmente conserva. Durante su administración se aprobó un proyecto para la reparación de la carretera de San Germán a la Parguera. Fue comprado por el municipio un predio de terreno de dos cuerdas y media al noreste del pueblo para su ensanche en el sitio que hoy se conoce como Pueblo Nuevo. Tuvo su inicio la construcción de un nuevo cementerio municipal en la parte sur del pueblo en tierras del barrio Sabana Yeguas, el cual ha sido ampliado en varias ocasiones.
- 1909 - Fue establecido un matadero municipal en la calle San Blas, a la salida para el barrio La Haya y se clausuró el viejo cementerio de la "calle abajo."
- 1910 - En el mes de marzo fue aprobada una ordenanza prohibiendo la venta de bebidas alcohólicas los domingos, toda vez que, "la venta de licores en dichos días al pueblo, especialmente a los proletarios,



Fig. 27
Vista parcial del Parque Pedro Santos Vivoni,
de Pueblo Nuevo.

causaba graves perjuicios fisiológicos y psicológicos.”
La sanción consistía de uno a diez días de cárcel,
de uno a diez pesos de multa, o ambas penas.

1910 - Siendo alcalde don José Antonio Morales se extendió

1914 - la calle San Blas hasta el extremo sur; se construyó el Hospital Municipal y se llevó a cabo la reparación y construcción de aceras, alcantarillas y desagües. Fueron construidos, además, los puentes hacia La Haya y el de la calle Unión. Se elaboraron los planos para la construcción de viviendas en el sector Pueblo Nuevo. Se estableció en la época, una fábrica para el enlatado de piña en el barrio Palmarejo.

1914 - Durante la incumbencia del alcalde don José Ramírez

1918 - Ortiz fue cedida la calle Lealtad al Departamento de lo Interior; se abrió al tránsito la carretera de San Germán a Lajas; se dio el nombre de Pedro Santos Vivoni al parque de Recreo de Pueblo Nuevo y se construyeron los puentes de las quebradas Plantina y Los Berros hacia Palmarejo.

1918 - Siendo alcalde interino don Francisco P. Irizarry se

1920 - construyó el Teatro Gloria. Fue durante su incumbencia, como alcalde interino, que el Ayuntamiento se dividió en Consejo de Administración y Asamblea Municipal. El ex - alcalde don José Antonio Morales fue nombrado Secretario de ambos cuerpos y el reglamento interino por el que habría de regirse la Asamblea Municipal fue redactado por don Pedro J. Faría, don Enrique Figueroa y don Julio N. Matos.

Actas Municipales - 1918 - 20

- 1920 - Durante la administración municipal de don José
- 1924 - Tomei se inició, mediante la construcción de una planta eléctrica municipal, situada en la calle Unión, el servicio de electricidad en la población. También se iniciaron los trabajos en las carreteras de Lajas a Cabo Rojo, Lajas a Sabana Grande y Lajas a Guánica. Fueron asfaltadas varias calles del pueblo.
- 1920 - El primer lajeño en ocupar un escaño en la Cámara de
- 1924 - Representantes de Puerto Rico fue don Carlos F. Bahr.
- 1924 - Bajo la administración de don Juan Ortiz Toro se
- 1928 - construyó la escuela Luis Muñoz Rivera con seis salones para estudios académicos y dos adicionales para artes industriales y economía doméstica. Se construyó, además, un edificio de dos salones llamado Federico Degetau y González en Santa Rosa y la escuela José Celso Barbosa de Palmarejo. La actual Plaza de Mercado fue construida durante su incumbencia. Fue suspendido el servicio eléctrico de la planta municipal y sustituido por energía eléctrica de la Mayagüez Power, light and Ice Co., Inc.
- 1928 - Ocupó el puesto de alcalde Salvador Ramírez
- 1932 - Bascarán.
 Durante su incumbencia se nombraron las dos primeras damas en ocupar puestos de asambleístas municipales en Lajas: doña Juana Rivera de Dávila y doña Ana Noriega de Ortiz. Se consolidaron los puestos de tesorero - director escolar y se fundó la Segunda Unidad Escolar de Palmarejo.



Fig. 28

Frontispicio de la escuela Luis Muñoz Rivera,
con su pórtico.

- 1932 - Siendo alcalde don Emilio C. Figueroa se embelleció
 1936 - y se convirtió en lugar de recreación pasiva el parque Pedro Santos Vivoni en el residencial de Pueblo Nuevo; se fundó la Sub - estación de Salud Pública y las calles fueron asfaltadas. Fueron abiertos al tránsito público tres nuevos caminos en la zona rural. La asamblea municipal aprobó una resolución designando a don Arturo M. Dávila hijo adoptivo de Lajas. Mediante una ordenanza, se concedió la jubilación al señor Gabino Suárez, quien desde el año de la fundación de Lajas, 1883, había prestado 52 años de servicio público eficiente y meritorio.
- 1936 - Durante la administración de Aurelio Ramírez
 1943 - Ramírez se creó la Autoridad de Hogares con el fin de facilitar la construcción de viviendas a bajo costo, y se estableció la Segunda Unidad de Santa Rosa. Antes de vencer su término como alcalde presentó su renuncia, sucediéndole en el puesto, interinamente, el presidente de la Asamblea Municipal, señor José Miguel Toro. (1943 - 44)
- 1937 - Se fundó la Logia Odfélica Juan Ramírez Ortiz.
- 1938 - El reverendo Padre José Torres Rodríguez fundó la Academia San Luis.
- 1944 - Jorge Ortiz Ortiz fue electo alcalde. Durante su
 1948 - administración se iniciaron las gestiones para establecer el sistema de regadío del Valle de Lajas, la construcción de un parque de bombas y la instalación del alcantarillado en la zona urbana. Se construyó el camino de la Javilla y se ensanchó el cementerio municipal. Don Justo A. Guardiola,

Representante a la Cámara por Lajas, puso todo su esfuerzo para que, tanto el parque de bombas, como el alcantarillado y el sistema de regadío del Valle de Lajas, proyectos de beneficio público, se realizaran exitosamente.

1946 - El reverendo Padre Donato Liébana construyó un edificio de hormigón para la Academia de San Luis.

1948 - Durante la administración de Salvador Ramírez
1958 - Irizarry se ampliaron el hospital municipal y la casa alcaldía; se construyeron la cárcel municipal y un matadero; fue establecido un crematorio para la disposición de desperdicios sólidos; la calle Lealtad cambió su nombre por el de 65 de Infantería; las líneas de agua potable fueron extendidas hasta el sector La Haya, el poblado de Maguayo y zonas de los barrios Parguera, Candelaria, Santa Rosa, Lajas Arriba y París. Para el hospital municipal fue adquirido un equipo de fluroscopía; varias estaciones de leche fueron establecidas en algunos lugares de la zona rural; se adquirieron dos guaguas para la transportación de estudiantes; fue canalizada la quebrada Mondongo; se construyeron aceras desde el pueblo hasta el parque atlético y se construyó en este parque una cancha para el juego de baloncesto; fue instalado el alcantarillado en la zona urbana; se estableció el programa de servicio civil y se firmó un convenio para reglamentar las licencias con paga a los funcionarios y empleados del municipio; quedó ubicado el parque de bombas en el solar donde estaba la planta eléctrica municipal; se construyó un comedor escolar en la escuela Bryan del barrio Llanos y se erigió, en la Plaza Juan Ramírez



Fig. 29

Monumento de recordación a los héroes
lajefios caídos en los frentes de batalla de la Segunda
Guerra Mundial, en la de Corea y Vietnam.

Esculpido por Juan Ramón Izquierdo Alvarado

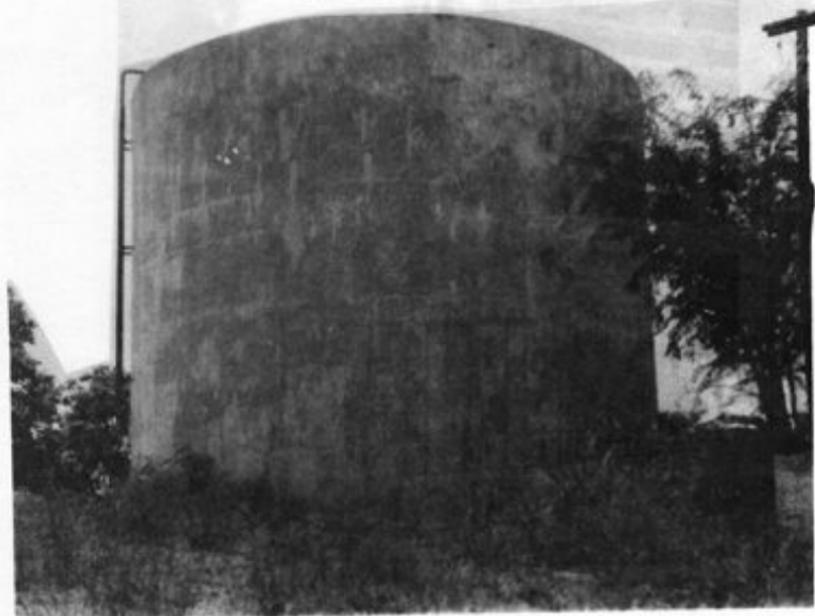


Fig. 30

Tanque del viejo acueducto de Lajas en lo alto del "Cerro".

Ortiz, un monumento a los lajeños caídos en el campo de batalla. Se inició la construcción del Centro de Salud y la del caserío Las Américas.

- 1953 - Pasaron por Lajas, por última vez, los trenes de carga y pasajeros de la compañía del ferrocarril.
- 1955 - Se construyó la escuela elemental Grant Pardo y se inició en el distrito escolar de Lajas la transportación gratuita de estudiantes entre núcleos escolares de la zona rural, y de ésta a las escuelas de la zona urbana.
- 1958 - En los años 1958, 1965 y 1979, respectivamente, Francisco A. Feliú Pagán, Mario Pagán y Raúl Flores Pagán fueron galardonados con el Premio Manuel A. Pérez.
- 1959 - Rosalva Marty Ramírez es la primera mujer en ocupar el puesto de alcaldesa de Lajas. Durante su administración se repararon las calles con asfalto bituminoso y se hizo una remodelación completa de la Plaza Juan Ramírez Ortiz; se terminó la construcción del Centro de Salud y se abrió al servicio público; el municipio hizo el traspaso del antiguo edificio del hospital municipal al Departamento de Instrucción y se estableció un núcleo escolar elemental con el nombre de Kennedy; quedó establecida, definitivamente, la urbanización pública Las Américas.
- 1960 - Fue electo Representante a la Cámara el señor Hernán Ortiz Noriega.
- 1961 - Se fundó la Banda Escolar de la escuela Luis Muñoz

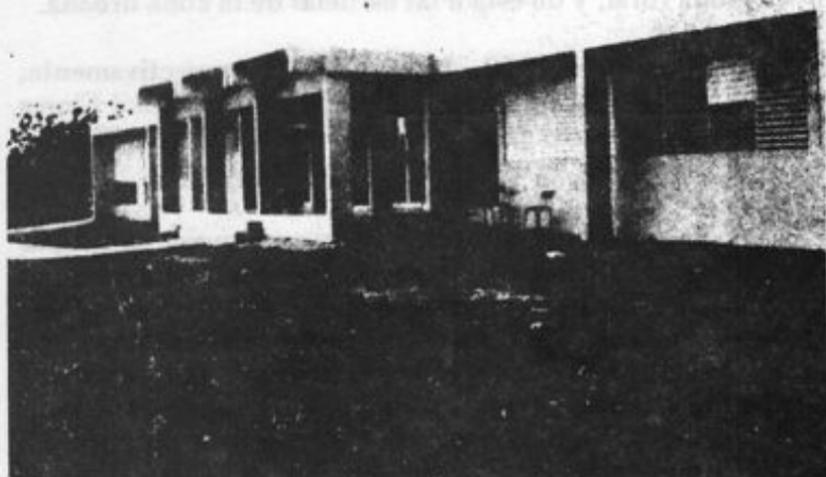


Fig. 31

Centro Servicios Múltiples construído recientemente. Donde se alberga el Centro de Ancianos, el Centro Cultural y el Museo de Arqueología.

Rivera y se construyó un salón para biblioteca en este plantel de enseñanza.

1962 - Quedó establecida la organización internacional Cámara Junior de Lajas.

1963 - Se organizaron las Mujeres Profesionales y de Negocios.

1964 - Siendo alcalde Enrique Ortiz Ortiz se amplió el

1975 - cementerio municipal y quedó establecido un sistema de acueducto moderno; quedaron formadas las comunidades rurales de Olivares, Rayo Plata, Cuesta Blanca, y las del poblado Plata; se abrió al tránsito público la carretera de dos carriles entre Lajas y Guánica; se edificó el Centro de Servicios múltiples; quedó construido un vertedero municipal moderno; se extendió el alumbrado público a todas las comunidades rurales; con la remodelación de la alcaldía se le cambió el techo de hierro galvanizado por uno de hormigón; se iniciaron las gestiones con el fin de adquirir los terrenos donde habría de construirse la nueva escuela superior; fueron construidos el cuartel de la Policía Estatal y el puente sobre la quebrada El Manantial en el ramal de la carretera 101 de Lajas a Cabo Rojo; fue extendido el alcantarillado hasta la urbanización Linda Vista y se hizo una aportación en metálico para el establecimiento de una biblioteca en La Parguera. Se dotó a Lajas de un escudo oficial.

1965 - Se estableció la urbanización El Valle.

1966 - Se organizaron las Hijas Católicas de América.

- 1966 - Se fundó el Centro Cultural de Lajas, hoy denominado Centro Cultural Anastacio Ruiz Irizarry.
- 1968 - Esmeraldo Vélez Vargas fue electo Representante a la Cámara.
- 1975 - Bajo la administración de Walter Vélez Ramírez se realizaron las siguientes obras: reparación y pavimentación de caminos en toda la zona rural; se asfaltaron todas las calles de las comunidades rurales, incluyendo las urbanizaciones adyacentes. También se construyeron pasos para peatones en distintos lugares de la población. Uno de estos pasos de peatones es el construido sobre el puente que conduce al sector La Haya; se construyeron puentes sobre quebradas; y badenes en Encarnación y Guaras, Plata, Lajas Arriba, Maguayo, camino Los Ronda y camino Los Pardo en Palmarejo; reconstrucción de canchas para baloncesto en todos los barrios y sectores de la población dotadas de graderías techadas, alumbrado eléctrico y demás facilidades esenciales para su funcionamiento; construcción de facilidades adicionales para la recreación pasiva; muros de contención para la retención y cauce apropiado de las aguas pluviales en prevención de derrumbes y sus consecuentes daños en los sectores Camino del Fósforo, Parcelas Parguera, Parcelas Maguayo, calle 65 de Infantería y a ambos lados del puente de la quebrada en la Calle Abajo; construcción de aceras y encintados en la carretera 101 de Palmarejo, cementerio municipal, carretera 101, salida hacia San Germán, intersección de la carretera No. 315 y 116 y carretera 101, salida hacia Palmarejo; frente de la escuela de Santa Rosa, salida

de la urbanización El Valle y carretera No. 116, calle 65 de Infantería frente a la casa St. Hilaire y frente a negocio Corales, Cancha Atlético Municipal, sector Javilla; ramal Estación Campo; facilidades de aparcamiento en el Centro de Salud, cementerio municipal, centro de envejecientes, urbanización públicas Las Américas, barrio Parguera, Centro de Obras Públicas Municipales, Playita Rosada y al lado sur y oeste del Parque Atlético Urbano, donde también se construyó una nueva y resistente verja en bloques de hormigón. Se extendió el alumbrado eléctrico en las carreteras 315 y 116; fue adquirido el siguiente equipo pesado: 3 camiones compactadores de limpieza, 5 trucks de tumba, 3 ambulancias, 1 digger, 1 loader, 1 bulldozer, 1 traxcavator, 1 camión tanque para la limpieza de pozos sépticos, 2 guaguas escolares, 1 guagua para el Centro de Salud, 1 guagua para el centro de envejecientes, un Jeep para la Defensa Civil y una taladora para los parques de recreación y deportes; reubicación de las oficinas de la casa alcaldía, para hacerlas más accesibles al pueblo; construcción de un nuevo y moderno vertedero municipal; aportación para la construcción de facilidades escolares en Palmarejo y oficina del Superintendente de Escuelas, aportación para la construcción del cuartel de la Policía en la Parguera, construcción de una Capilla en el cementerio y caseta y oficina en el vertedero. Instalación de agua potable en los sectores La Haya, La Garza, Las Guaras, Fajardo, Los Jovillos, Cañitas y el Tendal. Se ensanchó la calle Javilla hasta la entrada de Santa Rosa, instalación de servicios sanitarios al centro comunal Parguera. Instalación de tuberías para desagües en diferentes lugares del municipio; se



Fig. 32

Busto de Enrique Ramírez Irizarry en el
Parque de Pueblo Nuevo.

contribuyó para que se estableciera una nueva central telefónica independiente de la de San Germán; se construyó un nuevo edificio para la escuela superior; se extendió la transportación gratuita de estudiantes a sectores de la zona rural que carecían de ésta; se logró conseguir que se contruyera un edificio adicional por Fomento Industrial; donación de una ambulancia para la comunidad Parguera, cooperación municipal respecto al establecimiento del busto a la memoria del renombrado atleta y líder deportivo lajeño, Enrique Ramírez Irizarry; puerta abierta para la celebración del Centenario, primero de julio de 1983; adquisición de terreno para la construcción de un cineteatro y complejo comercial; compra de un solar para la ampliación de la Plaza del Mercado; repartición de solares y parcelas; repavimentación de las calles urbanas.

Obras en perspectiva:

Construcción de una nueva Plaza de Recreo y otras de importancia para la comunidad. Es preciso anotar que varias de estas obras fueron iniciadas durante la incumbencia de la ex - alcaldesa Concepción Montalvo de Vélez.

- 1980 -Harry Luis Pérez fue electo Representante a la Cámara.
- 1981 -Lupercio Lluch Figueroa escribió el primer libro sobre la historia del deporte en Lajas. Se titula "Lajas en el deporte."

**LISTA DE ALCALDES QUE HAN GOBERNADO
A LAJAS DURANTE SUS CIEN AÑOS**

Pedro Santos Vivoni	Primer Término	1883 - 1885
Emilio Ibáñez		1885 - 1886
Rafael Muñoz		1886 - 1886
Pedro Santos Vivoni	Segundo Término	1887 - 1887
Saturnino González Villar		1888 - 1892
Emilio Ibáñez	Segundo Término	1892 - 1896
Fernando Calder	Interino	1897 - 1897
Vicente Quiñones Alvarez		1897 - 1898
Francisco Vélez Pagán		1898 - 1900
Pedro Santos Vivoni	Tercer Término	1900 - 1902
Eustaquio Balzac		1902 - 1904
Felipe Valle	Interino	1903
Francisco Vélez Pagán	Segundo Término	1904 - 1906
Juan Ramírez Ortiz		1906 - 1908
Juan Cancio Ortiz		1908 - 1910
José Antonio Morales		1910 - 1914
José Ramírez Ortiz		1914 - 1918
Francisco P. Irizarry	Interino	1918 - 1920
José N. Tomei		1920 - 1924
Juan Ortiz Toro		1924 - 1928
Salvador Ramírez Bascarán		1928 - 1932
<u>Emilio C. Figueroa</u>		1932 - 1936
Aurelio Ramírez Ramírez		1936 - 1943
José Miguel Toro	Interino	1943 - 1944
Jorge Ortiz Ortiz		1944 - 1948
Salvador Ramírez Irizarry		1948 - 1959

Enrique Mercado Suárez	Interino	1953
Salvador Toro Pérez	Interino	1959
Rosalva Marty Ramírez		1959 - 1964
Enrique Ortiz Ortiz		1964 - 1975
Walter Vélez Ramírez	Primer Término	1975 - 1978
Víctor M. Ortiz Pagán	Interino	1978
Concepción Montalvo de Vélez		1978 - 1980
Walter Vélez Ramírez	Segundo Término	1980



REFERENCIAS

1. **Actas del Municipio de Lajas, según las fechas en el contexto.**
2. **Historia de Puerto Rico, Paul G. Miller, 1947**
Historia de Puerto Rico, Salvador Brau, edición del 1960



EL ESCUDO

Por: Angel Sepúlveda

Hay varios estilos de escudos. El escudo oficial de Lajas es uno de estilo español, confeccionado en la siguiente forma: Su cuerpo es color oro con una banda verde cruzándole diagonalmente de derecha a izquierda hacia abajo; significando el color oro la riqueza del suelo lajeño y el verde, el hermoso valle con el que la naturaleza nos dotó.

La banda está adornada, a cada extremo, con una piña color oro con su maya bordeada en negro y en el centro tiene una concha marina, igualmente en color oro; significando la piña cabazona nuestro fruto original y la concha, el fundador del pueblo en la persona de don Teodoro Jácome Pagán. (En la ciencia heráldica, la concha marina significa Santiago, Jácome, Diego . . .)

En su lado superior izquierdo aparece un sombrero cardenalicio en color rojo y en su inferior derecho una ancla roja con una soga verde adherida a su cuerpo. Significando el sombrero el distintivo con que fue investido nuestro Cardenal Luis Aponte Martínez, y el ancla, la joya turística de La Parguera.

A la cabeza, lleva el escudo de castilla con tres torres amuralladas, cada una de las cuales consta de dos ventanas cuadradas y una puerta redondeada en su parte superior. En su base lleva, tres puertas de idéntica forma.

El castillo significa la autonomía municipal y sus ventanas y puertas los once barrios del municipio.

A los pies, fuera del escudo, aparece una filacteria o cinta volante con la inscripción "Ciudad Cardenalicia." La filacteria y su inscripción aparece en negro. Significa esto, el honor que recayó en Lajas por ser la cuna del primer cardenal puertorriqueño investido con este título.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
LAJAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUMERO 4

SERIE: 1982-83

"PARA ADOPTAR COMO BANDERA OFICIAL DEL PUEBLO DE LAJAS LA QUE MAS ADELANTE SE DESCRIBE: Y PARA OTROS FINES."

- FOR CUANTO : Es de conocimiento que esta Hon. Asamblea Municipal de Lajas auspició un certamen para seleccionar la bandera oficial de este pueblo;
- FOR CUANTO : Es de conocimiento, también, que ya se seleccionó esa bandera recayendo en la joven Maritza Luciano y el señor Sigifredo Irizarry Tomel el honor de que sus proyectos fueran seleccionados;
- FOR CUANTO : Que de estos dos proyectos se hizo una combinación que vino a resultar en lo que se pretendía;
- FOR CUANTO : Ya Lajas cuenta con el modelo de su bandera oficial;
- FOR TANTO : DECRETASE POR ESTA HONORABLE ASAMBLEA Y ADMINISTRACION MUNICIPAL LO SIGUIENTE:
- SECCION 1a : Aceptar como bandera oficial de Lajas la que más adelante se describe, a saber: La bandera oficial de Municipio de Lajas, aprobada por esta Honorable Asamblea Municipal el lunes 13 de septiembre de 1982, será como sigue:

1. La bandera constará de tres franjas horizontales, a saber: la de arriba será de color verde, la del medio de color blanco y la de abajo de color amarillo canario. Una cuarta franja, de igual anchura a las anteriores, cruzará éstas de arriba a abajo de tal forma que forme una cruz a dos quintas partes de su borde izquierdo.
2. En el centro de esa cruz, donde se unen sus dos brazos, habrá una pifa cabezona del color propio de una pifa madura (anaranjado).
3. Rodearán esa cruz once estrellas de color oro, dispuestas en la siguiente forma: cinco estarán en la parte norte (superior) de la bandera y seis en su parte sur (inferior) de tal forma que todas unidas formen un círculo.

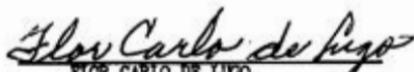
SECCION 2a : Que se entienda que los colores y elementos usados en su confección significan lo siguiente:

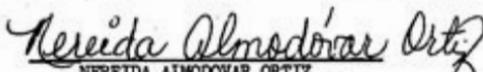
1. La franja de color verde significa el Valle de Lajas, la agricultura lajeña en toda su extensión.

2. La franja de color amarillo canario significa la riqueza de nuestro suelo.
3. Las franjas de color blanco, entrecruzadas, significan la unión de todos los lajeños para señalar un pueblo de amor, paz y amistad.
4. La cruz, que resulta del cruce de las dos franjas blancas, significa la religiosidad de nuestro pueblo, la fe en Dios y en las creencias en algo divino.
5. La pifa cabezona, de color pifa madura- anaranjado, significa el fruto que nos identifica como pueblo mayormente agrícola.
6. Las once estrellas de color oro, dispuestas en círculo alrededor de la pifa, significan los once barrios que componen este municipio.

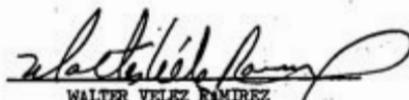
SECCION 3a : Que esta bandera oficial pasará a ser dominio público y que su uso será prohibido excepto en aquellos casos en que se use para fines ilícitos o deshonestos.

Aprobada por la Honorable Asamblea Municipal hoy, 1 de noviembre de 1982.


FLOR CARLO DE LUGO
VICE-PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL


NEREIDA ALMODOVAR ORTIZ
SECRETARIA ASAMBLEA MUNICIPAL

Aprobada por el Honorable Alcalde, el día 3 de noviembre de 1982.


WALTER VELEZ RAMIREZ
ALCALDE

Una Descripción de la Iglesia de Lajas en 1860

En el Barrio de Lajas, jurisdicción de la Villa de San Germán, hay una Iglesia bajo el Patrocinio de San Blas y Nuestra Señora de la Candelaria, construida de mampostería y techada de teja; piso de ladrillo, un campanario de madera, dos sacristías pequeñas; todo en mal estado. De largo tiene treinta varas incluso el Presbiterio, y diez varas de ancho con una cabida como de cuatrocientas personas, asistiendo ordinariamente como unas trescientas a los oficios divinos en los días de fiesta comunes, no guardando proporción el vacío con la ventilación por ser muy baja, de aquí se deduce es de suma necesidad una muy pronta y sólida reparación, porque sino la cual habrá que abandonar.

Se ignora el año en que fue construida, y se que informan ha tendio tres reparaciones sin saberse su costo de las dos primeras, y siendo la última de Ciento Cincuenta Pesos que han sido.

sic

San Germán 8 de mayo de 1860

Es copia, de su original que aparece en el Leg. Núm. 11, y está archivado en la Parroquia de San Germán.

San Germán, PR a 27 de diciembre de 1971

Doy Fe, _____

P. Gonzalo González, OSA

CASINO DE LAJAS

La Casa Consistorial

1889 - 1917



Fig. 34

En este edificio se fundó el Casino de Lajas
en 1917.

Residencia de Emilio C. Figueroa

CASINO DE LAJAS

La Casa Consistorial

1889 - 1917

Para esa época, tanto los grandes bailes, como todas las demás actividades realizadas por la sociedad lajeña de aquel entonces, tenían como sede la Casa Consistorial, o Casa del Pueblo, como muchos la llamaban. El recinto era algo muy reducido, por lo que no se prestaba para la concurrencia que asistía a los numerosos actos que allí se celebraban.

Ante el problema, fue ideado conseguir otro lugar que proveyera mayores facilidades, ya que en muchas ocasiones las parejas hubieron de turnarse por la falta de espacio para bailar. Tal era el entusiasmo y el espíritu social de aquellos tiempos.

Aquel entusiasmo creció a proporciones inimaginables por lo que un nutrido grupo de participantes en aquel ambiente social y familiar decidieron sobre la indispensable necesidad de establecer una más sólida organización bajo el nombre del "Casino de Lajas."

Realizadas las gestiones al afecto, fue seleccionado un grupo de caballeros los que después de algunas gestiones, lograron conseguir un lugar mucho más apropiado que la Casa Consistorial. El nuevo local contaba con facilidades propias para el desarrollo de actividades como ansiaba aquella sociedad, localizado frente a la Plaza Juan Ramírez Ortiz, en la Calle Concordia, en un moderno edificio de

mampostería que sólo distaba unos metros del antiguo local en la Casa Consistorial.

Organizado el Casino, se procedió a nombrar a los miembros fundadores, cuyos nombres aparecen a continuación:

Don Julio E. Frank Paganacci; Don Juan Ortiz Toro; Don Juan Cancio Ortiz de la Renta y Lugo; Don Adolfo Ortiz Toro; Don Enrique Frank Rosa; Don Francisco Vélez Pagán; Don Francisco Irizarry Ramírez; Don Francisco Feliú Irizarry; Don Plácido Feliú Cervera; Don Julio C. Ramírez; Don José A Morales; Don Gerónimo Irizarry Toro; Don Aurelio Ramírez; Don Carlos Ramírez López; Don Leonides Morales Rodríguez; Don Arturo M. Dávila; Don Genaro Irizarry Ramírez; Doctor Modesto Vélez; Don Enrique Figueroa Garrastazú; Don Arcadio Figueroa Garrastazú; Don Nicolás Pérez; Don Ricardo Marty Font; Don Facundo Lugo Ramírez; Don Manuel Ortiz; Don José Pérez Almodóvar; Don Miguel Ponce de León; Don Hipólito Segarra y Don Adolfo Vilanova.

El primer presidente de este centro social lajeño fue el señor Don Enrique Frank Paganacci.

Por motivos que no cabe mencionar en esta reseña histórica, el Casino de Lajas hubo de ser trasladado a otro edificio localizado en la Calle Lealtad, (hoy 65 de Infantería) lugar en que radica la farmacia del Licenciado Marcos A. Irizarry.

Para gran pena y sorpresa de la comunidad, en la madrugada del 8 de marzo de 1922, un voráz incendio destruyó totalmente el edificio, incluyendo las lujosas pertenencias del Casino.

Colaboración miembros Comité de Historia -
Centenario a Lajas - 1883 - 1983



Fig. 35

Parte de una finca de piña Cabezona en Lajas.

Doña Ana Noriega de Ortiz y Doña Lola Rodríguez de Tió se escribían. A continuación una de las cartas que recibió Doña Anita de Doña Lola:

Sra. Ana N. de Ortiz

Sep. 16, 1920

Mi simpática paisana y amable amiga. Gracias por su eficacia. Aún no tenía el soneto y lo necesitaba para recordarlo, porque el sábado voy á Murjo invitada por el Comité pro Betances, y es posible que me pidan que lo recite. Gracias, mi querida Ana. El nombre de Ana, quiere decir en hebreo, gracia, y mi amiga abunda en ella -Traje de su bella casita - hogar delicioso- el más grato recuerdo, que me acompañará á Cuba con la fragancia de esos poéticos campos de Lajas para que participen mis hijos del placer que vos me hicieron sentir, tan amablemente,

— Cuando en Cuba me acuerdo de la hermosura —
del lugar donde nacen tantos piñales,
ya verás, dulce amiga, con que ternura
brotarán de mi lira los madrigales;
ya verás, que mis versos, como palomas,
cruzarán por el aire con raudo vuelo
y vendrán a posarse sobre mis Lomas,
á desgranar sus notas color de cielo.

Yo no me siento bien todavía. El reuma me ha hecho su presa. No tengo ánimos para nada. Con disgusto me levanto por las mañanas. Hoy tuve un cable de Fernando y Patria y otro de América y la familia del General José M. Gómez,

porque ellos se acordaron de que ayer, 19 de sep., fue mi cumpleaños. Aquí Laura y Juan Angel también me obsequiaron mucho, con flores, regalos y sobre todo, con mucho cariño que es ;“el dulce, lenitivo de la vida” !

Salude a Juanito, besos a los niños, encantos de ese hogar y salude también a sus padres y sus hermanos y hermanas. Y a la Señorita de los versos mi gratitud y mi afecto. Para ud, damita, toda mi simpatía y un abrazo.

Lola R. de Tió





Fig. 36

Academia San Luis localizada en la calle San Blas, esquina Victoria.

FUNDACION DE LA ACADEMIA SAN LUIS DE LAJAS

El día 22 de agosto de 1938, gracias a la iniciativa de Monseñor Torres Rodríguez, después de vencerse numerosos obstáculos, se funda felizmente la Academia San Luis de Lajas con una matrícula de doce estudiantes para la clase de segundo año de escuela Superior y ocho para el primer año.

En la planta baja de la residencia de la señora Edna Tomei se ofrecían los cursos del primer año; en la vieja Casa Parroquial los de segundo año.

Los alumnos del primer año fueron: Eliu E. Camacho, Monserrate Ortiz (Tita), María D. Morales (Loló), Alice Martínez, Hernán Corales, Norma Ramírez, Nereida Pardo y Carmen Espinosa.

Los alumnos del primer curso de segundo año fueron: Cristóbal Colón, Diana Ferrer, Cristina Fumero, Leslie Irizarry, Blanca Martínez, Leonidas Morales, Rafael Muñoz, Eddie H. Ortiz, Rafael Ramírez, Luis Rodríguez, Gladys Seda e Hilda Seda.

Los primeros Ejercicios de Graduación se celebraron el día 8 de junio de 1941, en el desaparecido Teatro Rairi.



Fig. 37

Bahía luminiscente en las aguas del barrio Parguera, de Lajas. Constituye hoy día una de las atracciones turísticas más importantes del mundo.

LA BAHIA LUMINISCENTE

La Parguera

Desde los principios de la navegación el hombre ha sentido curiosidad y asombro por las llamadas "Aguas de fuego." En su tiempo, Aristóteles las conocía y hablaba de ellas.

Esto siempre fue una maravilla y un misterio. Sin embargo, últimamente se ha establecido que estas luces son producto de unos organismos vivos que producen una reacción conocida como bioluminiscencia. Las formas más conocidas de estos organismos son los llamados protozoarios flagelados, los celenteos híbróideos, los peces y otros organismos marinos.

En varias clases de peces, la luz es producida al ocurrir una reacción luminiscente entre la enzima luciferase y una substancia técnicamente conocida como luciferín. Sin embargo, esto no es así en los protozoarios. En éstos, la luminiscencia es emitida por una irritación que surge entre los protozoarios y estímulos extraños producidos por el organismo dinoflagelado *Peridium bahamenses*.

Uno de estos fenómenos está localizado en La Parguera de Lajas, a una media hora de viaje por lancha. Se le ha llamado la octava maravilla del Mundo. Miles de personas, amantes de las cosas bellas, la visitan anualmente. Su luminiscencia es más profunda en noches sin luna o nubladas.

En noches de romántica aventura se puede comprobar que mientras la lancha va surcando el mar, deja estelas de luz que se bifurcan a los costados del velero para unirse a lo lejos en un bello haz de luz.



Fig. 38

Contraste: dos siglos diferentes

EXPEDIENTE: Decreto

Copia del Comunicado del Obispado de San Juan, donde hace Constar la Erección de la Parroquia de la Candelaria de Lajas.

En la ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico a veinte de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro, El Excmo. e Ilmo. Señor Obispo Don Juan Antonio Puig y Monserrat por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Habiendo visto y examinado el expediente sobre erección de la Parroquia de Lajas independiente de la Iglesia Parroquial de San Germán. Resultando comprobado la urgente e imperiosa necesidad de la nueva parroquia, tanto por el número de vecinos que comprende la jurisdicción, cuanto por las dificultades de las comunicaciones con la parroquia matriz; hallándose el pueblo de Lajas dotado de una Iglesia con las imágenes, ornamentos, vasos sagrados y demás requisitos indispensables para el servicio parroquial. Resultando que la jurisdicción de Lajas, compuesta de los barrios de Lajas, Candelaria, Paris, Llanos, Palmarejo, Sabana Yeguas, Costa, Plá, . . . Lajas Arriba y Santa Rosa, reúne el total de almas de ocho mil quinientos. Considerando que la Iglesia de Lajas existía ya como auxiliar de la Parroquia de San Germán, por la dificultad que tenían los vecinos de dichos barrios de concurrir a la parroquia a causa de las grandes distancias y malos y escabrosos caminos. Considerando que ha sido aprobado por Real Orden de once de julio del corriente año el expediente canónico instruido por todos sus trámites para la erección de esta nueva parroquia. Considerando que en dicho expediente se han llenado todas las formalidades que se exigen por los

Sagrados Cánones y leyes del Real Patronato, y que dicha parroquia tiene asegurada perpetuamente las dotaciones necesarias para la congrua sustentación del Párroco y sostenimientos del culto; con todo lo de más digno de verse y tenerse presente. S. E. I. el Sor Obispo dijo: Que deseando consultar la salud de las almas y en uso de la autoridad y potestad ordinaria que le dan y confieren los Sagrados Cánones, y especialmente el Santo Concilio de Trento venía en separar, dividir, y desmembrar, como por el presente decreto separaba, dividía y desmembraba, para siempre, de la Parroquia Matriz de San Germán, el territorio que comprende los mencionados barrios de la Jurisdicción de Lajas, cuyo territorio con todos sus vecinos habrán de pertenecer a la nueva Iglesia parroquial de entrada. Que en uso de la misma potestad ordinaria, venía en erigir una nueva parroquia en la Iglesia que hasta ahora ha sido auxiliar de San Germán, bajo la advocación de Nuestra Sra. de la Candelaria, señalándose por términos y límites el territorio que comprende los barrios arriba mencionados; y en su virtud que como tal parroquia ha de tener la de Lajas que hoy se erige, su Pila bautismal, Campanario, Cementerio, y demás insignias que le correspondan y goze asimismo de todas execuciones, privilegios y prerrogativas que a las Iglesias parroquiales conceden y reconocen los Sagrados Cánones, y leyes del Real Patronato; de modo que contituya la Parroquia de Lajas un verdadero beneficio Curado en todo independiente de la Parroquia matriz de San Germán. Transcribese este Decreto al Venerable Cura que actualmente sirve la Parroquia de Lajas para que le de entero cumplimiento y le custodie en el Archivo Parroquial a los fines que correspondan; y se advierte al expresado Cura y a los demás que en lo sucesivo pudieran nombrarse, que desempeñarán el curato en calidad de ecónomos interin se nombre párroco

propietario mediante concurso. Juan Antonio, Obispo de Puerto Rico. Por mandato de S. E. I. Viñal.

Corresponde bien y fielmente con el auto recaído en el expediente sobre erección de la Parroquia de Lajas y en cumplimiento de los mandado por su S. E. I. expido la presente en Puerto Rico, fecha ut supra.

(Firmado) Jose S. Viñal
Secretario

sic

En la Parroquia de San Germán, a 28 de Dic. de 1971.

P. Gonzalo González, OSA
(Firmado)

CAPITULO OCTAVO

LA INSTRUCCION EN LAJAS, HASTA 1898

Desde los años tempranos del siglo XIX, la Iglesia fue un factor importante en el desarrollo de la instrucción en Lajas. No empece los caminos malos, largas distancias y lluvias ocasionales, los curas párrocos de San Germán hallaban la forma de llegar a la casa de algún vecino agradecido, donde improvisar una sala de clases. En ella enseñaba "las primeras letras," nociones de aritmética y la doctrina cristiana.

La obra educativa de la Iglesia no tuvo todo el éxito que la moviera en el propósito. La época, el ambiente, la atmósfera y el tiempo en que se movía el drama de la vida en los campos, donde vivía la mayoría de la gente, no le fueron favorables.

El desarrollo de la instrucción en Lajas fue extremadamente lento. La primera disposición de que se tiene cuenta la dictó el ayuntamiento de San Germán el día 15 de enero de 1838. Exhortaba a los padres a establecer escuelas en la región, pagar los maestros y suplir las casas escuelas donde impartir la enseñanza.¹

El reclamo del ayuntamiento no halló respuesta alguna. Los vecinos se mostraron remisos a cumplir el requerimiento. La pobreza en que vivía la mayoría de las familias constituía el mayor obstáculo.

Varias disposiciones fueron puestas en vigor durante los años del cuarenta y cincuenta del siglo XIX; pero

los resultados no fueron los esperados. Pocas escuelas se establecieron en los campos de Lajas y sólo algunas, entre tiempos, en la Villa. Muchos aprendieron a leer y escribir merced a una persona virtuosa que se dedicara a la enseñanza; pero la gran masa de los niños de edad escolar quedaba huérfana del estudio. Este era mirado con indiferencia y apatía. La vida de los vecinos la absorbía el cultivo de la tierra y, en los días de asueto, los bailes, las jugadas de gallos, la baraja y las carreras de caballos. Existía, además, para aquellos tiempos, un sentimiento de rechazo a toda subordinación.²

En los inicios del año 1860, todo indicaba que la instrucción en Lajas iba a mejorar. Aparecieron las escuelas "ambulantes" a cargo de maestros realengos. Estas escuelas quedaban instaladas en un sólo vecindario, pocos meses, para después pasar a otro. Los padres, con hijos matriculados, pagaban los sueldos de los maestros y facilitaban las casas escuelas donde podían vivir y establecer la sala de clases.³

El plan de estudios era sencillo: Lectura, escritura, algunas nociones de aritmética y doctrina cristiana.

Como por lo regular las escuelas "ambulantes" eran establecidas en la casa de un estanciero que ayudaba al maestro a conseguir alumnos, cabe suponer que a las mismas asistieran más hijos de personas pudientes que de pobres.

Para 1880 los resultados de la instrucción fueron mínimos. Las pocas escuelas que se establecieron en Lajas, a cargo de los maestros "realengos," no tuvieron más suerte que las establecidas por los curas párrocos. Los caminos

malos, las distancias que los niños tenían que caminar para llegar a los planteles de enseñanza y la indiferencia y la apatía por el estudio fueron factores determinantes para derrotar el propósito.

Cuando Lajas se convirtió en pueblo en el año 1883, la instrucción era obligatoria y gratuita. Los títulos de los maestros se otorgaban mediante exámenes y las escuelas se concedían en propiedad por medio de oposiciones. Los maestros eran nombrados por el gobernador.

El ayuntamiento pagaba los sueldos a los maestros y además les proveía casas viviendas que, al mismo tiempo, les servían de planteles de enseñanza. Como regla general, el municipio estaba atrasado en el pago de los sueldos.

Cuando Lajas se convirtió en ayuntamiento, separadamente de San Germán, sólo existían cinco escuelas con una asistencia de 142 alumnos. Tres de ellas eran rurales establecidas en los barrios Parguera, Candelaria y Lajas Arriba a cargo de los profesores José Merced Hernández, José Noriega Larreta y José Franco y Figueroa, respectivamente. Habían dos escuelas auxiliares o elementales "incompletas" en la zona urbana: una para niños a cargo de Manuel Janer y Soler y otra para niñas bajo la tutela de Carmen Domínguez de Soler.⁴

El plan de estudios de las escuelas rurales se limitaba a la enseñanza de lectura y escritura, aritmética, elementos de gramática castellana, ortografía y doctrina cristiana. El de las escuelas auxiliares, o elementales incompletas, abarcaba doctrina cristiana, nociones de historia sagrada, lectura, caligrafía, nociones de gramática castellana, aritmética, geografía, agricultura, industria y comercio.⁵

No fue hasta el año 1897, que se logró establecer una escuela en el barrio Llanos donde podrían asistir, además de los niños de este barrio los de París, Palmarejo y Candelaria oeste. Los niños de Santa Rosa, Sabana Yeguas y Costa no tuvieron escuela pública donde instruirse, hasta después de la dominación americana.

El estado general de las escuelas era deplorable. Faltaba mobiliario, textos y materiales de enseñanza. Los padres no enviaban sus hijos a la escuela ni los obligaban para que asistieran.⁶

Cuando la isla pasó a ser posesión de Estados Unidos, sólo existían en Lajas seis escuelas con una asistencia de 217 alumnos.

Las cifras del censo, verificado por el Departamento de la Guerra de Estados Unidos en 1898 en Lajas, revelaron que sólo el 22.46 por ciento de las personas sabían leer y escribir y el 77.54 por ciento eran analfabetos. Estas cifras revelaron, además, que la instrucción en Lajas, durante el gobierno español, no tuvo éxito en reducir el analfabetismo.

Tal era el estado de la instrucción en el año 1898, cuando Puerto Rico cayó bajo el dominio de Estados Unidos. No pudo ser de otro modo. Las escuelas no eran mejores, ni existían en mayor número, por falta de recursos para su fomento.

Esto no quiere decir que antes de la dominación americana no existían buenos maestros como Mariano Segarra, José Noriega Larreta, Aurelio Pabón, Luisa Hernández, Modesto Cordero, Ramón Ballesteros. Pedro

(1845-1899) Abuelo de Soto

Figueroa, Ramón Martínez, Manuel Janer y Soler,
Carmen Domínguez de Janer, José Merced Hernández y
José Franco y Figueroa.

↳ Padrino de
PAPA de
Soto.

DESARROLLO DE LA INSTRUCCION EN LAJAS *Soto.*
BAJO LA DOMINACION AMERICANA,
INPLANTACION DEL NUEVO SISTEMA: 1899 - 1907

Como resultado de la Guerra Hispanoamericana, Puerto Rico pasó a la soberanía de Estados Unidos. Desde el año 1899, hasta que se inauguró el Gobierno Civil en 1900, el ramo de instrucción pasó a cargo de los gobernadores militares.

Con el fin de implantar un sistema de instrucción pública moderno, basado en principios americanos, se efectuaron varios cambios disciplinarios, entre los cuales despuntaron por su impacto: las primeras vacaciones sin sueldo, el cambio de títulos, los nombramientos por un año, el año escolar de nueve meses, los nuevos libros de texto, el estudio de nuevos métodos de enseñanza, el estudio y la enseñanza del inglés y el ingreso de muchos jóvenes con poca preparación al magisterio.

Estos cambios dieron lugar a muchas quejas y protestas de los maestros que no vieron en ellos sólo confusión y una carga más que sobrellevar.⁷

La implantación del nuevo sistema de instrucción no fue trabajo fácil: en 1900, la municipalidad de Lajas pasaba por una angustiosa crisis económica. La mayoría de las familias vivía en la pobreza. Continuaba la tradicional apatía e

indiferencia por el estudio. El fisco municipal estaba en déficit y las condiciones sociales y económicas no eran favorables.⁸

Para dar cauce a la instrucción, faltaba lo indispensable: personal docente y administrativo calificado; muebles, equipo y materiales de enseñanza; falta de una estructura administrativa con personal que pudiera asumir responsabilidades, tomar decisiones y esbozar planes para echar hacia adelante la instrucción del pueblo; y faltaba, además, la supervisión y orientación pedagógica. Los oficiales que debían ofrecerla, tenía más de un distrito escolar a su cargo en el suroeste de Puerto Rico, y sólo llegaban a la zona educativa de Lajas ocasionalmente.

No obstante las limitaciones obstructivas, la escuela pública hizo avances relativamente positivos. En el 1903, el Departamento de Instrucción asignó la cantidad de ocho mil pesos para la construcción de escuelas. El municipio contribuyó con mil quinientos pesos adicionales del fondo escolar para el mismo propósito.

Con este dinero se construyó un edificio de cuatro salones de clases en la zona urbana que se le dio el nombre Perry. Se contruyeron, además, diez salones de clases en la zona rural.⁹

Cuando finalizó el año lectivo 1906 - 1907, había en Lajas, con las escuelas alquiladas, veintidós salones de clases; este mismo número de maestros académicos y una asistencia de alumnos a clases que alcanzó la cifra de 865.

Estos números revelaron que la escuela pública, a pesar de los obstáculos que tuvo que confrontar durante los años de

la implantación (1899 - 1907), el progreso alcanzado fue auspiciosamente aceptable.

PERIODO DE ASENTAMIENTO (1908 - 1920)

En el año 1908, se estableció el distrito escolar Cabo Rojo -Lajas. Cabo Rojo fue elevado a la categoría de sede de la superintendencia del nuevo Distrito. Esta estructura educativa fue afortunada para Lajas. Los maestros tendrían la supervisión y orientación pedagógica que tanto necesitaban y se despertarían las fuerzas dormidas para ayudar en el fomento de la educación del pueblo.

Le toca a don Francisco Vincenty la misión esperanzadora. Don Francisco fue el primer inspector de escuelas del nuevo distrito escolar. Por seis años, desde el 1908 hasta 1914, laboró con el mayor empeño y dedicación para implantar con éxito el sistema educativo de Lajas. Del año 1914, hasta promediar la década de los años veinte A. H. Lynch y William Littlefield fueron los inspectores de escuelas que continuaron la obra de asentamiento y desarrollo de la instrucción.

La formación de la Junta Escolar fue un acontecimiento que ayudó a asentar, sobre bases sólidas, el sistema de instrucción local. Según la ley, el inspector de escuelas formaba parte de la Junta como asesor y consultor, pero sin derecho al voto en sus dictámenes.

A dicho organismo se le concedía amplios poderes para adquirir y poseer, en su carácter corporativo, terrenos y otras propiedades destinadas a fines educativos; construir, reparar y remodelar escuelas; proveer los bienes necesarios; emplear

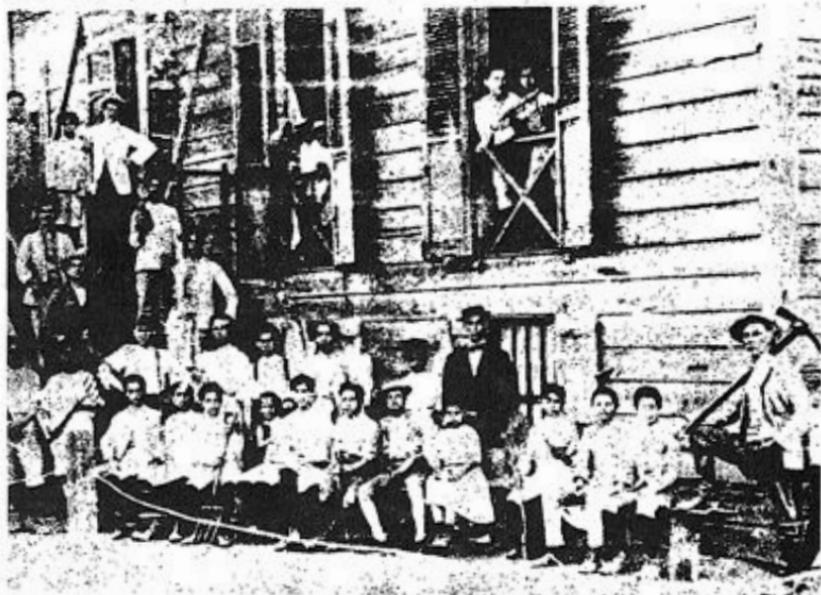


Fig. 39
Instituto de Agricultura, Artes y Oficios de Lajas.
1907 - 1912

personal de custodia, aseo y conservación de la propiedad escolar; y finalmente, proponer al Departamento de Instrucción candidatos calificados para ejercer como maestros y principales en las escuelas de la municipalidad.

El establecimiento de la Junta Escolar, como organismo responsable de administrar, en colaboración con el Inspector, las escuelas a nivel municipal, ayudó a poner la educación en Lajas sobre bases firmes y a corregir fallas de los administradores anteriores. Este fue el momento en que la escuela pública continuó su marcha hacia adelante, animosamente.

Para el año 1910, ya se había establecido la escuela elemental urbana. Cuatro de los salones de clases estaban en la escuela Perry; otros en escuelas alquiladas de una sola aula. Todos los grupos asistían en matrícula sencilla. La enseñanza de las asignaturas básicas del programa escolar era bilingüe. El español había perdido su preferencia como vehículo de enseñanza.

En el año lectivo 1915 - 16, se estableció una escuela de continuación hasta el noveno grado. Además de las asignaturas básicas del currículo, se introdujo la enseñanza de economía doméstica, artes industriales, dibujo y música en los grados séptimo, octavo y noveno. En los grados primarios de la escuela elemental los alumnos tenían cinco minutos de ejercicios corporales, regularmente en los comienzos de la sesión de la mañana y de la tarde.

En 1907, don Juan Cancio Ortiz de la Renta estableció en el barrio Palmarejo el Instituto de Agricultura, Artes y Oficios. Este plantel de enseñanza continuó su faena

MUSICOS DE LA ALDEA DEL 1918



Fig. 40

En este retrato podemos ver cuatro miembros de lo que una vez fuera posiblemente una banda escolar o municipal. Son ellos Julio Pancorbo, Artemio Ortiz Castro, Salvador Pagán (Boyín) y Dámaso Fradera. Otros en la fotografía son Aurelio Ortiz, Mariano Martínez, Ramón Martínez, Juan Seda, Hipólito Segarra, Rafael Ruiz, Ricardo Pagán y Juan del Toro.

educativa hasta 1912, cuando fue instalado en San Germán con el nombre de Instituto Politécnico. Don Juan Cancio ocupó el puesto de presidente de la Junta de Síndicos del Politécnico, desde el año 1912 hasta el año 1917. El Instituto Politécnico lleva hoy el nombre de Universidad Interamericana.

En el decursar de los años 1908 al 1920 los maestros, padres y estudiantes trabajaron en concierto con el fin de ofrecer a la comunidad el fruto de la alegre convivencia. Se olvidaron de las tribulaciones del momento de escasez económica para envolverse en las actividades de carácter cultural que la escuela realizaba. Como todos ponían su empeño, los logros resultaron favorablemente positivos. Años de simiente y cosecha, en un medio de retazadas alternativas.

El período 1908 - 1920 fue el de las veladas y fiestas en los planteles de enseñanza; el de las conferencias para padres y exposiciones de los trabajos escolares; época de himnos y voces de niños y adolescentes en las aulas; la de las celebraciones del Día del Arbol y las elecciones de la "palma y el mangó" con sus oradores improvisados; el período de las justas atléticas escolares inolvidables.

Fue la época de Duliebre, Máximo Avilés, Justo de la Paz y Dámaso Lugo con sus bandas escolares; las que tocaban la marcha de entrada a la escuela Perry al iniciarse las clases por la mañana y por la tarde; las de las tocatas por las noches en la plaza Juan Ramírez Ortiz; la época de la banda juvenil de Dámaso Lugo, la que tenía un espacio en la iglesia católica para tocar en las misas de aguinaldo.

Fue el tiempo cuando la escuela pública de Lajas llegó a la comunidad y la comunidad a la escuela; cuando los maestros dieron alma y corazón para que se realizara el milagro de asentamiento del sistema de instrucción local.

A los que ejercieron la misión magisterial en los años del 1900 a 1919, les tocó vivir el momento más difícil. Muchos de ellos trabajaron primero en el campo para después pasar al pueblo. Noches de desvelo y lucero del alba en la abnegación del apostolado; cansancio de repecho en los caminos malos; tres meses de vacaciones sin sueldo que parecían no terminar y la inseguridad, siempre presente, de perder el puesto.

Por su abnegación quedaron en el recuerdo del tiempo: Antonio Pagán, José Antonio Morales, Arturo Grant Pardo, Eladio Pabón Vargas, Ramón Cancel, Enrique Puig, Otilio Muñoz, Jerónimo Irizarry, Leonides Morales, Goyita Avilés, Aurelio Ramírez, Antonio Camacho, Santos Sepúlveda, Isabel Feliú, Josefina Irizarry, María Figueroa, Rosalva Irizarry, Josefina Biaggi, Leonor Rivera y Haydee Irizarry, Arcadio Figueroa, Celina Pagán, Hortensia Noriega, Emma Calder, Marcolina Feliú, Adolfina Pardo, Emilia Báez, Adolfina Irizarry, Gumersinda Feliú, Julita Ortiz, Rafael Ronda, Everidis Ramos, Ramón Pujals y Millín Castillo.

Cuatro de estos maestros sobresalieron en el campo de la educación. Arturo Grant Pardo ocupó el puesto de principal asistente en las escuelas urbanas de Lajas. Fundó en San Pedro de Macorís, República Dominicana, la Academia Antillana; y en la capital de la República, Santo Domingo, el Instituto Politécnico. Jerónimo Irizarry, como Arturo Grant Pardo, fue principal asistente de la escuela

TIA de Soria
DA POLITICA
de Soria

elemental urbana y más tarde, superintendente auxiliar de escuelas, primero en Cabo Rojo, y después en San Germán. Santos Sepúlveda fue superintendente auxiliar de escuelas en Bayamón y Josefina Irizarry orientadora vocacional en la escuela Muñoz Rivera de Lajas.

DESARROLLO Y AVANCE 1920 - 1941

Cuando entró la segunda década del siglo XX, ya era evidente que el sistema educativo habría de continuar en Lajas su avance propiciatorio. En el decenio de los años veinte, el espíritu constructor para el fomento de la instrucción, fue patente.

En los años de 1920 al 1925, se construyeron escuelas de dos salones en los barrios Palmarejo, Santa Rosa y Plata en la zona rural. En la zona urbana, se edificó la escuela Luis Muñoz Rivera con una capacidad para ocho salones: seis académicos, uno para la enseñanza doméstica y otro para la de artes industriales. Los salones alquilados disminuyeron, tanto en el pueblo, como en el campo.¹⁰

Con el establecimiento de nuevas escuelas, urbanas y rurales, se incrementó la matrícula escolar y el número de maestros. Llegaron, además, nuevos textos básicos y de consulta, materiales de limpieza y ayudas visuales para ampliar y clarificar la enseñanza que se impartía en las clases: tiza, papel, cuadernos, borradores para las pizarras, escobas, mapas y globos geográficos, carteles, tarjetas y cartulinas. Los años de la década del veinte fueron promisorios para la instrucción en Lajas.



Fig. 41

Escuela Luis Muñoz Rivera

CLASE GRADUANDA DE OCTAVO GRADO

AÑO 1936

Aparecen en la 1ra. fila de izq. a derecha:

Raúl García, Ernesto Cotte, William Rico, Felipe Alberto Rodríguez, Samuel Díaz Pedro Pérez (OEPD), Angel Vargas.

2da. fila en el mismo orden:

Elvira Fellú, Flor María Ramírez, Virginia Alvarez, Lilia Lugo, Emma Torrès, Dotty Mercado, Sylvia Quiñones, Eloína Ortiz, Eva Luz Mercado, Luz María Rodríguez, María Monserrate Flores y Noemí Seda.

3ra. fila en el mismo orden:

Gladys Morales, Blás Valle, Luis Angel Vargas, Julio César Pagán, Osvaldo Figueroa (qepd), Daisy Pabón, Carmen Rita Román, Rosalva Irizarry, Blanca Iris Martínez.

4ta. fila en el mismo orden:

Antonio Acosta, Edmundo Báez, Domingo Delgado, hijo (qepd), Regalado Suárez, Ricardo Ferrer, Víctor Pagán, Ferdinand Díaz y Rafael Ramírez.

Los números así lo indican. Cuando finalizó el período de implantación en el 1907, la municipalidad contaba con veintidós salones de clases, el mismo número de maestros académicos y 865 alumnos en aulas; a fines del año 1929 - 30 había en uso treinticinco salones a cargo de treinticinco maestros académicos y 1,893 alumnos asistiendo a clases; la mayoría en matrícula doble. En el decenio de 1930 a 1940, la instrucción en Lajas tomó nuevos rumbos y se produjeron cambios muy positivos. Llegaron para romper la rutina del tiempo con nuevas ideas y formas de hacer las cosas.

Las escuelas consolidadas de cuarto, quinto y sexto grados de los barrios Palmarejo y Santa Rosa se transformaron en segundas unidades rurales; y justo en este mismo año se modificaron los planes de estudio en armonía con las necesidades de la población rural.

A tal propósito, se procedió a fortalecer las materias académicas del programa escolar para la enseñanza de agricultura, las artes industriales y la educación para el hogar. No faltaba en la segunda unidad un trabajador social para orientar a los alumnos en sus problemas escolares y a los de sus familias en el hogar.

Con el tiempo, las segundas unidades fueron convertidas en escuelas intermedias rurales; las que han perdurado, hasta el día de hoy prestando sus servicios educativos a la población de las zonas rurales.

Fue la época de los huertos escolares y huertos en los hogares con la esperanza de aprender a tener. Era la época de la Gran Depresión.



Fig. 42

LINDAS DAMITAS QUE FORMARON EL PRIMER GRUPO DE JOVENES VOLUNTARIAS DEL CAPITULO DE LA CRUZ ROJA AMERICANA EN LAJAS EN EL AÑO DE 1914.

Aparecen en la foto de izquierda a derecha: Primera fila: Pepita Lugo, Carmen Luisa Frank, Yuya Morales, Rita Morales y G. Batisini. 2da. fila: María Ortíz, Lucila Urrutia, no identificada, no identificada, Antonia Luisa Vélez e Iña Martínez. 3ra. fila: Virginia Calder, Catin Díaz, Hortensia Noriega, Minita Morales, Lucy Frank, Agar Sepúlveda y Ramonita Ortíz.

En el barrio Palmarejo se estableció la primera segunda unidad rural de Lajas. Doña Isabel Porrata de Rodríguez fue su primera Directora. Le cupo a doña Isabel llevar a cabo la organización original de este plantel de enseñanza y lo hizo, exitosamente.

Los cambios ocurridos en el período de 1930 a 1940 fueron de promesa para el desarrollo y avance de la instrucción del pueblo. Se modificó la enseñanza bilingüe, dándose preferencia al español como vehículo de enseñanza, y enseñándose el inglés como idioma especial; muchos maestros cambiaron el certificado creditivo de su competencia para ejercer el magisterio, por otros certificados de calificación mediante el estudio; fueron eliminadas de los planteles de enseñanza las actividades que distraían maestros y alumnos en sus tareas, dando mayor énfasis al trabajo escolar; se incluyeron, como parte del currículo, las actividades recreativas, las conferencias para padres y reeducación del adulto; y formaron a la vez parte del programa escolar, los institutos y seminarios de entrenamiento en servicio a los maestros, las conferencias para padres y la Cruz Roja Juvenil.

En 1939, Lajas se convirtió en un distrito escolar separadamente de Cabo Rojo. Don Tomás Agrait fue el primer superintendente de escuelas del nuevo Distrito. Le cupo la difícil tarea de organizar el sistema de escuelas local, y lo hizo encomiásticamente. Por catorce años laboró para echar la instrucción hacia adelante, como lo había hecho la superintendencia de Cabo Rojo. Mario F. Pagán fue su colaborador inmediato. Bajo su dirección ocupó primero, el puesto de principal de escuelas rurales y más tarde el de superintendente auxiliar. Cuando don Tomás Agrait se acogió a los beneficios de la jubilación a fines del

primer semestre escolar 1953 - 54, Mario F. Pagán fue nombrado superintendente de escuelas para sustituirlo.

La obra de don Tomás Agrait, como superintendente de escuelas de Lajas, fue impresionante. Hubo un aumento dramático en la construcción de escuelas, de personal académico, administrativo y de matrícula escolar. Se despertó en los maestros el interés por el estudio con el fin de mejorar intelectual y profesionalmente; se mejoró la calidad de la enseñanza; fue la época de las clases demostrativas, reuniones de grupos, visitas de orientación a maestros en los salones de clases, conferencias educativas y talleres pedagógicos.

Cuando terminó el año lectivo 1940 - 41, el distrito escolar de Lajas tenía cincuentinueve maestros de salón de clases: cincuentidós académicos, dos de economía doméstica dos de artes industriales, dos de agricultura vocacional y uno de industrias nativas. La matrícula alcanzó un total de 2,284 alumnos de escuela elemental y 197 del nivel intermedio.

En el año escolar 1950 - 51, había en el Distrito sesenticinco maestros de salón de clases: cincuentiocho académicos y los mismos que había, sin cambio alguno, enseñando economía doméstica, artes industriales, industrias nativas y agricultura vocacional.¹¹

DESARROLLO Y AVIVAMIENTO

En los inicios del año escolar 1954 - 55, la educación en Lajas no era de excelencia. Un estudio realizado de los aspectos sociales y culturales, así lo reveló.¹² Un gran



Fig. 43
La Nueva Escuela Superior

número de niños y adolescentes, de edad escolar no asistían a la escuela por falta de recursos económicos para pagar la transportación. El analfabetismo ascendía a 20.4 por ciento y el promedio de escolaridad a poco más de tercer grado. La instrucción se movía en un ambiente de adversidad. Las escuelas rurales y la mayoría de las urbanas estaban organizadas en doble matrícula. El número de alumnos por maestro flotaba entre los cincuentinueve y sesentiseis. La escuela intermedia urbana y las intermedias de las segundas unidades funcionaban en matrícula alterna.

En los comienzos del año 1954, la transportación de estudiantes llegó a todos los barrios y sectores de la zona rural. Una ruta fija de transporte quedó establecida desde las escuelas rurales a las segundas unidades y de éstas a la zona urbana. En el año 1955 - 56, se fundó la escuela superior junto a la intermedia Luis Muñoz Rivera.

En el año 1954, comenzó a desarrollarse el programa de educación de adultos. Hacia el año 1958 - 59, aproximadamente, 3,700 lajeños la habían seguido. El analfabetismo, que ascendía a 20.4 por ciento en 1946, se redujo a 12.3 por ciento en 1959 y en el año 1961 a 11.3 por ciento.¹³

Si en verdad el programa de educación de adultos y la transportación de estudiantes contribuyeron positivamente, a echar hacia adelante el desarrollo y avance de la instrucción en Lajas, no fue menos cierto que trajeron consigo problemas y dificultades que fueron motivo de preocupación y angustia para los padres y los maestros.

En el año 1956 - 57, la escuela pública en Lajas estaba preparada para buscarle solución a los problemas existentes. El entusiasmo y el espíritu de cooperación de padres,

maestros y otras fuerzas activas de la comunidad, así lo indicaban. El mensaje repetido muchas veces en reuniones con los padres había cobrado vigencia: "el Departamento de Instrucción' nos ayuda con todo lo que puede; pero no con todo lo que nosotros queremos que pueda hacerlo." La Comunidad así lo comprendió y como todos se unieron al propósito, las escuelas aparecieron.

El matadero municipal en desuso fue cedido por el Municipio a instrucción pública y convertido en un salón de clases y un comedor escolar. Los centros comunales de los barrios Lajas Arriba y Parguera fueron cedidos por un tiempo indeterminado y usados como salas de clases; así lo fueron tres salas de clases, concedidas por las iglesias católica, presbiteriana y adventista. Para estas escuelas y las demás que se establecieron, el departamente concedió las plazas de maestros y suplió el equipo. La oficina del Superintendente facilitaba los materiales de enseñanza.

Con la apertura del Centro Médico, el viejo hospital municipal quedó fuera de uso. A petición de un grupo de padres y el Superintendente de Escuelas la Asamblea Municipal donó el edificio a instrucción pública. En él se acomodaron tres grupos de alumnos de grados primarios y se estableció un kindergarten. La nueva escuela tomó el nombre de John F. Kennedy. Las escuelas Perry y Kennedy, fundada la primera, en el 1904, y la otra en 1962, han venido a ser símbolos vivos del pasado histórico de Lajas.

Temprano nació en la escuela Kennedy un nuevo consejo de Padres y Maestros. Su primer presidente fue don Sigifredo Irizarry Tomei. Pronto los padres descubrieron qué hacer. La obra estaba a la vista. En los alrededores

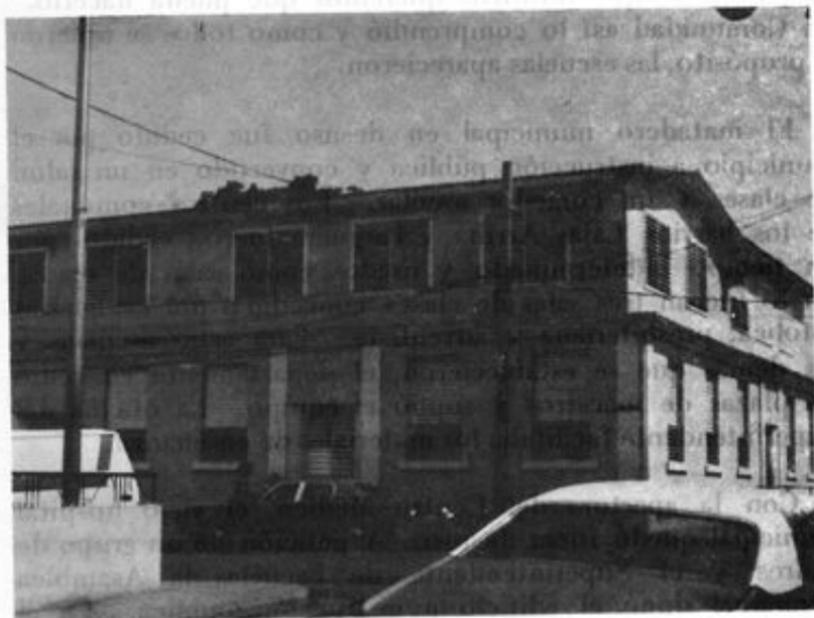


Fig. 44

La escuela Perry, construida en el 1904.



Fig. 45

El hospital municipal de Lajas, construido en 1911 hoy la escuela John F. Kennedy. Las escuelas Perry y Kennedy son dos símbolos vivos del pasado histórico.

había una vieja estructura de sólo columnas y algunas vigas y soleras.

Con la ayuda de la Cámara Junior de Comercio, el propio consejo de Padres y Maestros, el comercio local, la oficina del Superintendente de Escuelas, el Municipio, personas particulares y agencias del gobierno la vieja estructura quedó convertida en dos salones de clases. También se construyó un comedor escolar modelo y quedó establecido, en el patio de la escuela, un parquecito de recreación.

En adición a la obra realizada, como labor secundaria, padres, maestros, estudiantes y otras personas de la comunidad unieron sus esfuerzos y trabajando en común, sanearon y embellecieron los alrededores de las escuelas, construyeron y repararon verjas, y reunieron fondos para comprar instrumentos y facilitar la organización de una banda escolar. El Departamento de Instrucción concedió al distrito escolar las plazas de maestro bibliotecario, educación Física, maestra de arte, patrulla aérea civil, teatro y banda escolar. Por otro lado, la familia González Izquierdo hizo época matizando el alma de la escuela y la comunidad con su arte teatral y musical.

El drama educativo, con sus actos y escenas culminó, cuando llevó a cabo el proyecto, genuinamente lajeño, de redistribución de estudiantes entre las facilidades existentes. El resultado fue extraordinario: sobraron escuelas y maestros y se redujo a un mínimo la doble matrícula. Todas las escuelas de la zona urbana se organizaron en matrícula sencilla. Solo seis salones en la zona rural quedaron funcionando en matrícula doble.

La prensa del país y el Departamento de Asuntos Culturales de los Estados Americanos en Washington D. C., se interesaron en divulgar lo acontecido en Lajas.

SAN JUAN REVIEW
EDUCACION EN PUERTO RICO

June, 1964

Traducido

UN EJEMPLO BRILLANTE

El dinámico superintendente de escuelas, Mario Pagán ha convertido el Distrito Escolar de Lajas en uno de los puntos más vivos del sistema educativo de la isla "haciendo más con menos." Un año atrás, sobre 1,500 de los 2,500 alumnos de la escuela elemental, sólo tenían medio día de clases. La solución tradicional para ofrecerles a este número de alumnos un día completo hubiese requerido 27 maestros y 20 salones de clases adicionales — \$200,000 de desembolso. Pagán echó hacia adelante un ambicioso plan de redistribución de alumnos y maestros con las facilidades existentes y no sólo proveyó tiempo escolar completo para 1,100 alumnos, sino que le sobraron maestros y salones de clases. Además de esto las asociaciones de padres y maestros (hay 17 en el distrito) se arrolló las mangas, limpiaron los terrenos escolares, sembraron plantas ornamentales, construyeron verjas, salones de clases, comedores escolares y aportaron \$5,000 para la formación de una banda escolar. El secreto está, dice Pagán, en que todo lo que se hace es mediante el censo de padres

y estudiantes, vía voto secreto. Resultado: gran número de estudiantes, no sólo tuvo más tiempo escolar, sino que, consolidando los recursos se estableció una biblioteca, se organizó una banda escolar y en el programa de estudios se incluyó la enseñanza de educación física y Patrulla Aérea Civil. Pagán dice: "el Departamento de Educación en San Juan puede proveernos algunas necesidades básicas; somos nosotros los que tenemos que hacer uso de nuestra imaginación para estirar los limitados recursos. Mientras tanto, de regreso a San Juan, un complacido grupo de oficiales del Departamento buscan formas para propagar el ejemplo de Lajas a supervisores de otros distritos escolares a través de seminarios.

"¡ Necesitamos más de todo !" es la voz de maestros, estudiantes y padres, mientras Puerto Rico se debate en una era crítica de inciertas expectativas.

LA EDUCACION EN LAJAS

Tomado de: LA EDUCACION 17 -
Enero - Marzo 1960 - Año V
Div. de Educación -
Departamento de Asuntos Culturales -
UNION PANAMERICANA
Secretaría General, Organización
de los Estados Americanos -
Washington, D. C. Pág. 65 - 72

El desarrollo educativo de Lajas corre parejo con el progreso logrado en Puerto Rico en el período en estudio.

La matrícula y el número de maestros ha aumentado y se ha extendido la escolaridad en varias escuelas situadas en las zonas rurales. Un programa de educación de adultos comenzó a desarrollarse en 1953 - 1954 y hacia 1958-1959, aproximadamente 3,700 lajeños lo habían seguido. El analfabetismo que ascendía a 20.4 por ciento en 1946 se redujo a 12.3 por ciento en 1959, debido principalmente a la acción de dicho programa. Durante el mismo período, unas 800 personas asistieron a las clases de inglés, lo que indica no sólo el deseo de aprender este idioma, sino el de prepararse para emigrar a los Estados Unidos.

Otra innovación en Lajas fue la apertura de dos escuelas nocturnas en 1957 - 1958, una urbana y otra rural, las cuales ofrecen el séptimo grado y dos años de escuela secundaria. En su breve período de existencia, estas escuelas han tenido una concurrencia de 253 alumnos, de los cuales 84 cursaron los dos años de secundaria.

De acuerdo con el cuadro precedente, la matrícula aumentó de 2,874 a 3,781 alumnos, o sea en un 32 por ciento mientras el número de maestros se elevó a 26 o sea 50 por ciento. Además, 16 maestros vocacionales dieron cursos en Lajas durante el año 1958 - 1959. La ciudad tiene por primera vez una escuela secundaria pública que reemplaza la escuela presbiteriana, la primera fundada en Lajas. La iglesia católica sostiene otra escuela secundaria.

Con todo, lo más importante en el desenvolvimiento educativo en Lajas fue el establecimiento del servicio gratuito de autobús que conecta todas las poblaciones del municipio. El servicio comenzó en 1950; en 1958 - 1959, tres autobuses transportaban a los alumnos de las escuelas de localidades que sólo ofrecían los grados inferiores a otras escuelas que ofrecían más grados superiores.

Antes de 1950, una escolaridad de sólo tres grados era lo que se ofrecía en seis de los once barrios y sólo aquellos niños que vivían en el centro de la ciudad podían tomar los cursos de la escuela secundaria. De aquí que la mayoría de los niños que vivían en los alrededores terminaran su educación después de unos pocos años, y que el viaje diario a esas otras escuelas era económicamente prohibitivo en la mayoría de los casos.

El programa de educación de adultos que empezó en el año de 1953 - 54 está jugando un papel significativo en la vida de Lajas. Ofrece a muchos lajeños no sólo la oportunidad de elevar su nivel educativo sino también cursos en idioma inglés para preparar mejor a los que desean emigrar al territorio continental de los Estados Unidos. Es, además, un medio directo de eliminar el analfabetismo. Por último, no pocos de los mayores han encontrado que estas clases nocturnas les proporcionaban una forma interesante y útil de emplear el tiempo libre que antes quedaba virtualmente como un vacío cultural para la mayoría de la gente pobre.

Morris Siegel, Profesor Visitante
de Antropología de la Universidad
de Illinois, Urbana

* * * * *

DOS RECIBEN PREMIOS MANUEL A. PEREZ

De EL MUNDO, Martes 18 de mayo de 1965

La señora Marta Simmons de Rivera, Superintendente de Escuelas de Vieques y el señor Mario Pagán Irizarry, Superintendente de Escuelas de Lajas, ganaron este año premios Manuel A. Pérez, que anualmente otorga la Oficina de Personal del Gobierno de Puerto Rico a los empleados que se distinguen en el servicio público. Ambos superintendentes fueron premiados con un viaje a Méjico y a la Feria Mundial de Nueva York.

La señora Simmons de Rivera ha servido en distintas actividades cívicas y al Departamento de Instrucción desde 1943. Entre los logros mayores, de la señora Simmons de Rivera se destaca el haber conseguido eliminar la doble matrícula en todas las escuelas del distrito escolar de Vieques, mediante originales arreglos en la organización escolar. El superintendente Pagán Irizarry, sin utilizar maestros adicionales, logró duplicar la matrícula sencilla, ahorrándole al Departamento \$50,000 anuales. Bajo su dirección se ha podido mejorar el programa escolar en Lajas específicamente

en lo referente al Programa de Educación de Adultos, transportación escolar, construcción de escuelas y comedores escolares.

Mario F. Pagán ocupó el cargo de superintendente de escuelas del distrito escolar de Lajas, desde el veintitres de diciembre de 1953, hasta fines de diciembre de 1965. Trabajó por un período de doce años. A principios de 1966, fue ascendido a la plaza de supervisor general en la Región Educativa de Mayagüez. Años más tarde, ocupó el puesto de asesor del Secretario de Instrucción, Angel G. Quintero Alfaro.

En los inicios del año 1966, don Avelino Guzmán fue nombrado superintendente de escuelas de Lajas. Trabajó en el puesto, desde 1966 hasta 1969. Con gran dedicación y esforzado empeño dio continuidad al avance y desarrollo de la educación local.

En 1970, la señora Brunilda Lugo de Cruz ocupó la superintendencia del distrito escolar de Lajas. Su capacidad y experiencia en el campo de la educación han sido los méritos anticipados que le han servido como asidero para continuar echando hacia adelante el fomento y desarrollo de la educación del pueblo. No hubo nivel escolar por donde la señora Lugo de Cruz no transitara antes de ocupar el cargo de superintendente de escuelas de Lajas: maestra de escuela elemental y superior; principal de escuela elemental, principal de segunda unidad rural y superintendente auxiliar de escuelas. De ahí la obra de excelencia realizada.

Si la obra educativa en el distrito escolar de Lajas, durante los años del 1954 al 1965, fue considerada extraordinaria,

la de la señora Lugo de Cruz es para considerarse asombrosamente fructificante. El aumento de matrícula escolar, salones de clases y maestros académicos ha sido sorprendente.

Cuando terminó el año escolar 1970 - 71, bajo la superintendencia de la señora Brunilda Lugo de Cruz, la matrícula escolar en el Distrito alcanzó un total de 3,835; la de salones de clases 124 y la de maestros académicos 128. En el año lectivo 1981 - 1982, el número de alumnos matriculados ascendió a la cifra de 4,641; había 180 salones de clases y 282 maestros académicos.

Bajo la dirección de la Señora Lugo de Cruz, la educación continúa su avance hacia adelante. El programa escolar se ha nutrido con nuevos servicios educativos en los tres niveles del sistema, y la calidad de enseñanza ha continuado siendo el patrimonio de los maestros de Lajas. En el logro del avance educativo, la superintendencia del distrito escolar de Lajas ha contado, como es de presumir, con la cooperación de todo el personal docente, técnico y administrativo.

En el decursar del desarrollo de la educación en Lajas, no se han escatimado esfuerzos para su fomento. El pueblo tiene sobrados motivos para sentirse orgulloso del esfuerzo realizado.

BIBLIOGRAFIA

1. Archivo Parroquial de San Germán, año 1838, Acta Página 8.
2. Miller, Paul G., Historia de Puerto Rico Editorial Rand McNally Co., New York 1947, Pág. 324.
3. Miller, Paul G., Historia de Puerto Rico Editorial Rand McNally Co., New York 1947, Pág. 360.
4. Archivo Municipal de Lajas, Actas, año 1883
5. Archivo Municipal de Lajas, Acta, año 1884
6. Acta Archivo Municipal de Lajas, año 1883
7. Miller, Paul G. Historia de Puerto Rico Editorial Rand McNally Co., New York 1947, págs. 459, 460.
8. Archivo Municipal de Lajas, Actas 1895 - 1900.
9. Acta Archivo Municipal de Lajas, años 1903 - 1907.
10. Actas Archivo Municipal de Lajas, años 1920, 1923, 1924 y 1925.
11. Oficina Superintendente de Escuela de Lajas.
12. Educación 17, Departamento de Asuntos Culturales, y Unión Panamericana, Págs. 65 - 72.

ESTAMPAS DEL AYER

DAVID CRUZ

Pasado . . . ¿qué es pasado? Es lo acontecido; huella de un ayer que no vuelve . . . ¿Qué trance tan sublime es recordar! Es como robar al tiempo pasadas dichas que de nuevo toman vida, y son, aunque por instantes breves, realidades de un ayer resucitado.

Al recorrer los caminos de aquel lejano ayer en busca de las figuras que vivieron y que más sensibilizaron el alma de Lajas, se incorpora ante el recuerdo la de David Cruz. Diminuta por cierto en su físico, pero grande en la estatura que quedó grabada en el alma de la sociedad de su tiempo. Personaje inolvidable para, todo aquel que tuvo el privilegio de entrar en relación con él: apóstol de una fe que mantuvo y ejerció fiel y voluntariamente, desde el púlpito de su creencia, hasta el más remoto confín de su comunidad.

El pueblo donde nació, lo recuerda con respeto y con orgullo; como al que por toda una vida, desempeñó con reverencia y fe, la misión de ser el único y más fiel promovedor que tuviera la fe católica en toda la comunidad, para su época.

Desde los días de su infancia, David pasó a ser, lo que podríamos llamar hijo adoptivo del Padre Caimaris, sacerdote católico que le instruyó y formó su vida de cristiano, siendo de comienzo, un abnegado monaguillo. Desde aquellos momentos, y rodeado de perfiles de beato, su devoción consistió en hacer bien y promover la fe, vendiendo o regalando medallas y otros objetos allegados a su doctrina; tallando figuras cristianas, las que vendía a poco precio. Era creyente de la botánica en toda su amplitud.

A través del tiempo, David fue encargado de todas las actas del registro de bautismos, así como de otros documentos que eran de su incumbencia, como sacristán de la iglesia. No fueron pocas las veces que debió sustituir a Sabino, el campanero, utilizando un melodioso repique de campanas, de su propia creación.

Su condición beatificadora, lo llevó a practicar el autocastigo, cuando creyó haber faltado a Dios. Sus ayunos eran estrictos y espontáneos. Esa fue su misión en la vida: sembrar, sembrar y sembrar. Sembrar la semilla de la fe y el amor.

Afable y bonachón, siempre fue portador de una sonrisa. Su pasatiempo: la jocosidad; gracia santificada que incita y conduce a la bondad; el poder que solamente Dios otorga a pocos.

David habita hoy en los predios del Señor.